



Municipio de Olaya Herrera Plan de Desarrollo 2012 – 2015

"DE LA MANO CON EL PUEBLO"





TEODORO CAICEDO MONTAÑO
Alcalde Municipal 2012 – 2015
EQUIPO DE GOBIERNO

GABINO CUERO AGUIÑO

Secretario de Gobierno

ÁNGEL ANTONIO CIFUENTES SÁNCHEZ

Secretario de Planeación

LUIS ENRIQUE HURTADO GARCÍA

Tesorero

JERSON JAVIER MIRANDA

Jefe Control Interno

HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA

Comisaria de Familia

GENARO RENGIFO SATIZABAL

Inspector de Policía

DIONISIO ALEGRÍA

Coordinador de Cultura

LUCELY CUERO PORTOCARRERO

Directora de UMATA

CESAR AUGUSTO RIVERA

Enlace Municipal

IVONNE RAQUEL SANDOBAL

Directora Local de Salud

ROBERT ESPIER VEGA

Coordinador de Acueducto

SANDRA PATRICIA OBANDO SEGURA

Coordinadora SISBEN

BALVINO VALENCIA

Recaudador de Impuestos

DIOMEDES MONTAÑO SEGURA

Coordinador de Educación

RENE HURTADO MINOTTA

Coordinador de Desarrollo Comunitario

OIVAR ANCHICO

Director del Ente Deportivo





EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

BLADIMIR GUISAMANO MICHILENO

PRESIDENTE

GRATINANDO PERLAZA SEGURA

BENJAMÍN PERLAZA

HEBERTO SÁNCHEZ YESQUEN

HUGO DARIEL PERLAZA

MIGUEL HURTADO

WILSON OBREGÓN MARTÍNEZ

MARÍNELA MUÑOZ HUILA

MÁRTIRES VIAFARA ARBOLEDA

ENELIA ARROYO CASIERRA

RAFAEL CUERO SÁNCHEZ

MARIEN OLMEDO GUIZAMANO

TEODORO PINEDA PERLAZA





CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Creado Mediante Decreto 040 del 29 de Febrero de 2012

SECTOR U ORGANIZACIÓN

Representante de los Consejos Comunitarios.

Representante de las organizaciones juveniles

Representante de los Cabildos Indígenas.

Representante de los Cabildos Indígenas.

Representante de las Organizaciones Ambientales.

Representante del Sector Agropecuario

Representante de la Asociación de Comerciantes.

Representante de las Organizaciones de Desplazados

Representante de las Instituciones Educativas Rurales

Representante de las Instituciones Educativas Urbanas.

Representante del Sector Salud.

Representante de la Asociación de industriales madereros

Representante de las Madres cabeza de Hogar y Organizaciones de Mujeres.

Representante de las organizaciones Culturales

Representante de las organizaciones deportivas.

NOMBRE Y APELLIDOS

RODOLFO TORRES

ÁLVARO CAICEDO LERMA

FRANCISCO GONZÁLES

FRANCISCO GONZÁLES

JOSÉ EVERT PAYÁN

RUPERTO MIRANDA

NARVÁEZ PADILLA:

KATHERINE SINISTERRA

JOSÉ ARIEL REINA

HUGO ALIRIO SÁNCHEZ

ÁNGEL MONTAÑO CUERO

WASHINGTON GAMBOA SINISTERRA

FLORICELDA GARCIA

CELMIRA PINEDA

ASDRUBAL REINA PEÑA





EQUIPO ASESOR FORMULACION DEL PLAN

JOSÉ DARLING COLORADO
Economista

DANNY MIGUEL REBOLLEDO CASTILLO
Economista Especialista en Finanzas

PAOLA ALEXANDRA SALCEDO
Zootecnista





TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---------|--|
| | INTRODUCCION |
| | TEORÍA DEL DESARROLLO, (DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO) |
| 1 | ASPECTO ESPACIALES |
| 1.1 | UBICACIÓN GEOGRAFICA |
| 1.2 | DIVISION POLITICA-ADMINISTRATIVA |
| 1.2.1 | Inspecciones de Policía |
| 1.2.2 | Veredas |
| 1.2.3 | Los Barrios |
| 2. | AMBIENTE NATURAL: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES |
| 2.1 | DESCRIPCION FISIOGRAFICA |
| 2.1.1 | Altitudes |
| 2.1.2 | Relieve y Topografía |
| 2.2 | CARACTERISTICAS DEL ECOSISTEMA |
| 2.3 | PISOS ECOLOGICOS |
| 2.3.1 | Clima |
| 2.3.2 | Geología |
| 2.3.3 | Suelo |
| 2.3.4 | Fauna |
| 2.3.4.1 | Recursos forestales |
| 2.3.4.2 | Recursos hídricos |
| 2.4 | GESTIONES DE RIESGO |
| 2.4.1 | La identificación de las amenazas más relevantes |
| 2.4.2 | Evaluación del riesgo |
| 2.5 | ACCESO Y USO DEL SUELO |
| 2.5.1 | Uso comercial |





- 2.5.2 Uso residencial y mixto
- 2.5.3 Uso institucional
- 2.5.4 Uso industrial
- 2.5.5 Uso recreacional
- 2.6 TENENCIA DEL SUELO
- 3. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LA ECONOMIA LOCAL
- 3.1 MADERA
- 3.2 PESCA
- 3.3 AGRICULTURA
- 3.4 RECURSOS TURISTICOS
- 3.5 RECURSOS TECNOLOGIDOS
- 4 DIMENSION POBLACIONAL. DEMOGRAFIA Y MERCADO DE TRABAJO
- 4.1 DEMOGRAFIA Y DINAMICA POBLACIONAL
- 4.1.1 Población por edad y sexo
- 4.1.2 Grupo específico
- 4.1.3 Grupo étnico, afros, indígenas. Por edad y sexo
- 4.1.4 Movimiento migratorio (inmigración, emigración)
- 4.1.5 Tasa de morbilidad
- 4.1.6 Tasa de mortalidad: General, materna e infantil
- 4.1.7 Tasa de crecimiento poblacional
- 5 DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO. INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL
- 5.1 INFRAESTRUCTURA TANGIBLE
- 5.2 TRANSPORTE
- 5.2.1 Red vial, aeroportuaria y fluvial
- 5.3 TELECOMUNICACIONES
- 5.3.1 Teléfonos, internet, correo y telefax
- 5.3.2 Medios de comunicación
- 5.4 FUENTES Y USOS DE ENERGIA





- 5.5 ABASTECIMIENTO DE AGUA
 - 5.5.1 Distribución de agua potable
 - 5.5.2 Embalses y represas
 - 5.5.3 Saneamiento básico
- 5.6 MEDIO AMBIENTE
 - 5.6.1 Recolección y disposición de residuos
 - 5.6.2 Parque nacional
- 6 VIVIENDA
 - 6.1 HOGARES
 - 6.1.1 Estado y Calidad
 - 6.1.2 Promedio de personas por vivienda
- 7 SOCIO – CULTURAL. RECURSOS SOCIOCULTURALES
 - 7.1 BASE CULTURAL DE LA POBLACION
 - 7.1.1 Identidad Cultural
- 8 EDUCACION
 - 8.1 NUMERO, TIPO DE COBERTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS
 - 8.2 EDUCACION FORMAL
 - 8.3 ESTADO Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA
 - 8.4 NUMERO DE MATRICULAS POR SEXO Y GRADO
 - 8.5 DESERCIÓN ESCOLAR POR SEXO: TASA Y PRINCIPALES CAUSAS
 - 8.6 NUMERO DE PROFESORES POR ESTABLECIMIENTOS
 - 8.7 NUMERO DE ALUMNOS POR PROFESOR
- 9 SALUD
 - 9.1 ASEGURAMIENTO
 - 9.1.1 Sisben
 - 9.1.1.1 Base de Datos de Beneficiarios
 - 9.2 GESTIÓN DE CUPOS
 - 9.3 PRESTACION DE SERVICIOS





- 9.4 INFRAESTRUCTURA
- 9.5 DOTACION
- 9.5.1 Recurso Humanos
- 9.5.2 Habilitación y Acreditación De Servicio
- 9.5.3 Capacidad Instalada
- 9.6 SALUD PÚBLICA
- 9.7 SALUD INFANTIL
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS E INFORMACION SOBRE ACCESO AL CREDITO
- 10.1 ENTIDADES CREDITICIAS Y TIPOS DE CREDITOS
- 10.1.1 Findenter
- 10.1.2 Finagro
- 10.1.3 Banca Comercial
- 10.2 OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
- 10.3 RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO
- 11 ASPECTOS ORGANIZATIVOS – INSTITUCIONALES
- 11.1 ADMINISTRACION LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
- 11.6 ESPACIOS DE PARTICIPACION ESTABLECIDOS POR LA LEY
- 12 PROYECTO DE ACUERDO
- ANEXOS





LISTA DE CUADROS

| | |
|---------------|---|
| Cuadro N° 1 | Inspecciones de Policía |
| Cuadro N° 2 | Veredas |
| Cuadro N° 3 | Los Barrios |
| Cuadro N° 4 | Clasificación Preliminar de Usos en Conflicto Frente a las Citadas Amenazas |
| Cuadro N° 5 | Porcentaje Por Área Destinado a los Usos del Suelo Actual en la Zona Poblada |
| Cuadro N° 6 | Conformación del Territorio por Diferentes Entes Territoriales |
| Cuadro N° 7 | Resumen de Indicadores |
| Cuadro N° 8 | Olaya Herrera Población Total Proyección del DANE Grupo Rangos de Edades |
| Cuadro N° 9 | Población por Grupos Específicos |
| Cuadro N° 10 | Grupos Étnicos |
| Cuadro N° 11 | Expulsión del Personas y Hogares del Municipio |
| Cuadro N° 12 | Recesión de Personas y Hogares del municipio |
| Cuadro N° 13 | Distribución de Casos Según Procedencia |
| Cuadro N° 14 | Olaya Herrera Población Urbana y Rural Comparativo Censos Anteriores |
| Cuadro N° 15 | Nombre de Veredas y Centros Poblados |
| Cuadro N° 16 | Porcentaje de Cobertura en Acueducto |
| Cuadro N° 17 | Porcentaje de Cobertura Alcantarillado |
| Cuadro N° 18 | Extensiones de tierra parque natural Sanquianga por Municipio |
| Cuadro N° 19: | Número de veredas al interior del PNN Sanquianga. Cuadro N° 19: Número de veredas al interior del PNN Sanquianga. |
| Cuadro N° 20 | Estado y Calidad de los Hogares |
| Cuadro N° 21 | Numero de Matriculas por Sexo y grado |
| Cuadro N° 22 | Resultados de las Pruebas Saber 2011 |
| Cuadro N° 23 | Número de Profesores por Establecimientos |
| Cuadro N° 24 | Rango de Edades |
| Cuadro N° 25 | Base de Datos Beneficiarios |





- Cuadro N° 26 Población Afiliada a Salud por Empresa
- Cuadro N° 27 Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado 2008 – 2011
- Cuadro N° 28 Planta de Personal
- Cuadro N° 29 Habilitación y Acreditación de Servicio
- Cuadro N° 30 Capacidad Instalación
- Cuadro N° 31 Salud Publica
- Cuadro N° 32 Vacunas





LISTA DE GRAFICOS

- Gráfico N° 1 Clasificación Preliminar de Usos en Conflicto Frente a las Citadas Amenazas
- Gráfico N° 2 Uso de los Suelos Actualmente en la Zona Poblada
- Gráfico N° 3 Territorios Colectivos de los Consejos Comunitarios Territoriales de la Nación
- Gráfico N° 4 Importancia Económica por Sectores Municipio de Olaya Herrera
- Gráfico N° 5 Resumen de Indicadores
- Gráfico N° 6 Población Total del DANE
- Gráfico N° 7 Población por Grupos Específicos
- Gráfico N° 8 Grupos Étnicos
- Gráfico N° 9 Expulsión del Personas y Hogares del Municipio
- Gráfico N° 10 Recesión de Personas y Hogares del municipio
- Gráfico N° 11 Distribución de Casos Según Procedencia
- Gráfico N° 12 Olaya Herrera Población Urbana Y Rural
- Gráfico N° 13 Porcentaje de Cobertura en Acueducto
- Gráfico N° 14 Cobertura Alcantarillado
- Gráfico N° 15 Servicios con que cuenta la Vivienda
- Gráfico N° 16 Estado y Calidad de los Hogares
- Gráfico N° 17 Modelo de Hogares
- Gráfico N° 18 Numero de Matriculas
- Gráfico N° 19 Resultados de las Pruebas Saber 2011
- Gráfico N° 20 Números de Profesores por Establecimiento
- Gráfico N° 21 Pirámide Poblacional - Municipio de Olaya Herrera
- Gráfico N° 22 Afiliados a Salud por Empresa
- Gráfico N° 23 Vacunas Facturadas





INTRODUCCION

En cumplimiento de la Constitución, la Ley 152 de 1994 y demás normas relacionadas con el tema de la planificación territorial se formuló el proyecto plan de desarrollo municipal, 2012 – 2015 “De la Mano con el Pueblo”

El presente Plan de Desarrollo es también el plan primario o global de atención a las emergencias, ya que en este pretendemos atender todas aquellas necesidades de Vivienda e infraestructura que han desencadenado a raíz de los estragos de la erosión del río Sanquianga causada por el canal naranja, la cual al eliminando cerca de tres barrios, con toda su infraestructura, el acueducto municipal, el parque principal, la casa del adulto mayor, entre otras. Por todo esto que “De la Mano con el Pueblo” es un plan de desarrollo que tiene el carácter de Urgencia y Emergencia.

Presentamos entonces el Plan de Desarrollo “De la Mano con el Pueblo” el cual tiene como objetivo principal: *mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Olaya Herrera, priorizando a los más pobres y vulnerables, especialmente las personas del sector rural, mediante la garantía de sus derechos fundamentales a través de la ejecución efectiva y eficiente de la inversión social y la formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo local.*

Este Plan se presenta como un “*documento producto de la concertación*” que ha sido revisado y debatido por el Consejo Territorial de Planeación, a través de ellos los diferentes sectores de la comunidad Olayense que representan.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la propuesta del programa de gobierno del señor Alcalde, que ha sido articulada con los aportes recibidos por parte de la comunidad en las diferentes mesas de concertación establecidas, además del equipo de gobierno y del Concejo Municipal.

En este proceso se ha seguido muy fielmente la metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo presentada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) Paralelamente al proceso de recolección de información y validación del proyecto plan de desarrollo se conformó el Consejo Territorial de Planeación, para lo cual, se presentó el acuerdo al concejo municipal, se hizo la respectiva convocatoria para que las organizaciones comunitarias y sectores sociales y productivos enviaran sus ternas y se eligieron por parte del Alcalde Municipal los representantes y conformó así esta instancia de planeación.





TEORÍA DEL DESARROLLO, (DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO)

Para hablar de Desarrollo debemos tener en cuenta que el desarrollo se construye sobre la base de las persona, esto implica que tal como lo plantea PNUD en su declaración de 1990 no se puede hablar de desarrollo en forma aislada si no que debemos tener en cuenta al ser humano y bajo este precepto surge el concepto de “desarrollo humano” el cual es concebido como “un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, destacando la idea de que en principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, colocando en el punto de mira, tres oportunidades esenciales, entre ellas: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente”. En esta concepción el ser humano es considerado como motor a la vez que objeto del desarrollo, involucrándolo en la posibilidad y necesidad de participar activamente como sujeto de transformación, en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades en distintas esferas: ingreso, conocimientos, vida prolongada, libertad, seguridad personal, participación comunitaria y derechos fundamentales¹.

Pero conscientes de que el desarrollo no solo se construye sobre las personas sino que también sobre el medio ambiente, y los ecosistemas, se hace necesario plantear para el desarrollo del municipio de Olaya Herrera un concepto involucre estos componentes es por eso que fundamentaremos este concepto desarrollo que pretendemos plantear en este documento en un concepto que considere ambos componentes tal como lo hace el concepto planteado por PUND en 1994, quien une los conceptos de desarrollo sostenible y el desarrollo humano, este los une mucho más allá de las palabras y nos lo define como: “El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”²

Bajo estos preceptos plantearemos nuestro concepto de Desarrollo Integral en el cual consideramos al que el Desarrollo Integral es un derecho humano fundamental, reconocido además internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible, diferencial e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político administrativo en el territorio del municipio de Olaya Herrera, y teniendo en cuenta el contexto global más allá de las fronteras del municipio. Este concepto implica que tal como lo

¹ GONZÁLEZ ARENCIBIA, M. (2006) Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible Texto completo en: www.eumed.net/libros/2006/mga-des/ Pag 112 - 113

² Ibid, pag.121





plantea el DNP se debe hacer un abordaje conceptual y normativo desde diferentes enfoques durante la formulación, la ejecución, el monitoreo – seguimiento, la evaluación y acciones de mejoras, lo cual requiere desarrollar un sistema de información que posibilite de manera separada el registro y monitoreo estos enfoques³.

³ **DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.** Guía para la gestión pública territorial – Planeación para el desarrollo integral en las entidades Territoriales 2012 - 2015. Bogotá, 2012. p. 17.





DIANOSTICO MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA

1. ASPECTOS ESPACIALES

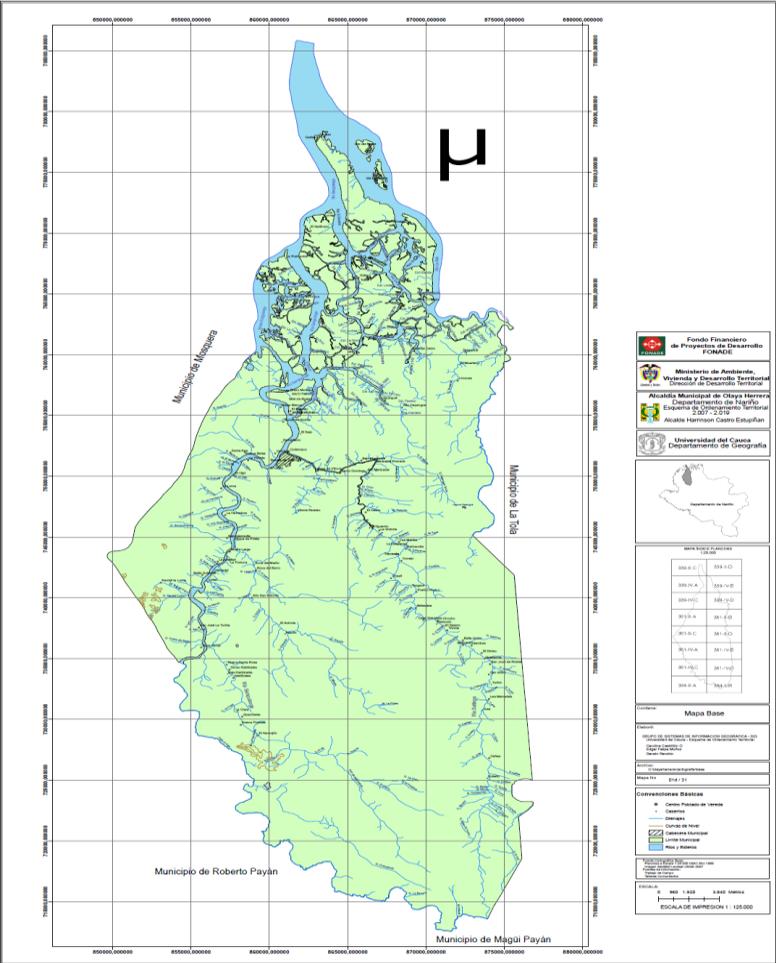
1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA:

Se encuentra a 538 kilómetros al noroccidente de la capital del Departamento de Nariño, limitando por el norte con Mosquera, La Tola y el Océano Pacífico, por el sur con La Tola, Magüi y Roberto Payán, por el oriente con La Tola, por el occidente con Mosquera. Está localizado a una altitud de 20 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 28 grados centígrados. La precipitación media anual es de 3.570 milímetros y el área municipal es de 990 kilómetros cuadrados. Sus terrenos son planos, pertenecientes a la Llanura del Pacífico Bajo, con altas temperaturas y humedad. Estas tierras están comprendidas en piso térmico cálido; es regado por ríos como el Guascama y Tapáje, además de varios caños y esteros.





Mapa N° 1 Municipio de Olaya Herrera



*Fuente ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Olaya Herrera Nariño 2007, Cartografía Mapa 01 de Base





1.2 DIVISION POLITICA-ADMINISTRATIVA

El Municipio de Olaya Herrera se crea mediante la Ordenanza número 02 del 5 de octubre de 1.979, definiendo como cabecera Bocas de Satinga. Su territorio de una extensión de 1.142 Km.2 fue desagregado del Municipio de Mosquera debido al desarrollo generado por el auge de la extracción y comercialización de la madera que se derivó de la apertura del canal naranjo, el cual a su vez ha generado diferentes conflictos ambientales, sociales, económicos y administrativos⁴.

El Municipio de Olaya Herrera se encuentra conformado por su cabecera municipal y el sector rural, el cual está compuesto por veredas, identificadas como asentamientos menores; ubicados a la orilla de los ríos y esteros; administrativamente en algunos casos no existe una reglamentación ni delimitación definida; y la delimitación la realiza parcialmente la comunidad con la presencia de quebradas, los asentamientos que por lo general se ubican a la orilla de los ríos sin delimitación administrativa y han sido clasificados según la densidad de las viviendas como centros poblados y población dispersa. A nivel administrativo Olaya Herrera se encuentra conformado por Inspecciones de Policía y Veredas.

1.2.1 Inspecciones de Policía:

| CUADRO N° 1: INSPECCIONES DE POLICÍA | | |
|--------------------------------------|------------------------|---------------------------|
| Nº | NOMBRE | UBICACIÓN |
| 1 | LA TURBIA | Vereda San José |
| 2 | URIBE URIBE | Vereda Bocas de Prieta |
| 3 | SANTANDER | Vereda La Soledad |
| 4 | EDUARDO SANTOS | Vereda La Herradura |
| 5 | ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO | Vereda La Florida |
| 6 | SAN JOSÉ DE CALABAZAL | Vereda Calabazal |
| 7 | CÓRDOBA | Vereda El Carmen |
| 8 | MERIZALDE PORVENIR | Vereda Merizalde Porvenir |
| 9 | LÉRIDA | Vereda Las Marías |
| 10 | QUINTILIANO AGUIRRE | Vereda El Cedro |
| 11 | BELLAVISTA | Vereda Bellavista |
| 12 | LOZANO TORRIJOS | Vereda San Isidro |

*Fuente EOT Olaya Herrera 2007

⁴ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Olaya Herrera Nariño 2007 Diagnostico Administrativo Pag 7.





1.2.2 Veredas:

| CUADRO Nº 2: VEREDAS DEL MUNICIPIO | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------|----|--------------------|----|----------------|----|------------------|----|----------------------|
| Nº | NOMBRE | Nº | NOMBRE | Nº | NOMBRE | Nº | NOMBRE | Nº | NOMBRE |
| 1 | LAS MARÍAS | 15 | BOCA DE PRIETA | 29 | LIMONES | 43 | FLORIDA | 57 | VUELTA LARGA |
| 2 | MERIZALDE PORVENIR | 16 | BOCAS DEL BRAZO | 30 | CEPANGUÉ | 44 | BOCA DEL BARRO | 58 | PLAYA BLANCA |
| 3 | ALTO MERIZALDE | 17 | SANTA ANA | 31 | CODEMACO | 45 | ORITAL | 59 | BRAZO MIEL DE ABEJAS |
| 4 | EL CEDRO BELLAVISTA | 18 | BOCA DE VÍBORA | 32 | EL CHOCHO | 46 | GUAVILLALES | 60 | PAMBIL |
| 5 | SAN JOSÉ LA TURBIA | 19 | CHAPIL | 33 | SAN ISIDRO | 47 | BOCAS DE GUABA | 61 | EL NARANJITO |
| 6 | LA HERRADURA | 20 | BELLA UNIÓN | 34 | TRAVESÍA | 48 | LA LOMA | 63 | NUEVA FLORESTA |
| 7 | EL CARMEN | 21 | SANTO DOMINGO | 35 | CASA GRANDE | 49 | EL OJAL | 64 | SANQUIANGUITA |
| 8 | ZAPOTAL | 22 | BAJO MERIZALDE | 36 | DIVISO | 50 | NARANJAL | 65 | SAN ANTONIO |
| 9 | LA TOLITA 1 | 23 | LAS MERCEDES | 37 | VÍBORA PARAISO | 51 | NUEVA BALSA | 66 | DIVISO NAIDIZALES |
| 10 | LA TOLITA 2 | 24 | CAÑAS | 38 | LA VICTORIA | 52 | RECODO | 67 | ALTO CEPANGUÉ |
| 11 | QUITASOL | 25 | CONEJO | 39 | BARRO CALIENTE | 53 | NAIDIAZALES | | |
| 12 | SAN JOSE DE CALABAZAL | 26 | PUEBLO NUEVO | 40 | CAIMANES | 54 | SOLEDAD | | |
| 13 | TANGAREAL | 27 | BARBACOÍTA | 41 | TÓRTOLA | 55 | BOCAS DE CANAL | | |
| 14 | CAROLINA | 28 | SAN JOSE DE ROBLES | 42 | GEMBAO | 56 | NUEVA SANTA ROSA | | |

*Fuente EOT Olaya Herrera 2007





1.2.3 Los Barrios: Por otro lado la zona urbana del Municipio de Olaya Herrera corresponde a Bocas de Satinga, área circundada por los ríos Satinga y Sanquianga. Estos son los diferentes barrios definidos por planeación municipal.

| CUADRO N.3: BARRIOS DEL MUNICIPIO | | | |
|-----------------------------------|-------------------------|----|---------------|
| Nº | NOMBRE | Nº | NOMBRE |
| 1 | Catorce de Enero | 10 | La Virgen |
| 2 | El Camino | 11 | Policarpa |
| 3 | El Comercio o el Centro | 12 | Polideportivo |
| 4 | El Natal | 13 | Punta Abajo |
| 5 | La Isla | 14 | San Francisco |
| 6 | La Nueva Esperanza 1 | 15 | San Martín 1 |
| 7 | La Nueva Esperanza 2 | 16 | San Martín 2 |
| 8 | La Pista | 17 | Viento Libre |
| 9 | La Playita | | |

*Fuente EOT Olaya Herrera 2007





2. AMBIENTE NATURAL: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.

2.1 DESCRIPCION FISIOGRAFICA

2.1.1 Altitudes: La altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) se de 1°55” de latitud Norte y 78° 19 de longitud Oeste.

2.1.2 Relieve y Topografía: El municipio de Olaya Herrera cuenta con un relieve suave con pendientes clase I y las alturas máximas de sus pendientes llegan a los 20 m.s.n.m. en esta zona se hallan presentes tres tipos de fisiología diferentes como son colinas muy bajas, dique y terrazas en donde se localizan la población y la agricultura.

En la zona de Guandal se cuenta con bosques desarrollados en una depresión en la zona deltica del rio Patía, parte del geosinclinal Bolívar y que debido a sus formas cóncava y de alta incidencia pluvial permanente inundada dando lugar a suelos de tipo turbo tropical.

2.2 CARACTERISTICAS DEL ECOSISTEMA:

En el Municipio de Olaya Herrera, está el Parque Nacional Natural Sanquianga, creado en el año 1977, se encuentra en la zona norte costera del Pacífico Nariñense; el parque tiene una extensión de 80.000 hectáreas de los cuales el 30% son terrestre y el 70% son marinas su temperatura promedio son superior a los 26°C.

Cuando se establece el Parque Nacional Natural Sanquianga se hace fundamentalmente en razón del interés Nacional por la conservación del ecosistema de manglar.

2.3 PISOS ECOLOGICOS:

2.3.1 Clima: El clima de la región está regulada por la fluctuación de convergencia intertropical de bajas presiones cercanas al Ecuador donde convergen masas de aire constante, cargadas de humedad llamadas vientos alisios, procedentes de los cinturones Sub-Tropicales de altas presiones. La Pluviosidad promedio anual es de 3.564 mm, la temperatura es de 26° C, con una humedad relativa del 90%.

2.3.2 Geología: La región del Pacífico localizada al occidente de la cordillera occidental consiste en una depresión asimétrica del Geosinclinal del Bolívar o Fosa del Pacífico compuesto por sedimentos de turbidas del pre-mioceno y el mioceno, depósitos cuaternarios aluviales, flujo de lodo o flujos piro plásticos.





El sistema de falla geológicas inversas en dirección Norte – Noreste atraviesa los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca. En Nariño se presenta una serie de domos semi paralelos separados por cuencas tectónicas menores provenientes del pioceno. La mayor parte del territorio del Municipio de Olaya Herrera es de Topografía plana y el paisaje corresponde a llanuras fluvio marinas, aluviales; en menor proporción las terrazas y colinas bajas. En la parte media de la llanura aluvial se encuentran las zonas pantanosas del Guandal.

2.3.3 Suelo: Los suelos de textura arcillosa o limo arcillosa, extremadamente ácidos, saturados de aluminio, de baja capacidad de intercambio catiónico y de calcio y altos en potasio y magnesio.

Los suelos de presiones del Guandal ocupan la planicie de inundación, cuyo nivel freático es muy alto y de difícil drenaje. La acumulación de materia orgánica conforma capas de turbas que se alternan con otros sedimentos y materiales minerales. El uso del suelo en el municipio corresponde al 62% en bosques primarios y secundarios y el porcentaje restante en potreros y cultivos agropecuarios.

2.3.4 Fauna: La fauna silvestre está representada por la Tatabra (Tayassu Tajacu), Venado (mazama Americana), Tucán (Ramphastos swansonii), Guagua (Agouti paca), Zaino (Tayassu pecarí), Guatín (Dasypoctra punctata), loro (Amazona farinosa), Pava (Penélope sp.), Pato (Cairina moschota). En la población reptil se distinguen la Tortuga (Chelidora serpentina), Iguana (Iguana Iguana) y Boa (Boa constrictor). En la población piscícola hacia la zona costera se distinguen las especies Ñato (Arius multideatus), Pargo (Lutsanus aratus), Pelada (Macradon ffulgens) y Lisa (Múgil curuma).

Entre otros animales representativos de la selva tropical de la región se encuentran la zorra (Didelphys marsupiales), los osos hormigueros dentro de los cuales se destaca el oso hormiguero gigante (Mymecophaga tridáctila), también se pueden encontrar armadillos (Dasypus novemcinctus y cabassous centralis), murciélagos o también conocidos como chimbilacos en una gran variedad de especies de las familias Phyllostomidae, Vepertilionidae, Molossiadae, Emballonuridae.

También se encuentran primates de las familias Cabidae en donde sobresalen el mono cariblanco (Cebús Capucinus) y el mongón o aullador (Alouatta palliata). Dentro de los carnívoros sobresalen las familias de Procyonidae con especies como el Cusumbi (Potos flavus y nasua Nasua), de la familia de los Felidae son representativos los tigrillos (Felis Pardalis y felis Weidii) además del tigre o jaguar (Pantera Onca) y el puma (Felis con color).

Algunas de estas especies son utilizadas por los pobladores de la región como fuente de sustento tomando mayor importancia los mamíferos destacados en las actividades de caza de los lugareños. Además se debe considerar las especies de peces como principal sustento para la alimentación diaria de los habitantes.





2.3.4.1 Recursos forestales: La vegetación del municipio se encuentra caracterizada por la presencia de Manglares y Nadié, las cuales han permitido los distintos tipos de asociaciones en los bosques, de las cuales, las más importantes son agrupadas bajo la denominación de GUANDAL de marea, o sin influencia de la marea, Guandal Medio y en las zonas de transición a la vegetación de vegas altas a terrazas Guandal alto.

Las zonas de manglar se caracterizan por especies vegetales adaptadas a las altas concentraciones de sal o aguas salobres. Al oeste estas limitan con los manglares del género *Rhizophora* (Manglares Rojos), *Avicenia* (Manglares Negros) y *Luguncularia* (Manglares Blancos). El final o transición de esta sección costera está marcado por la presencia de la especie conocida como Nato (*Mora Oleífera*) que coincide con los puntos en donde el mar tiene influencia directa, con mejor drenaje y generalmente ubicados a la orilla de los esteros donde puede encontrarse como bosque puro. Aquí se encuentra la Palma de Nadié (*Euterpe Oleraceae*) en las áreas donde el manglar se ha sedimentado, pasando por varias especies de mangle hasta llegar a natal con Naidí, que luego da lugar a los Naidizales casi puros.

A partir del Natal se encuentran otras especies que conforman el ecosistema conocido como Guandal, el cual, aun cuando presenta una influencia de la marea no recibe directamente agua salobre, pues al adentrarse en la zona que se inunda solo recibe agua dulce proveniente del represamiento de los ríos por la marea. Esta sección conforma la llamada llanura aluvial, cuya formación se origina en el proceso de acumulación de sedimentos arrastrados por las aguas de los ríos, haciendo que se pierda la capacidad de arrastre, su topografía es plana y con deficiente drenaje.

Las especies maderables dominantes son el Sajo (*Camposperma panamensis*), el cuángare (*Iryanthera joruensis*), Otobo (*Otoba gracilipes*), Garza (*Tabebuia rosea*), Machare (*Symphonia globulifera*), María (*Vslophullum longifolium*), Sebo (*Virola sp*), Chalviande (*Virola reidii*), Paco (*Cespedesia macrophylla*), Suela (*Pterocarpus officinalis*), Cedro (*Cederla sp*), entre otras especies y la palma Naidí (*Euterpe oleracede*), Cahpil (*Oenocarpus sp*), Piganá (*Bactris setulosa*) y Zancona o crespá (*Socatea exhorrida*).

Se encuentran además las zonas de terraza generalmente en la desembocadura de los ríos con una altura de hasta cuarenta (40) metros respecto a la base del río, diferenciándose en terrazas bajas y terrazas onduladas o disectadas.

En el ecosistema se pueden diferenciar varios tipos de bosques dentro de los cuales se destacan por las especies arbóreas predominantes las compuestas principalmente por Sajo (*Camposperma panamensis*), el cual es conocido como Guandal tipo Sajal. También se encuentran Guadales compuestos por cuángare, denominado tipo Guanga rial, acompañada de otras dicotiledónea y palmas.





Existen además los Guandales tipo mixto caracterizado por la mescal de dos especies principales donde se presentan árboles de gran talla y diámetro tales como el Ceibo (Ceiba Pentandra) y el roble, además de otras especies como el Pichi ande (Vochysia sp.), Caucho Negro (Castilloa elástica), así como Chalviande (Virola dixonii) y V. Reiddii), Pácora (Cespedesia macrophylla) y Machare (Symphonia lobulifera).

En los Guandales se encuentra asociada la Palma Naidí (Euterpe Oleraceae), conformando manchas boscosas de mayor o menor abundancia de individuos dependiendo del área de claros efectuada por el aprovechamiento forestal para maderas, lo cual favorece su desarrollo por ser una especie heliófita y de rápido crecimiento. Aun sin ser dominante en el Guandal está acondicionada ecológicamente para invadir pantanos. En algunas áreas la palma no ha tenido intervención para la corta del estipe sino exclusivamente para el aprovechamiento de los frutos durante dos épocas de cosecha al año, razón por la cual se encuentra en altas densidades, formando Naidizales puros.

Las terrazas bajas tienen terrenos planos ligeramente ondulados con pendientes no superiores a una elevación del 10%, en los cuales se tiene un predominio de los árboles de cuángare (Otoba gracilipes), especies del género Virola y Sandé (Brosimum utile). Las terrazas disectadas poseen pendientes de un 15% de elevación en promedio, pudiendo alcanzar un 40%, en donde las especies predominantes son el Cuángare, Chanúl (Humiriastrum procerum), Anime (Protium sp.), Peinemono (Apeiba áspera), Sande, Chaquiro (Goupia glabra) y Caimito (Pouteria sp.).

2.3.4.2 Recursos hídricos: El municipio cuenta con una red hidrográfica compuesta por los ríos Satinga, Sanquianga, Patía Viejo y el brazo del río Patía desviado y derivado del canal Naranjo; así mismo, las quebradas de Prieta, La Víbora; Merizalde, La Victoria, El Cedro, Naidizales, Sanquianguita, Bella Vista, entre otros. Esta se complementa con una red de esteros que comunica a los cuerpos de agua dulce con el mar. Contando además con los brazos que conforman su delta, la zona de manglares, el canal Naranjo construido entre 1973 y 1974 para unir los ríos Patía Grande y Sanquianga el cual mantiene un caudal de 1.000 m³/sg. El cual causa una erosión constante en las riberas de estos últimos y serios impactos ambientales negativos por inundación, afectando así el municipio de Olaya Herrera y del municipio Francisco Pizarro.

2.4 GESTIONES DE RIESGO:

2.4.1 La identificación de las amenazas más relevantes: la apertura en 1973 del denominado Canal Naranjo entre el río Patía y la quebrada La Turbia en ese entonces eran un pequeños ríos pero con el pasar del tiempo esto ha ido cambiando trayendo consigo graves problemas de erosión de orillas y pérdida constante de viviendas y activos fijos, prosperidad económica al casco urbano Bocas de Satinga. El río Sanquianga dos metros más bajo que el Patía recibió como consecuencia del canal, un apreciable transvase de agua modificando su canal tanto en ancho como en profundidad, lo que se tradujo también en mayor arrastre de sedimentos hacia el Sanquianga.





La economía de Bocas de Satinga tuvo un giro radical representado en pérdida de la actividad agrícola de las riberas y en el paso del potrillo a los barcos madereros; peces que antes eran comunes en sus aguas migraron hacia otros ambientes de flujo más tranquilo; las inundaciones se volvieron frecuentes y se fueron cambiando unos cultivos por otros más resistentes a las inundaciones o más productivos. Esto llevó también a que pobladores rurales se desplazaran hacia el casco urbano, convertido gracias al gran caudal del río Sanquianga en puerto comercial.

Sin embargo, el trasvase de agua del Patía al Sanquianga, que fuera factor de crecimiento económico de Bocas de Satinga, con el paso del tiempo y las crecidas del río se ha ido convirtiendo también en factor de desastre económico y social, con pérdidas de terrenos, casas, edificaciones públicas afectando fuertemente el bienestar de la población⁵



*Fotos de erosión en Olaya Herrera en diferentes ocasiones. Fuente Coordinación del CLEOPAD.

En enero de 2008 se agravo la situación por la pérdida de viviendas de la orilla a razón de tres casas por día, con el consiguiente deterioro de las calles aledañas, locales comerciales y movilidad en general, por lo que se decretó una “urgencia manifiesta” para atender la emergencia. En ese entonces, la gobernación de Nariño invito a la Universidad Nacional sede Medellín a participar en la solución inmediata de los problemas. Atendiendo ese llamado, se desplazó una comisión al municipio Olaya Herrera, para hacer un reconocimiento de la zona afectada por las aguas del río Patía corriendo a través del canal de río Sanquianga. Se analizó la situación y se entregó un informe de diagnóstico de la situación problemática con unas recomendaciones para atender la emergencia y otras ideas para resolver el problema en el corto plazo. El informe de esa visita, con el Diagnostico de la problemática actual y las debidas recomendaciones, se entregó al gobernador de

⁵ ARTURO OBANDO I. BOCAS DE SATINGA. Abril 14 de 2010, Visto en: <http://narinoacf.blogspot.com/2010/04/narino-municipios-olaya-herrera-bocas.html>

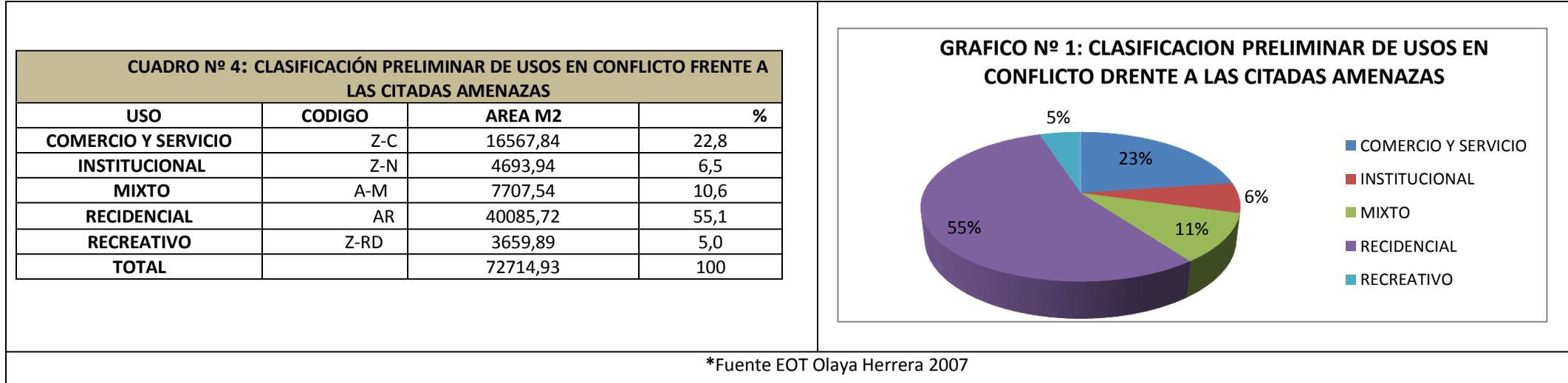




Nariño y de inmediato se inició un convenio interadministrativo para el diseño de las obras requeridas para atender la emergencia. Paralelamente, la Gobernación de Nariño contrato la batimetría de la zona de influencia del problema con el Centro Control de Contaminación del Pacífico, CCCP de la Armada Nacional en Tumaco. Mientras se esperaban los resultados de la batimetría, se proyectó un canal de alivio pocos metros aguas abajo de la confluencia de la quebrada El Pital, mediante el uso de imágenes de satélite y la interpretación de fotografías aéreas pues no se dispone de topografía reciente de la zona. El canal fue proyectado y concertado con la comunidad. La administración departamental hizo la contratación de la obra (Agosto de 2008) se inició la apertura del canal de alivio) y, a la fecha, el canal esta evacuando un caudal apreciable que ha contribuido a disminuir un poco la tasa de erosión. Sin embargo, este canal no es suficiente para resolver el problema. Se requieren unas obras de protección para que el problema no se incremente; unas obras de defensa - direccionadoras del flujo - para alejar la corriente de la orilla debilitada y unas obras de adecuación del canal actual para poder transportar el caudal del río Sanquianga incrementado por las aguas del río Patía. Paralelamente al presente estudio, la Universidad del Pacífico realiza un estudio del canal Naranjo y sus resultados son indispensables para decidir la geometría (planta y perfil) y capacidad hidráulica que debe tener el canal para transportar las aguas del río Patía hasta su entrega en el océano Pacífico. Dado que el objeto del contrato de la Universidad Nacional se centra en el diseño de unas obras de emergencia, no se contrataron levantamientos topográficos (que estaban siendo realizados por la Universidad del Pacífico). Hasta la entrega de este informe los resultados del estudio de la Universidad del Pacífico no fueron compartidos con la Universidad Nacional, sede Medellín, especialmente para unificar criterios de estimaciones hidrológicas e hidráulicas. La Universidad Nacional entrego a la gobernación de Nariño en el mes de Agosto de 2008 los diseños de las obras de protección, defensa y canal de alivio para iniciar la búsqueda de financiación.

- 2.4.2 **Evaluación del Riesgo:** ante la amenaza por erosión hídrica e inundación en el área urbana. El centro poblado de Bocas de Satinga es un lugar que evidencia graves problemas de acuerdo a la zonificación de amenaza por inundación y erosión hídrica realizada en el marco de la formulación de EOT, ya que gran parte del casco urbano se encuentra bajo amenaza alta, lo que implica la realización de un análisis de las condiciones de riesgos de la población y sus bienes frente a dichas amenazas denotando en este sentido la fragilidad de la dimensión espacial frente a los procesos de la dinámica natural presente en este territorio; es así como se debe referenciar en el estudio el problema del conflicto entre los usos del suelo desarrollados en el centro poblado y su relación con las amenazas a las que estos se encuentran expuestos.





2.5 ACCESO Y USO DEL SUELO

2.5.1 Uso comercial: Este uso se localiza sobre la denominada “Avenida de los Estudiantes”, hasta el muelle del Puerto Fluvial, el cual carece de infraestructura y servicios portuarios apropiados, lugar donde atracan los barcos y embarcaciones menores que traen mercancías desde Buenaventura y Ecuador (Ropa, víveres, licores) y donde salen productos como madera, plátano, banano, coco y naranja en época de cosecha. Este lugar se caracteriza por su gran desorden, alta invasión del espacio público, ausencia de un Sistema adecuado de Saneamiento Básico y la no delimitación de áreas para actividades específicas, como sacrificio de ganado, venta de pescado y mariscos, plaza de mercado, graneros, restaurantes, bares, almacenes de ropa y cacharrería en general.

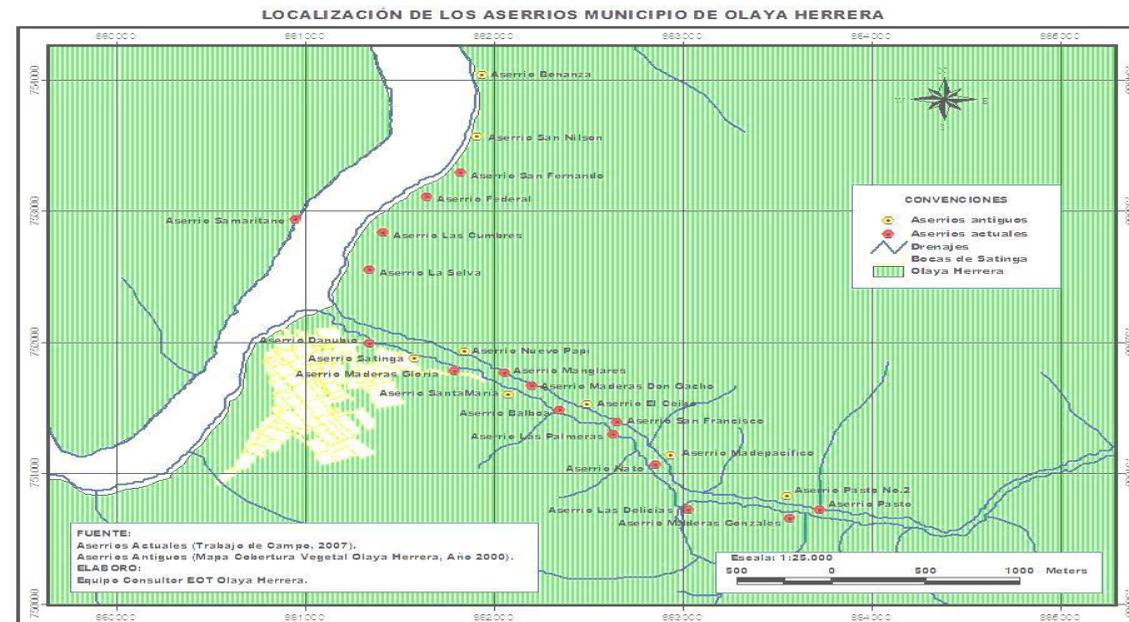
2.5.2 Uso residencial y mixto: El uso residencial predomina en el municipio, pero en gran parte se combina con pequeñas tiendas o venta de algunos productos⁵ y servicios para las comunidades. En contraste en la zona del barrio el Centro el uso principal es el comercial se combina en casi todas los casos con viviendas, en las primeras plantas y sobre las calles se encuentra el comercio pero en la parte trasera o en la segunda y tercera planta es de vivienda.





- 2.5.3 Uso institucional:** Las Instituciones está ubicadas en el centro del casco urbano como, El Banco Agrario, la Alcaldía, el Consejo Municipal, el I.C.B.F, el Colegio, las Iglesias y Centros de Salud; a excepción de CORPONARIÑO y el Puesto de Infantería de la Marina, que está al frente del casco cuya comunicación obligatoriamente tiene que hacerse a través de embarcaciones.
- 2.5.4 Uso industrial:** La industria en Bocas de Satinga está representada por los 24 aserraderos, que están localizados sobre los Ríos Satinga y Sanquianga, además de la infraestructura propia para esta actividad, también se hayan pequeños asentamientos habitados por los dueños o trabajadores de los aserríos.

MAPA Nº 2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ASERRADEROS EN OLAYA HERRERA



*Fuente EOT Olaya Herrera 2007

- 2.5.5 Uso recreacional:** El centro poblado cuenta con pocos espacios destinados a la práctica deportiva o recreacional, existe en la actualidad un polideportivo que cuenta con una cancha de fútbol, un espacio de juegos infantiles y una cancha de básquet cubierta (que se encuentran en no muy buenas condiciones); este

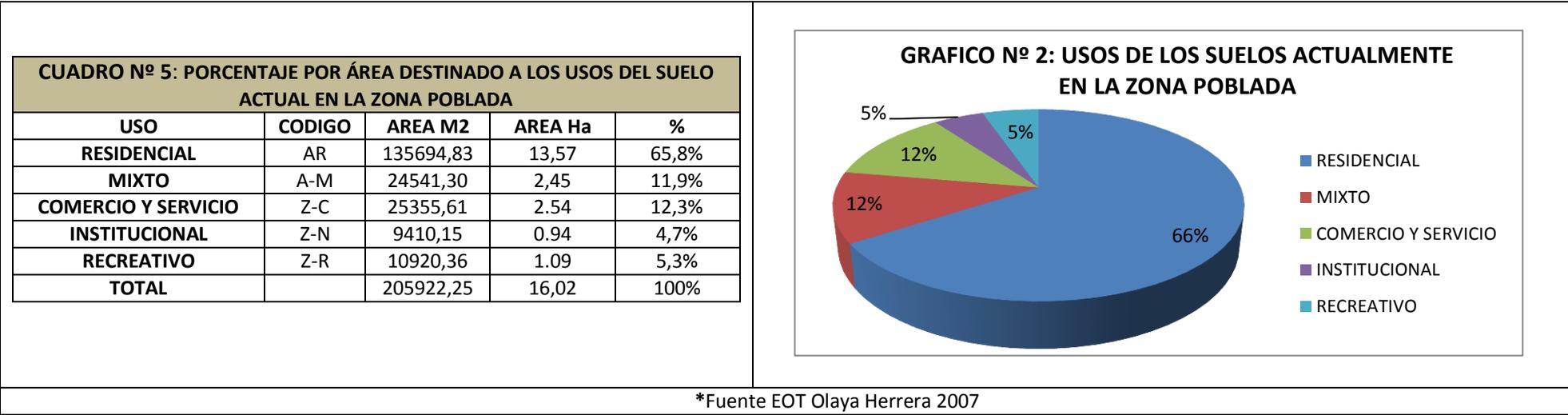




sitio está ubicado en la zona de expansión y crecimiento urbano; además existen dos parques y una cancha de microfútbol en otros lugares del poblado, pero estas al igual que el polideportivo no son suficientes para satisfacer las necesidades de recreación y esparcimiento de los habitantes de Bocas de Satinga.



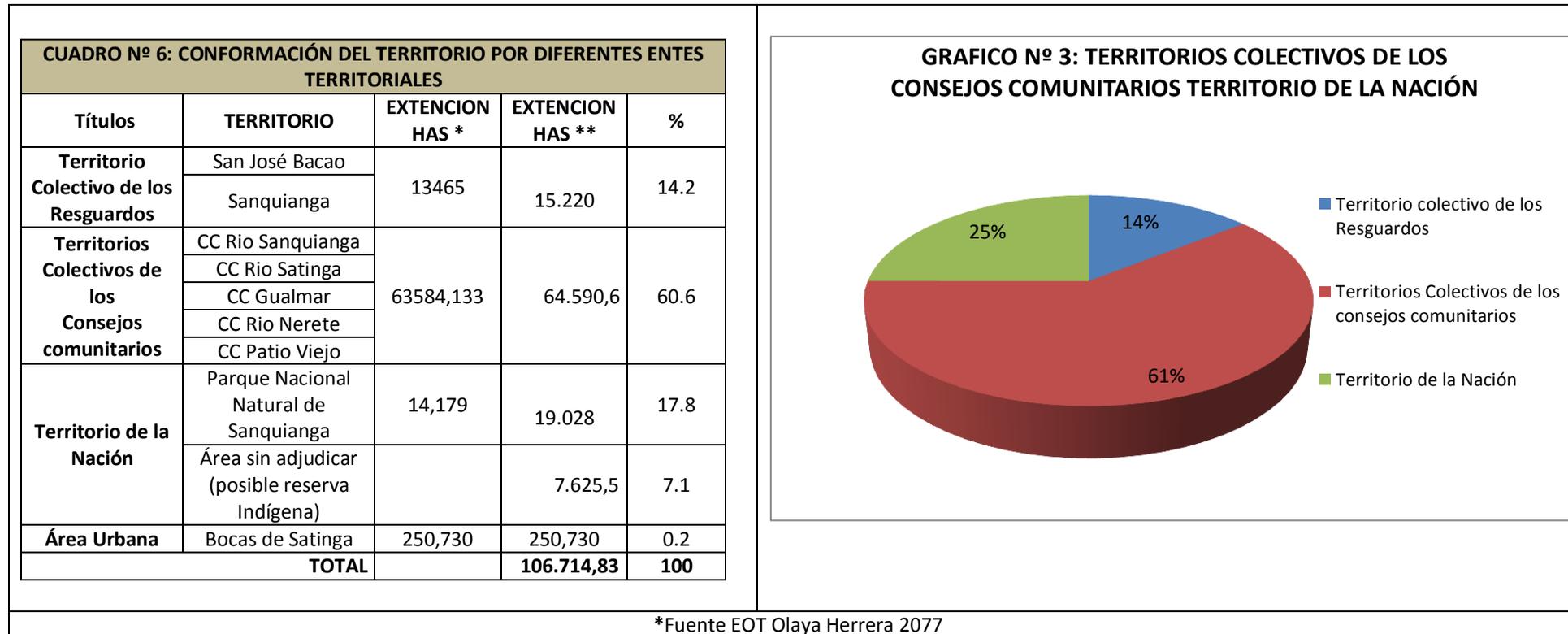
*Fotos de espacios de uso recreativo y parques. Fuente este estudio.





2.6 TENENCIA DEL SUELO

Actualmente el Municipio de Olaya Herrera está conformado por diferentes entes territoriales Resguardos, Consejos Comunitarios de afrodescendiente, un Parque Nacional Natural, una cabecera municipal o zona urbana y otros territorios de propiedad privada distribuidos en pequeñas propiedades esparcidas en todo el territorio municipal⁶



⁶ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Olaya Herrera Nariño 2007 Diagnostico Administrativo.





3. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA ECONOMÍA LOCAL

El municipio de Olaya Herrera, como la mayoría de municipios de la Costa Pacífica Nariñense, es un municipio rural ya que el 69,04%⁷ de la población total está ubicada en la zona rural y solo el 30,96% está ubicado en la zona urbana. Y siendo que el 95% de esta población se dedica a actividades agrícolas podemos decir que el municipio de Olaya Herrera basa su economía en la agricultura, no obstante vale la pena mencionar que esta es en su mayoría de subsistencia. Igualmente muestra una larga tradición forestal que a su vez va ligada a una actividad del sector secundario o Industria como es la transformación de los troncos de madera en bloques, Pepas, tablones, tablas, tablillas, listones, y palillos o palo de escobas.

Olaya Herrera tiene una estructura productiva incipiente, no se tienen técnicas de producción con algún grado de tecnología, básicamente la producción que se obtiene es de autoconsumo o para intercambio interno, esto se debe no solo a los bajos niveles de tecnificación ya mencionado sino además de la tenencia de tierras debido a que la mayor parte de la población no posee vastas extensiones.

- **Composición de Sectores Productivos:** Siendo que el sector agrícola es el que predomina en el municipio podemos destacar los siguientes como los más fuertes: La producción de cacao, arroz, coco, caña de azúcar y plátano. Toda la actividad agrícola y pecuaria en su conjunto sumada a la pesca artesanal, y extracción de maderera, conforman el sector primario que representa el 52% de total de la economía del municipio. Por su parte el sector secundario que está compuesto por la actividad de transformación de la madera representa el 12% de la economía del municipio. Mientras que el sector terciario que está compuesto por las diferentes actividades comerciales y de servicios ubicadas principalmente en la zona urbana tales como: Instituciones educativas, Tiendas de viveres, almacenes comerciales, restaurantes, bares, discotecas, hoteles, papelerías, café internet, peluquerías talleres de confecciones, talleres de reparación de motores fuera de borda, estaciones de servicio de combustible, farmacias, ferreterías, prendería, panaderías y demás establecimientos comerciales representan el 36% de la economía del municipio, no obstante vale la pena mencionar que si hablamos de la zona urbana la población de Bocas de Satinga este porcentaje supera el 50%

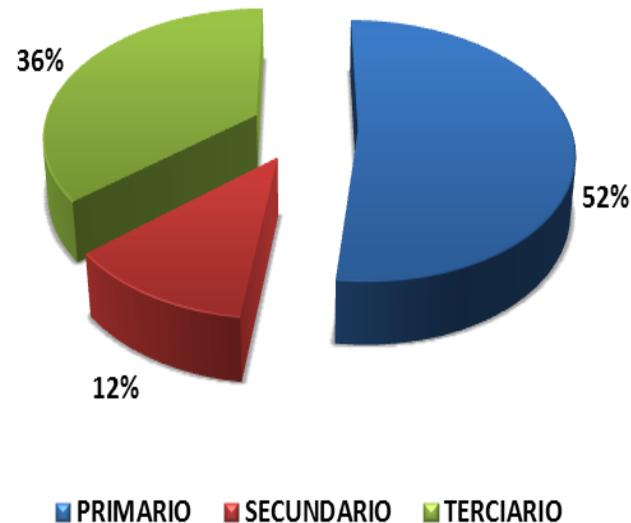
No se puede negar que una condición mínima para el desarrollo de un municipio es la gran circulación de mercancías y por ende de dinero, pero es de notar que los niveles de producción del Municipio de Olaya Herrera son muy bajos. Esto debido a que los productores deben enfrentarse a las pésimas condiciones de infraestructura vial, ingresos bajos, poco o nulo apoyo crediticio, tecnificación insuficiente, altos costos de transporte y contar solo o en gran medida de los medios fluviales para la comercialización y distribución de la producción.

⁷ DANE Censo 2005 proyecciones Estadísticas Municipal por área 1985 – 2020, Municipios.





Gráfico N° 4: Importancia Económica por Sectores Municipio de Olaya Herrera.



Para continuar con este análisis de este componente económico en el municipio de Olaya Herrera vamos a conocer o desarrollar un concepto que nos permite determinar un contexto o marco teórico que tendremos como eje estructural de esta dimensión, por tal razón hablaremos entonces del concepto “desarrollo productivo”, el cual se forja en la búsqueda de alternativas concretas ante la falta de una política económica estructurada para Olaya Herrera, por parte de la Administración Municipal, el Gobierno Departamental y Nacional.

Esta falta de planificación a lo largo de muchos años ha dejado consecuencias económicas y sociales que son de larga duración. Consecuentemente y teniendo en cuenta que no hay estrategia de desarrollo productivo sin una base de conocimiento, sin incorporación de tecnología y sin una adecuada inserción sub regional, regional y Nacional y por qué no internacional que contemple no sólo la integración comercial sino también la integración productiva. Por cuanto no hay auténtico desarrollo productivo sobre bases de pobreza, desamparo social, déficit ciudadano, institucionalidad vacía, sistema político debilitado.





De otro lado tenemos que a consecuencia de lo anterior Olaya Herrera hoy presenta índices e indicadores que evocan una gran cantidad de dificultades, necesidades y aspectos a fortalecer, uno de estos son: Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y Desempleo.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); El Municipio de Olaya presenta un índice muy superior al promedio del departamento, de un 64,82% frente a un 43,6% del departamento de Nariño⁸.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM); considera las privaciones que experimentan las personas pobres, así como el marco en que éstas ocurren. El índice identifica una serie de privaciones en las mismas tres dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y muestra el número de personas que son pobres (que sufren privaciones) y el número de privaciones con las que usualmente vive una familia pobre. Para el caso del Municipio de Olaya Herrera este índice nos muestra cifras poco alentadoras un 97,5%, lo cual nos indica que el solo el 2,5% de la población del municipio no se encuentra bajo la línea de pobreza.

En el contexto actual el gobierno nacional, en el plan de desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para todos”, define la política y las estrategias que conllevarán hacia la superación de la pobreza extrema en nuestro país, que según la visión Colombia 2019, para ese año el nivel de pobreza de nuestro país deberá estar reducida al 15%. Esta tarea se la ha asignado a lo que hoy llamamos el Departamento para la Prosperidad social quien mediante la implementación de la estrategia del programa Red Unidos, que entre otros factores lleva subsidios y asistencia en diferentes niveles a las familias más pobres del país. Por otro lado el municipio de Olaya Herrera ha identificado que la problemática que conlleva a la pobreza extrema en algunos sectores obedece entre otras a las siguientes causas:

- Falta implementación de política pública en generación de empleo
- Limitado acceso al crédito
- Desplazamiento Forzado
- Poco desarrollo de capacidades en la población
- Sectores productivos débiles
- Falta implementación de política pública municipal de lucha contra la pobreza
- Embarazos no deseados
- Desconocimiento de beneficios del Estado
- Alta población de la tercera edad en pobreza extrema sin acceso a beneficios del Estado

⁸ Resultados Censo General 2005, Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio, departamento y nacional. 30 de junio de 2008.





Este problema se vislumbra a través de los altos niveles de desempleo, altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, altos niveles de informalidad y que un buen sector de población asentada en Olaya Herrera ha sido víctima del conflicto armado interno de nuestro país. De acuerdo al análisis realizado encontramos que el problema conduce a consecuencias como desempleo, aumento de asentamientos subnormales, Necesidades básicas insatisfechas, aumento de deserción escolar, informalidad, etc. En nuestro municipio contamos con la presencia del programa Red Unidos el cual según su propio informe atiende a número de 172 familias, que es equivalente a 670 personas. Este informe nos muestra cifras que nos permiten conocer la realidad de la población bajo la línea de pobreza tales como: 100% de la población que se está atendiendo es afrodescendiente, los grupos de familias están conformado en promedio por 3.9 personas, un 49.6% son mujeres, un 15.4% son personas víctimas del Desplazamiento forzado. Tienen un promedio de 29 años de edad, el 33% de estos son madres cabeza de hogar, y un 38.5% son menores de edad⁹.

El Desempleo al igual que con el índice anterior en Olaya Herrera este indicador es muy superior al promedio del Departamento, lo anterior obedece a que en nuestro municipio se carece de empresas, o agremiaciones organizaciones empresariales. Por razones pedagógicas y para efectos de este análisis de los niveles de empleo, aremos una abstracción de dos sectores que consideramos grandes aportantes a la generación del empleo rural, como son; La agricultura la como mayor generador de empleo, y la pesca, y la silvicultura. Serán abstraídos por ser de compleja su medición y representar en un 95% a trabajos de subsistencia es decir que trabajan para sí mismos y sus productos son directamente para el sostenimiento de sus hogares. Dicho lo anterior identificaremos a las la población económicamente activa del municipio de Olaya herrera que corresponde a las personas entre los 15 y los 64 años de edad 16`738¹⁰ de los cuales siendo consecuentes con las distribución de la población entre urbana y rural podemos afirmar que el 69% están en la zona rural y que el 31% están la zona urbana esto equivale 5189 personas, las cuales son el 55,7% de 9313 que proyecta el DANE habitan en total el casco urbano para el año 2012. En materia de empleo en Olaya Herrera se cuenta con una fortaleza como es el sector Industrial transformación de la madera, y se reconoce que este después del sector agrícola es el mayor generador de empleo, vemos que su aporte frentes al total de la población es solo del 20,2% ya que en la zona urbana de Olaya herrera comprendida por Bocas de Satinga y sus alrededores se cuenta con 21 aserraderos que en promedio emplean de forma directa a 21 personas y de forma indirecta 29 entre los encargados de la extracción de la madera que trabajan con cada aserradero, lo cual nos daría un total de 1050 personas, teniendo en cuenta la población económicamente activas esta industria tiene una cobertura del 20,2% del total de las personas con edad para trabajar. En las otras actividades generadoras de empleo se encuentra el comercio que emplea en forma directa a cerca de 500 personas los encargados de atender los diferentes establecimientos y otras 100 en forma indirecta que corresponden a los llamados. Entre estos establecimientos se destacan los siguientes: restaurantes, almacenes de víveres y abarrotes, Ferreterías, almacenes de insumos agrícolas, tiendas de electrodomésticos, ropa, calzado, peluquerías, panaderías, bares discotecas, talleres de reparación de motores, talleres de confesiones entre otros. La población total ocupada por el sector comercio representa el 11,6%. Aunque vale la pena aclarar que el empleo que ofrecen tanto el

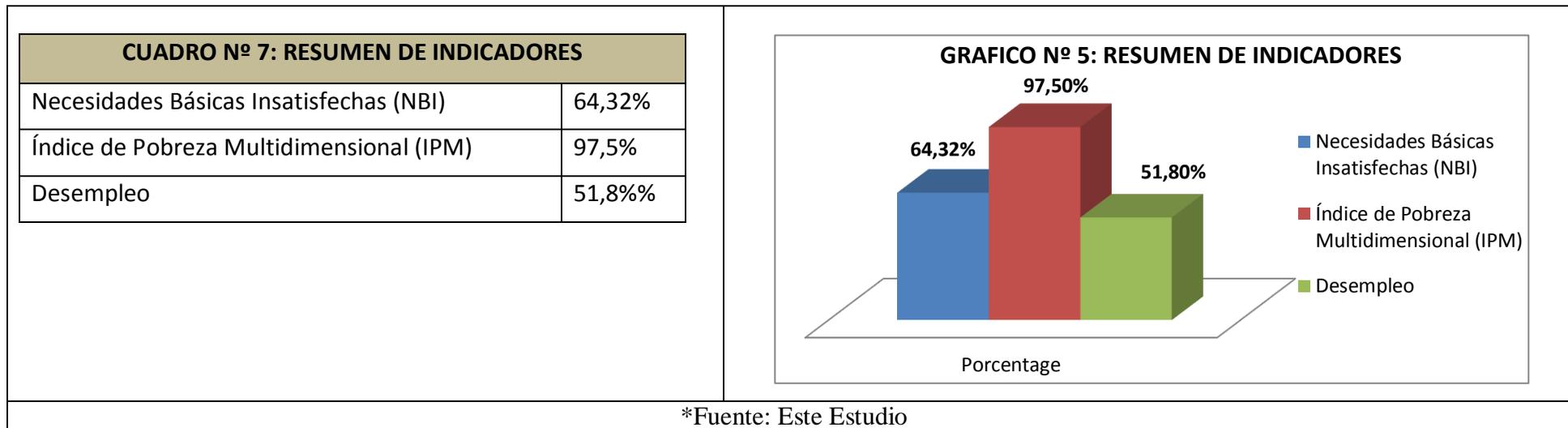
⁹ AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA (ANSPE), Informe estado de avance en la gestión de logros Olaya Herrera Nariño, 7 – Febrero de 2012.

¹⁰ Ibid, total población entre 15 y 64 años.





Comercio como la Industria de la Madera es de baja calidad ya que en la mayoría de los casos sus ingresos no superan el salario mínimo y en 100% de estos no reciben pago de prestaciones sociales. El estado a través de sus múltiples instituciones es otro generador de empleo en Bocas de Satinga a nivel particular y en todo el municipio de Olaya Herrera a nivel general, entre estas podemos destacar la administración municipal que emplea un promedio de 118 personas lo cual representa el 2,3% de la población económicamente activa, otro generador de empleo oficial es el sector educación que ocupa 220 personas para un 4,2% de la población económicamente activa, por otro lado está el sector salud que a través de la ESE Camilo Hurtado Cifuentes ocupa a 60 personas para un 1,2% de la población económicamente activa. Los demás organizaciones estatales en su conjunto ocupan a un 1% de la población económicamente activa. Adicionalmente es importante mencionar que en bocas de Satinga existe un gran número de la población económicamente activa que vive del subempleo o también llamado “Rebusque” estas son personas que tienen como actividad económica para el sostenimiento de sus familias diferentes tipos de ventas ambulantes o callejeras entre estas podemos mencionar; ventas de sandalias y ropa interior, comida, comidas rápidas (empanadas, arepas y demás), pescado y mariscos, rifas, lancheros, pregoneros, entre otros. Este grupo aun cuando no contamos con un censo específico lo estimamos en 400 personas lo cual indica un 7,71% de la población económicamente activa. Sumado todos los porcentajes de ocupación de la población económicamente activa que cubren todas las actividades económicas y el subempleo tenemos que el porcentaje de 48,2%, lo cual significa que del total de personas en edad de laborar solo 2499 está laborando esto significa un nivel de desempleo del 51,8%, que equivale a 2690 personas.





- 3.1 MADERA:** La madera es la operación de mayor importancia mercantil que se realiza en la cabera Municipal; es una riqueza proveniente del bosque de guandal, localizados en la parte alta de los ríos Satinga, Sanquianga, Patía el viejo y Patía grande ubicados en las zonas bajas del Pacífico Colombiano. Es la única actividad de carácter industrial que se realiza en el municipio, esta constituye la segunda fuente de ingresos para la población ya que articula en su cadena población rural; quienes realizan la extracción de la madera en los bosques y la transportan hasta la zona urbana donde están ubicados los aserraderos cada uno emplea empro medio de carácter permanente a 18 personas que están involucrados en el proceso de transformación de troncos de árboles a lo que se denomina bloques de madera, además de estos ocasionalmente son empleados entre 10 y 15 personas que realizan el proceso de cargue de la los bloques de madera a los barcos costaneros encargados de su transporte hasta el la ciudad de buenaventura de donde posterior mente sale a diferentes ciudades del país como Cali, Bogotá y Medellín.
- A pesar de ser una actividad que se ha realizado en el municipio desde hace más de 40 años no ha tenido gran desarrollo cono sector industrial, ya que el proceso de trasformación que se realiza es el primario, los procesos de aprovechamiento de la madera son realizados en las ciudades donde llega este productos como destino final, allí se utilizan maquinas que permiten aprovechar desde el aserrín hasta el más minino trozo de madera en la elaboración de diferentes tipos productos. Es por esa razón que aunque la madera es el segundo generador de ingreso en el municipio de Olaya herrera, la riqueza que se queda en el municipio no supera el 20% de lo que realmente producen.
- 3.2 PESCA:** La pesca en la base de la alimentación de la región es una actividad realizada con los hombres mayores acompañados muchas veces con los jóvenes con el fin de instruirlos en el proceso de conocimiento de las técnicas de pesca y del medioambiente hidrobiológico. Una de las grandes dificultades que afrontan los pescadores de la zona mar de Olaya Herrera es que sus faenas corresponden a la llamada pesca artesanal, y que en la mayoría de los casos no son propietarios de los elementos de pesca. Razón por la cual ellos aprovechan solo el 40% del total de lo producido ya que el restante 70% pertenece a los propietarios de dichos elementos. A esto podemos sumar los bajos precios de compra de los productos que son comercializados en empresas pesqueras de la zona que a su vez comercializan el producto en empresas pesqueras de la ciudad de Tumaco y buenaventura y estas lo distribuyen a las tiendas y supermercados del país. Es la existencia de esta cadena extensa de intermediación la principal causante de los bajos ingresos y elevados niveles de pobreza de los pequeños pescadores del municipio de Olaya Herrera.
- 3.3 AGRICULTURA:** Principalmente el cultivo es utilizado en ríos y quebradas, siendo las actividades más importantes la siembra del coco, el plátano, el arroz el cacao, la naranja, el maíz entre otros, que abastece al Municipio y Municipio aledaños.

La agricultura que se desarrolla en el municipio de Olaya Herrera es de carácter minifundista donde gran cantidad de personas son propietarios de pequeñas parcelas que en su mayoría no superan en promedio las 3 hectáreas por cultivador sin importar el tipo de producto. Es por eso que la agricultura es el sector que involucra mayor cantidad de personas en un 90% del sector rural, pero a su vez es el sector que genera menor cantidad de riquezas, esto debido a que no se ha articulado





cadenas productivas que permitan vincular al cultivo de los diferentes productos con proceso agroindustriales de transformación que generen valor agregado a los mismos, a esto se le suma falta de una estructura de comercialización que permita garantizarle al campesino la venta efectiva de sus productos ya que hoy por hoy el mercado local es incapaz de absorber de manera eficiente la totalidad de lo que se produce, esto a su vez ha obligado a la reducción de la frontera agrícola que ha sido reemplazada por los cultivos de uso ilícito. Lo cual lejos de brindarle mejor calidad de vida al campesino ha sido motor generador de violencia, y pérdida de cultivos lícitos a causa de la fumigación.

3.4 RECURSOS TURISTICOS: El turismo en el Municipio de Olaya Herrera es un sector de gran potencial pero que no ha sido explorado, pero más allá del turismo tradicional que cocemos de playas y hoteles el potencial turismo del municipio está orientado hacia el ecoturismo con el parque natural Sanquianga y toda su riqueza flora y fauna. Con el apoyo del ministerio de ambiente y vivienda, al igual que con el concurso de Corponariño y la organización de parques naturales, se podrá estructurar un proyecto explotación a nuestra riqueza natural de una forma amigable con el ambiente que garantice el cuidado y conservación del mismo para la posteridad.

3.5 RECURSOS TECNOLOGICOS: Producto del asilamiento territorial al igual que el administrativo que por décadas ha sido sometida la costa pacífica Nariñense en general y Olaya Herrera en particular han permitido que el municipio experimente un retraso frente al resto del departamento y del país en cuenta al acceso a los recursos e infraestructura tecnológica, que a su vez ha impedido el desarrollo de programas de investigación tecnológico. En concordancia con lo anterior y como proceso diferencial de cambio debe ser una meta la difusión y apropiación de las herramientas tecnológicas por parte de la población, partiendo de la capacitación en las instituciones educativas, la aplicación del programa gobierno en línea y la vinculación de las herramientas tecnológicas a los procesos productivos.



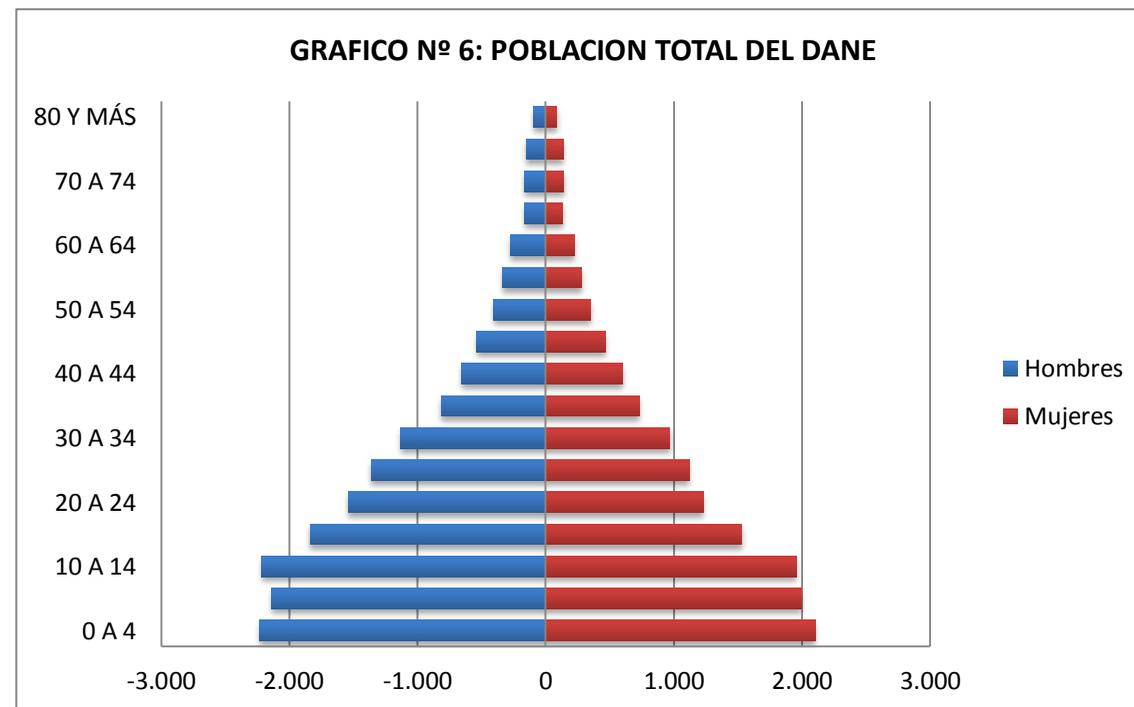


4. DIMENSION POBLACIONAL. DEMOGRAFIA Y MERCADO DE TRABAJO

4.1 DEMOGRAFIA Y DINAMICA POBLACIONAL

4.1.1 Población por edad y sexo: Según las proyecciones del DANE para el año 2012 la población total de Olaya Herrera es de 30'081 personas, distribuidos por edad y sexo según se expresa en el siguiente cuadro.

| CUADRO N° 8: OLAYA HERRERA POBLACIÓN TOTAL PROYECCIONES DEL DANE GRUPOS RANGOS DE EDADES | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Población por Edades | | 2012 | |
| Edad | Total | Hombres | Mujeres |
| Total | 30.081 | 16.017 | 14.064 |
| 0-4 | 4.334 | 2.231 | 2.103 |
| 5-9 | 4.130 | 2.135 | 1.995 |
| 10-14 | 4.170 | 2.214 | 1.956 |
| 15-19 | 3.366 | 1.836 | 1.530 |
| 20-24 | 2.770 | 1.539 | 1.231 |
| 25-29 | 2.481 | 1.361 | 1.120 |
| 30-34 | 2.099 | 1.128 | 971 |
| 35-39 | 1.543 | 811 | 732 |
| 40-44 | 1.253 | 653 | 600 |
| 45-49 | 1.004 | 536 | 468 |
| 50-54 | 753 | 403 | 350 |
| 55-59 | 614 | 334 | 280 |
| 60-64 | 495 | 271 | 224 |
| 65-69 | 298 | 163 | 135 |
| 70-74 | 308 | 165 | 143 |
| 75-79 | 285 | 147 | 138 |
| 80 Y MÁS | 178 | 90 | 88 |

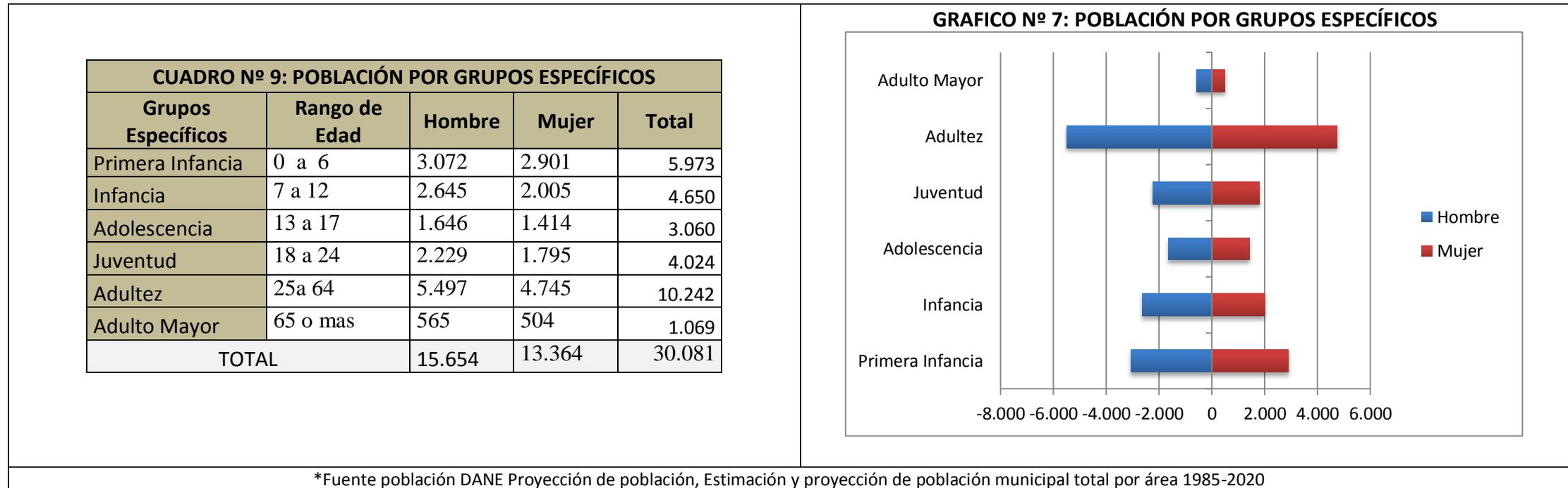


*Fuente población DANE Proyección de población, Estimación y proyección de población municipal total por área 1985-2020





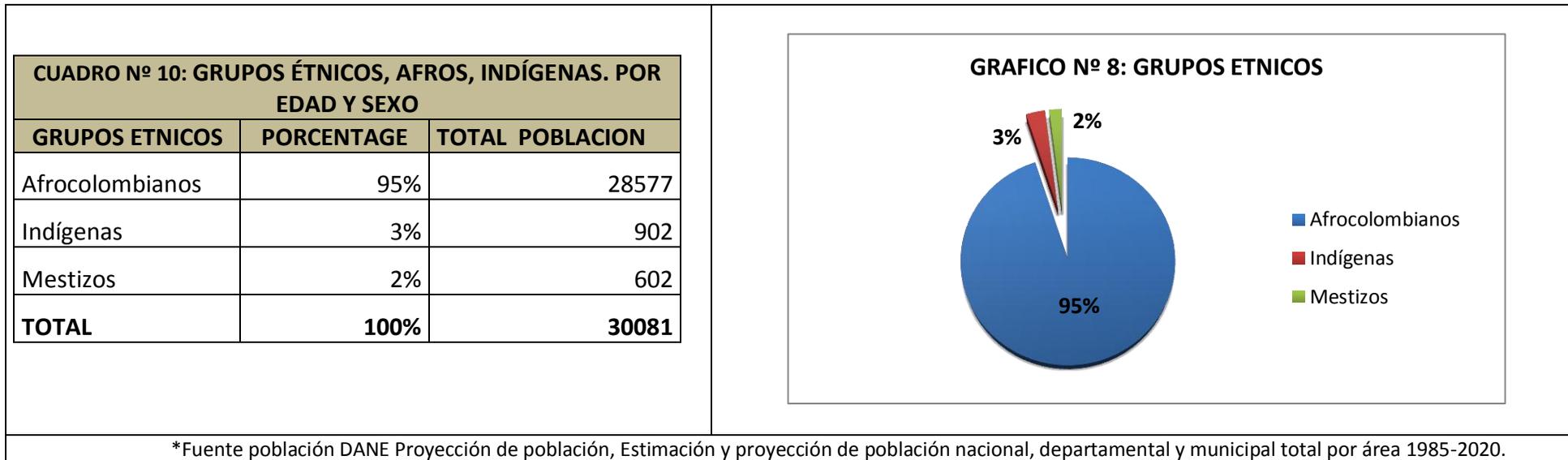
4.1.2 Grupos específicos: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adultos mayores (distinguiendo hombres y mujeres).



4.1.3 Grupos étnicos, afros, indígenas. Por edad y sexo: La población del municipio de Olaya Herrera presenta diferentes grupos étnicos bien diferenciados. Los más representativos son las comunidades afro descendientes o afrocolombianos, cerca del 95% de la población pertenecen a esta etnia y están organizados en Consejos Comunitarios. El 3% de la población pertenece al grupo étnico de las comunidades indígenas Embera “Eperarra Siapidara”, organizados en cabildos y ubicados en las cuencas altas del Satinga y Sanquianga, El tercer grupo étnico es el mestizo, representan el 2% de la población, están ubicados principalmente en la cabecera municipal y son inmigrantes de diferentes regiones del país, se dedican al comercio¹¹.

¹¹ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Olaya Herrera Nariño 2007 Diagnostico Socio Cultural





4.1.4 Movimientos migratorios (inmigración, emigración): Al hablar de migraciones se debe tener en cuenta que se está haciendo referencia a las condiciones de movilidad de la población debido a hechos o sucesos que por sus características específicas ocasionan la reconfiguración de nuevos territorios que conlleva a procesos tanto socioculturales como geopolíticos; esto debido a que las situaciones de movilidad poblacional desencadenan una reorganización espacial y sobre todo ocasiona en la mayoría de los casos el cambio de roles y la segregación del tejido social en los diversos territorios donde se presentan este tipo de fenómenos.

Es importante definir que las migraciones pueden estar suscitadas por diversos factores, como la búsqueda de una mejor calidad de vida, las expectativas de progreso de las personas, pero sobre todo estas son causados por los problemas sociales y el conflicto armado presente en la gran mayoría del territorio colombiano dando paso al desplazamiento forzado de población en diversas instancias (migración interdepartamental, migración intermunicipal).

En el municipio de Olaya Herrera en los últimos años se han presentados diversos episodios de desplazamientos masivos forzados a causa de los enfrentamientos entre grupos de insurgencia, bandas criminales y las fuerzas militares.





Dadas las condiciones de violencia que en él se presentan en el municipio este es tanto expulsor como receptor de población víctima del desplazamiento forzado, Actualmente no existe una oficina en la Alcaldía Municipal para atención a población víctima de desplazamiento que coordine acciones con entidades públicas como Acción Social, con la agencia de Naciones Unidas ACNUR y con la Pastoral Social para prestar asistencia de emergencia a la población desplazada.

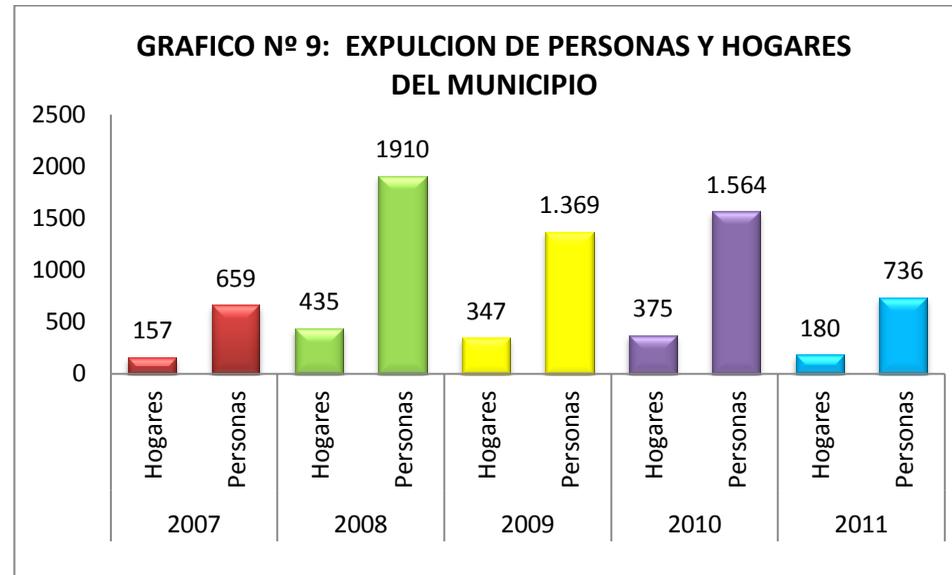
Se encuentran registrados en la base de datos de víctimas de desplazamiento del municipio para el año 2011 de 180 familias que es igual a 736 personas expulsadas, mientras que se habían recensionado en el mismo año 41 familias para un total de 187 personas. En el corrido de los últimos cinco años se registran 1494 familias víctimas del desplazamiento forzado para un total 6238 personas, mientras que se recibieron 641 Familias para un total de 2278 personas.

Las familias desplazadas enfrentan varios problemas, entre otros falta de vivienda, salud, educación y generación de ingresos para mejorar su calidad de vida. De otro lado existe una gran deficiencia en cuanto a la protección de la vida de quienes ha sido víctimas de los desplazamientos forzados, dado que aún persisten las amenazas a las familias desplazadas por parte de los grupos armados al margen de la ley, y según informa la representante de la población desplazada en lo corrido de este año han sido asesinados tres personas integrantes de esta población y tres familias que ya habían sido expulsados de la zona rural fueron obligadas a desplazarse por segunda vez a otras regiones del país.

| CUADRO N° 11: CIFRAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DE MIGRACIÓN DE PERSONAS Y HOGARES POR DESPLAZAMIENTO FORZADO EN OLAYA HERRERA | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|--------------------------|----------|
| MUNICIPIO | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | Total Últimos Cinco Años | |
| | Hogares | Personas | Hogares | Personas |
| OLAYA HERRERA | 157 | 659 | 435 | 1910 | 347 | 1.369 | 375 | 1.564 | 180 | 736 | 1494 | 6238 |

: *Fuente: Departamento para la prosperidad social, unidad de víctimas, Total de personas y hogares desplazados por año según municipio.





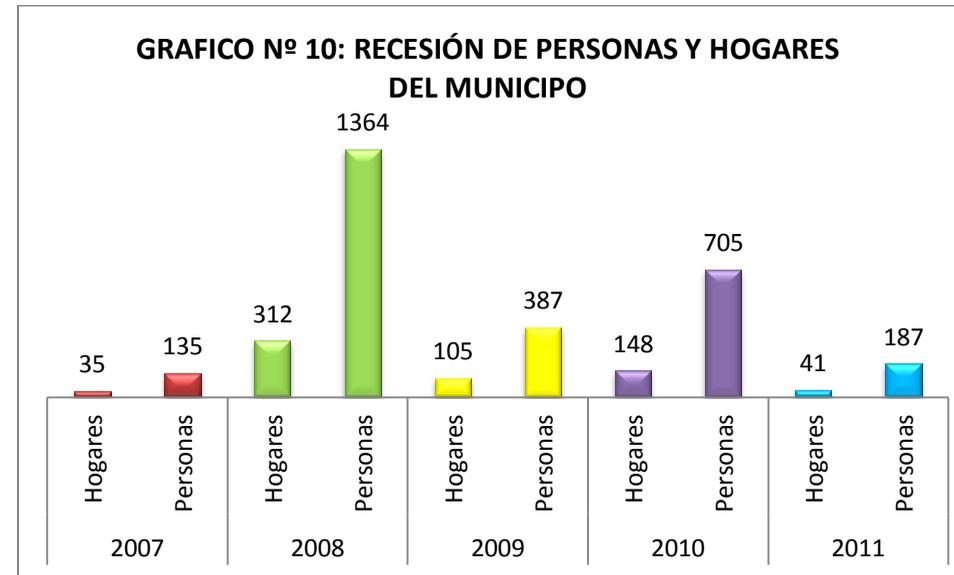
*Fuente: Departamento para la prosperidad social, unidad de víctimas, Total de personas y hogares desplazados por año según municipio.

CUADRO Nº 12: CIFRAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DE MIGRACIÓN DE PERSONAS Y HOGARES POR DESPLAZAMIENTO FORZADO EN OLAYA HERRERA

| MUNICIPIO | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | Total Últimos Cinco Años | |
|----------------------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|--------------------------|----------|
| | Hogares | Personas | Hogares | Personas |
| OLAYA HERRERA | 35 | 135 | 312 | 1364 | 105 | 387 | 148 | 705 | 41 | 187 | 641 | 2778 |

*Fuente: Departamento para la prosperidad social, unidad de víctimas, Total de personas y hogares desplazados por año según municipio.



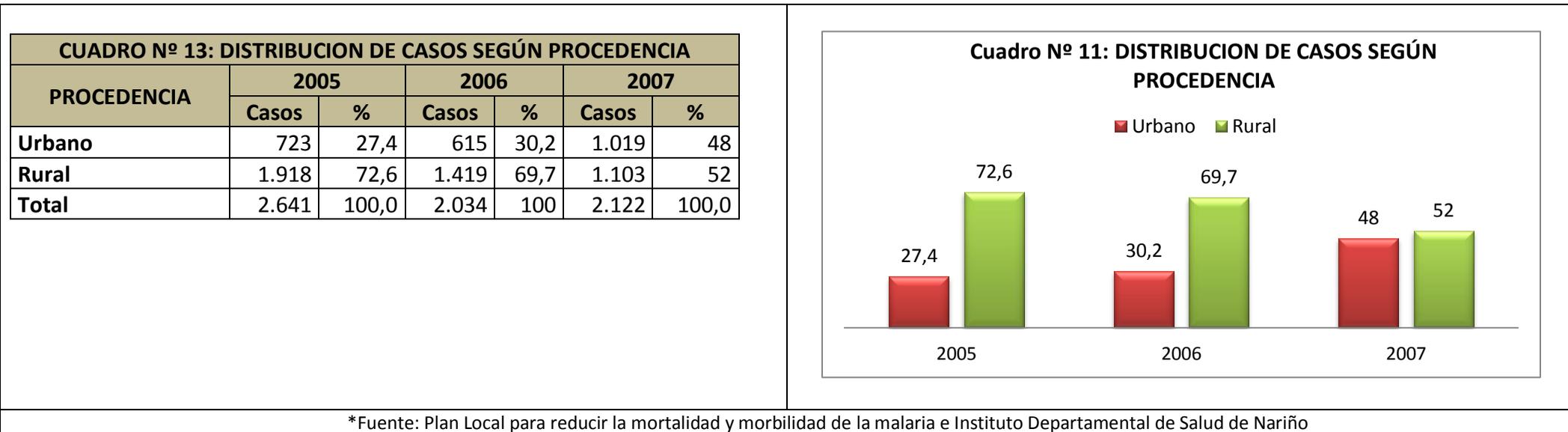


*Fuente: Departamento para la prosperidad social, unidad de víctimas, Total de personas y hogares desplazados por año según municipio.

4.1.5 Tasa de morbilidad: Las primeras causas de morbilidad por consulta externa en el municipio son: paludismo, infección vías urinarias en sitio no especificado, parasitosis intestinal, fiebre persistente, rinoфарингитис aguda, influenza con otras manifestaciones respiratorias, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, lumbago no especificado, otras gastritis agudas, amigdalitis aguda no especificada y anemia de tipo no especificado.

Las tasas de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) se sitúan en el 15 por 1000 y las de IRA(Infección Respiratoria Aguda)en el 69.5 por mil. La enfermedad de transmisión por vectores de mayor prevalencia en el Municipio es la malaria. La malaria es una enfermedad fuertemente definida por la característica de los ambientes que las personas ocupan en territorios socialmente definidos; la posición social de las personas establece distintos niveles de exposición a ambientes donde los vectores, las aguas y la vegetación son propicios para la exposición de la enfermedad. Estos ambientes son afectados, además, por la degradación ambiental, producto de las condiciones de saneamiento, el acumulo de basuras y calidad de las viviendas. A lo anterior se suma la dificultad para acceder a una protección social integral, tanto en lo individual y colectivo, así como una precariedad en el acceso oportuno y resolutivo al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. La distribución de la malaria en el municipio, entre los años 2005 a 2007, es heterogénea e inestable; el pico más alto de casos se





En la zona urbana el mayor número de casos se presenta en los barrios que se encuentra cerca al botadero de basura. De la misma manera se presentan cifras preocupantes en los barrios Natal, La Pista, La Isla, San Martín 1 y el Comercio.

Según el estudio de evaluación realizada al proceso de vigilancia en salud pública municipal, la incidencia más alta de la malaria se presenta en población en edad escolar en un porcentaje equivalente al 31.7%, seguida por los agricultores en un 28.7% y amas de casa con el 22%.

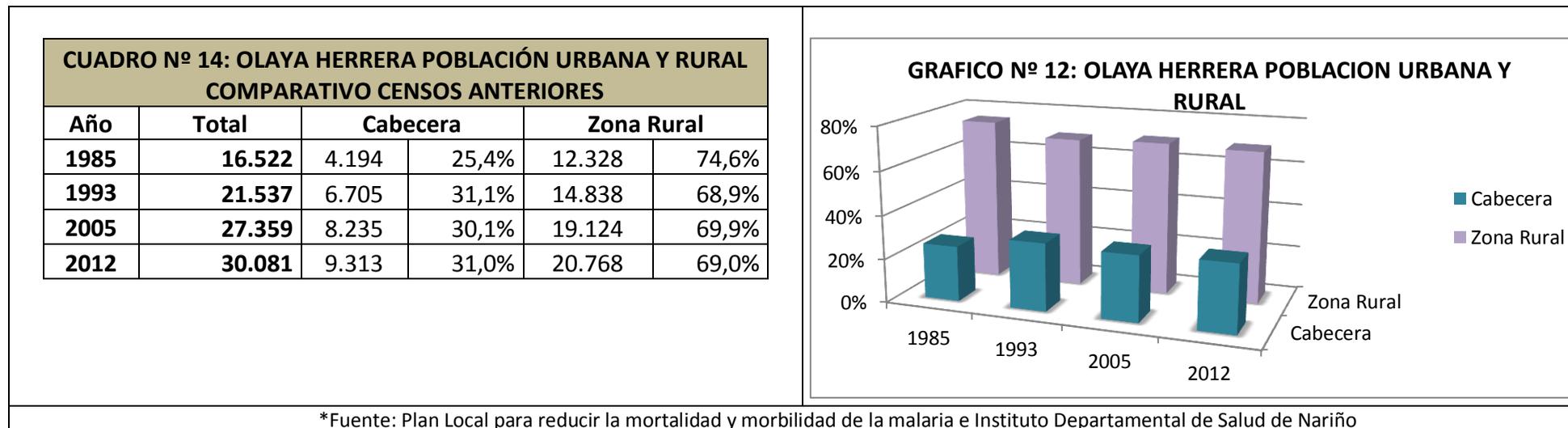
4.1.6 Tasa de mortalidad: general, materna e infantil: Según el Instituto Departamental de Salud de Nariño, la tasa de mortalidad general se situó en el 15.5%. Las diez principales causas de los decesos fueron: Agresiones (homicidios, el 50% de los casos); enfermedades cerebro vasculares; enfermedades isquémicas del corazón resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; accidentes por disparo de arma de fuego; ahogamiento y sumersión accidentales; embarazo, parto y puerperio y enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y enfermedades del sistema nervioso excepto meningitis.





4.1.7 Tasa de crecimiento poblacional: El crecimiento de la población se refiere a la velocidad o ritmo con que una población humana aumenta o disminuye su tamaño en un espacio de tiempo determinado. Este crecimiento depende del comportamiento de los fenómenos demográficos básicos natalidad, mortalidad y migraciones.

Las perspectivas o las proyecciones de población pretenden determinar las diversas dimensiones de una población con la pretensión de acertar o predecir cómo sería la realidad a partir de unas hipótesis que se consideran como más probables. Hay que destacar que resulta indispensable conocer el pasado demográfico para prever el futuro de la población. En Olaya Herrera para el censo de 1993 el total de habitantes era de 21.495 de los cuales 6.705 residían en la cabecera y 14.790 en el resto del municipio y, doce años más tarde llega a 27.359 personas, de los cuales 3.582 habitan en Satinga, (cabecera) y 23.777 en el resto. Como se puede observar el incremento es de 5.864 habitantes, equivalentes a 27.28% de crecimiento total, pero, los residentes de la cabecera municipal disminuyen en un 46.58% entre 1993 y 2005.



A partir del censo de 1973 el DANE define Cabecera municipal, como el centro poblado donde se localiza la sede de la alcaldía y la administración pública en general y se asimila para efectos comparativos como el sector urbano y como Resto del municipio, los centros poblados como inspecciones de policía, caseríos, corregimientos, veredas y las demás áreas de población dispersa, que asimilamos como rural.





5 EL AMBIENTE CONSTRUIDO, INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL.

5.1 INFRAESTRUCTURA TANGIBLE

El municipio de Olaya Herrera muestra un gran rezago en materia de infraestructura, ya que tan solo el 20¹²% de sus calles se encuentra con pavimento, carece de un buen muelle para el embarco de desembarco de personas y mercancías. De igual forma se presentan un déficit en la infra estura par la recreación y la cultura, no se cuentan por con escenarios como coliseos estadios, las canchas de futbol, baloncesto, microfútbol voleibol y demás que existen están en condiciones de deterioro tanto en la zona urbana como en la zona rural, por su parte los escenarios culturales como teatros o casa de la cultura son inexistentes. Por otro lado la infraestructura educativa en la cual se ha intentado avanzar en los últimos años aun presenta déficit pues falta cera de 25 aulas escolares.

5.2 TRANSPORTE

5.2.1 Red vial, aeroportuaria y fluvial: El municipio no cuenta con vías de comunicación Aéreas ni terrestres pero si cuenta con una red hidrográfica compuesta por los ríos Satinga, Sanquianga, Patía Viejo y el Brazo del rio Patía desviado y derivado del canal Naranjo; así mismo las quebradas la Prieta, la víbora, Merizalde, la Victoria, el cedro, Naidizales Sanquianguita, Bella Vista, entre Otras los cuales facilitan el acceso al municipio.

5.3. TELECOMUNICACIONES

5.3.1 Teléfonos, Internet, correo, telefax: El servicio de telefonía fija se ofrece a través de la empresa Telefónica Telecom, la cual ha perdido demanda en los últimos años tras el desplazamiento producido por la llegada de la telefonía móvil el servicio se ofrece atreves de las empresas MOVISTAR y COMCEL por ser este un servicio más práctico y de menor costo según sus usuarios. En la actualidad Telecom cuenta con 5 cabinas y 6 líneas de las cuales 2 funcionan con interrupciones, y 633 hogares con servicio domiciliario de telefonía fija. Mientras que la empresa Compartel cuenta con establecimientos en diferentes veredas como Calabazal, El Carmen, las Marías y Merizalde Porvenir entre otros. El servicio de internet se ofrece mediante la conexión móvil vía módems servicio prestado por las empresas de telefonía celular, claro que vale la pena aclarar que la calidad del servicio no es óptima, pues la conectividad es intermitente en algunos puntos del municipio y de muy baja velocidad de navegación. En la zona rural en cerca de tres veredas el servicio con grandes falencias y dificulta también es prestado por Compartel.

¹² Secretaria de Planeación y Obras públicas, Estudio de Medición y diseño de las calles.





5.3.2 Medios de comunicación: TV, radio, prensa escrita: en cuanto a los medios de comunicación el municipio de Olaya Herrera cuenta con una emisora comunitaria, ni existen las publicaciones escritas como periódicos o semanarios, y tampoco se cuenta con un canal local de televisión.

5.4 FUENTES Y USO DE ENERGIA:

El servicio se presta a través de CEDENAR con 2 plantas de energía que producen una 750 Kw y otra de 600 kw, se tiene una tercera planta que proporciona 600 kw, estas plantas funcionan de 5 p.m. a 5 a.m.; la estación de energía se encuentra ubicada en inmediaciones del barrio El Camino. Con la puesta en marcha de las tres plantas se espera que el servicio de energía para la comunidad se amplíe de 2:00 p.m. a 6:00 a.m.; lo que contribuiría en el mejoramiento del servicio y sobre todo daría mayores beneficios a varios sectores de la comunidad.

En el municipio existen personas que cuentan con la capacidad económica apropiada para complementar el servicio de energía, y lo hacen por medio de plantas eléctricas particulares. Las plantas eléctricas están instaladas en lugares como los aserraderos, discotecas y algunos hoteles y supermercados que hacen del sector comercial en el casco urbano. La situación del servicio de energía es más precaria en la zona rural en donde la empresa de energía sumista el servicio por medio de plantas eléctricas con las que se alcanza una cobertura del 60% del área rural, aunque el subsidio de gasolina no puede ser complementado por los consumidores y las plantas solo funcionan dos o tres meses al año.





| NOMBRE DE VEREDAS Y CENTRO POBLADOS | No USUARIOS | CAPACIDAD INSTALADA Kw AÑO 2007 | HORA DE SERVICIO | CONUMO EN ACPM x HORA | SUBSIDIO OTORGADO ANUAL |
|-------------------------------------|-------------|---------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|
| Bocas de satinga | 1737 | 1700 | 10 | | 14.718.428 |
| Alto Merizalde | 102 | 75 | 6 | 3.0 | 13.006.983 |
| Alto san Antonio | 34 | 6 | 6 | 1.0 | 1.642.988 |
| Bajito Soledad | 26 | 8 | 6 | 1.0 | 2.190.649 |
| Bajo Merizalde I | 40 | 12 | 6 | 1.0 | 2.464.481 |
| Bajo Merizalde II | 56 | 60 | 6 | 2.0 | 3.012.144 |
| Nueva Balsa | 37 | 7 | 6 | 1.0 | 1.916.819 |
| Barbacoita | 67 | 8 | 6 | 1.0 | 1.916.819 |
| Bella Union y Barro Caliente | 51 | 8 | 6 | 1.0 | 2.738.312 |
| Bellavista | 45 | 8 | 6 | 1.0 | 2.190.649 |
| Boca de conejo | 46 | 6 | 6 | 1.0 | 1.642.988 |
| Boca de Guaba | 45 | 25 | 6 | 1.5 | 6.503.491 |
| Boca de Vibora | 39 | 3.8 | 6 | 1.0 | 1.916.819 |
| Boca del brazo | 33 | 10 | 6 | 1.0 | 2.738.312 |
| boca de prieta | 51 | 35 | 6 | 1.5 | 7.872.647 |
| Boca del Canal | 26 | 7 | 6 | 1.0 | 1.916.819 |
| Calabazal | 189 | 75 | 6 | 2.0 | 14.033.850 |
| Caimanes | 39 | 2.8 | 6 | 1.0 | |
| Caña | 41 | 6 | 6 | 1.0 | 1.642.988 |
| El Carmen | 78 | 25 | 6 | 1.5 | 8.214.936 |
| Cedro | 117 | 17 | 6 | 1.0 | 5.818.914 |
| Chapil | 45 | 12 | 6 | 1.5 | 1.916.819 |
| Codemaco | 73 | 28.8 | 6 | 2.0 | 9.926.382 |
| El Ceibo | 107 | 30 | 6 | 3.0 | 3.012.144 |
| El Chocho | 37 | 6 | 6 | 1.0 | 1.642.988 |
| El Ojal | 48 | 6 | 6 | 1.0 | 1.642.988 |
| El Turbio | 37 | 3.8 | 6 | 1.0 | 1.095.325 |
| Guabillales | 45 | 23.3 | 6 | 1.0 | 2.738.312 |
| Herradura | 115 | 25 | 6 | 1.5 | 8.214.936 |
| La Nueva Floresta | 46 | 4 | 6 | 1.0 | 1.095.325 |
| La Florida | 26 | 6 | 6 | 1.0 | 1.369.156 |

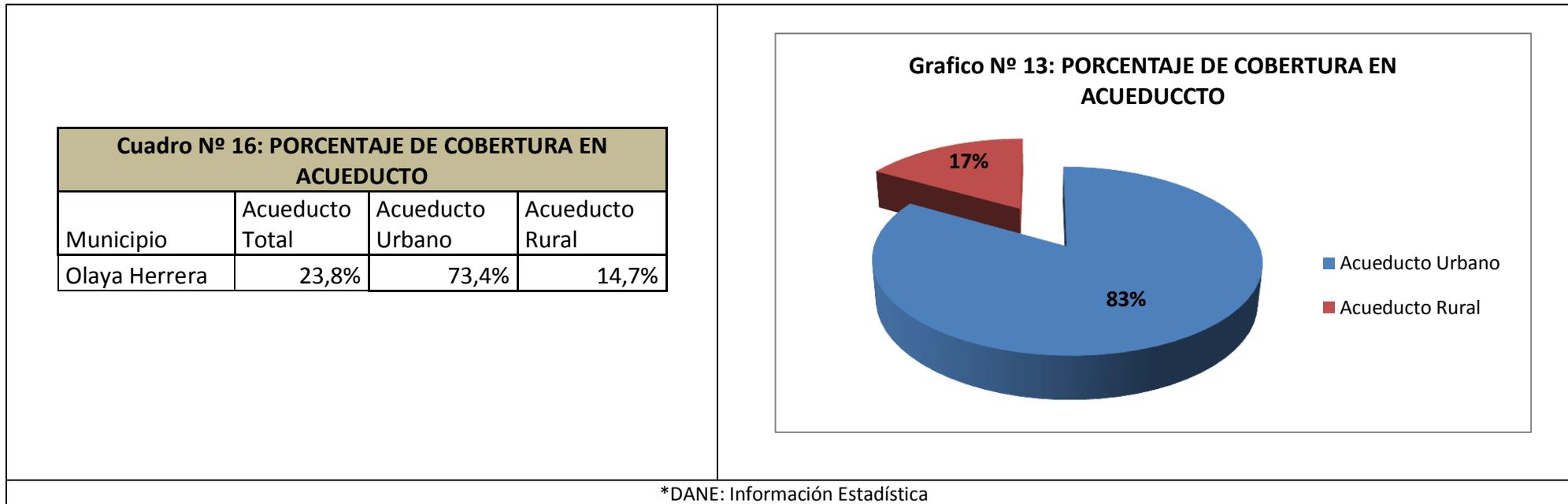
Cuadro N. 15: *Fuente: EOT diagnostico Económico





5.5 ABASTECIMIENTO DE AGUA

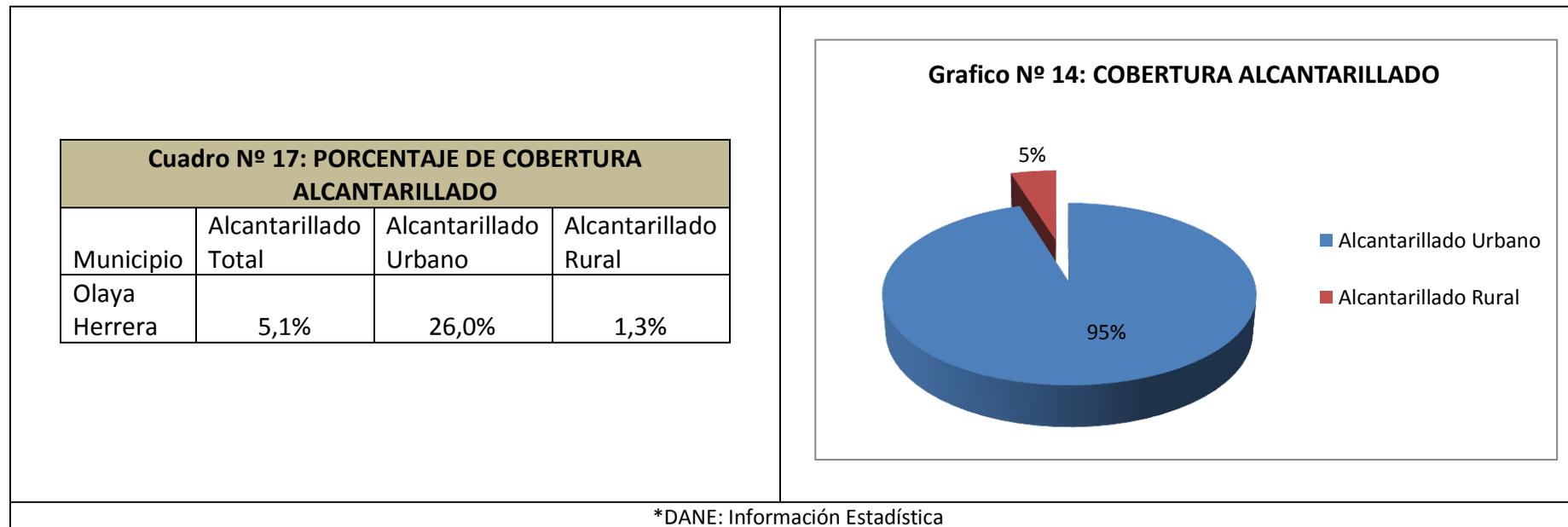
5.5.1 Distribución de agua potable: Distribución de agua potable: El servicio de acueducto en el municipio de OLAYA ERRERA es prestado por la alcaldía municipal. Aun que se ha logrado un gran avance en los últimos años e la cobertura del servicio que hoy alcanza un 73% no ha sido igual en cuanto a la prestación del servicio con eficiencia y oportunidad, ya que este de muy fluctuante y la población hoy recibe un servicio de una hora cada cuatro o tres días en promedio. Por otro lado en la zona rural el panorama es más desolador ya que la cobertura de acueducto solo alcanza el 14.7%





5.5.2 Embalses y represas: La fuente de abastecimiento es la Quebrada dos Quebradas de la cual se capta un caudal de 32 mts³/sg, el cual es conducido a través de 1,55 kms hasta la planta de tratamiento la cual cuenta con una capacidad de almacenamiento de 515 m3, desde donde se distribuye a la población a través de la red de acueducto que en el momento cuenta con 6,38 km.

5.5.3 Saneamiento básico: El municipio no cuenta con adecuado servicio de alcantarillado el existente solo presenta una cobertura total del colector de 5,15 kms, el cual tiene como fuente al río y como receptor de las aguas residuales al río Satinga, el vertimiento al río se hace sin ningún tratamiento de las aguas.





5.6 MEDIO AMBIENTE

5.5.1 Recolección y disposición de residuos: En la cabecera del municipio no se cuenta con un sitio de disposición final adecuada para los residuos sólidos provenientes de las diferentes actividades que realiza la población, por lo que no existe un manejo adecuado de los mismos, el depósito se realiza a cielo abierto en un área ubicada dentro del perímetro urbano y/o directamente sobre los Ríos Sanquianga y Satinga, los residuos depositados no tienen el tratamiento requerido, en cuanto a su separación y posterior eliminación. El municipio produce 14,1 Toneladas de residuos sólidos diarios, para un total de 5149 Toneladas al año, las cuales en el momento no cuentan con un lugar adecuado para su ubicación y manejo. En el momento el municipio posee la Licencia Ambiental otorgada por Corponariño para el Relleno Sanitario, y se adelantan gestiones para su implementación.

En el caso de los residuos especiales que genera el Centro de Salud, este está realizando la eliminación de los mismos mediante la venta de los residuos a una empresa que se encargaría de hacer la eliminación adecuadamente. En cuanto al sistema de recolección de las basuras, el municipio tiene una dependencia que se encarga de tal actividad, contando con el personal que hace la recolección de los desechos diariamente en carretillas, entre las seis y diez de la mañana, realizando un segundo recorrido de tres a cinco de la tarde; después de la respectiva recolección se lleva a cabo el transporte de los desechos hacia el botadero ubicado en inmediaciones del barrio El Progreso.

Uno de los grandes problemas para el proceso de recolección de las basuras, es la falta de vías de acceso adecuadas que permitan una recolección óptima y/o apropiada de los residuos sólidos, lo cual se lleva a cabo mediante el uso de carretillas que en la mayoría de los casos no pueden acceder a muchos de los barrios de Bocas de Satinga, haciendo que dicho proceso no sea el más eficiente en cuanto al cubrimiento del servicio de aseo, por lo que la comunidad se ve en la obligación de depositar los desechos en los lotes posteriores de sus viviendas, generando problemas de contaminación al recurso suelo y al recurso hídrico, es decir están provocando un desequilibrio ambiental de los ecosistemas, y que en últimas afectan la salud pública.

El funcionamiento del botadero actual se considera inadecuado ya que existe basura descubierta, dispersa en una extensión de terreno que no es apropiada, además de afloramiento de lixiviados en diferentes sitios y presencia de vectores. No cuenta con impermeabilización de pisos, ni con un sistema de cerramiento en malla, permitiendo que los animales domésticos como gallinas y cerdos lleguen al lugar y se alimenten de los desperdicios que en el encuentran, generando finalmente una magnificación biológica que se ve reflejada en la calidad de vida de los habitantes de Bocas de Satinga; También es importante resaltar que no existe un canal perimetral de aguas lluvias, celdas de seguridad para residuos peligrosos y manejo de lixiviados reflejando el inadecuado manejo integral de residuos. En el área Rural del Municipio el problema de saneamiento básico es más evidente, al no haber sitios de acopio de los residuos sólidos haciendo que las personas entierren las basuras o las queman a cielo abierto, lo que a la prostre genera contaminación atmosférica, y edáfica. Por otra parte es importante resaltar que

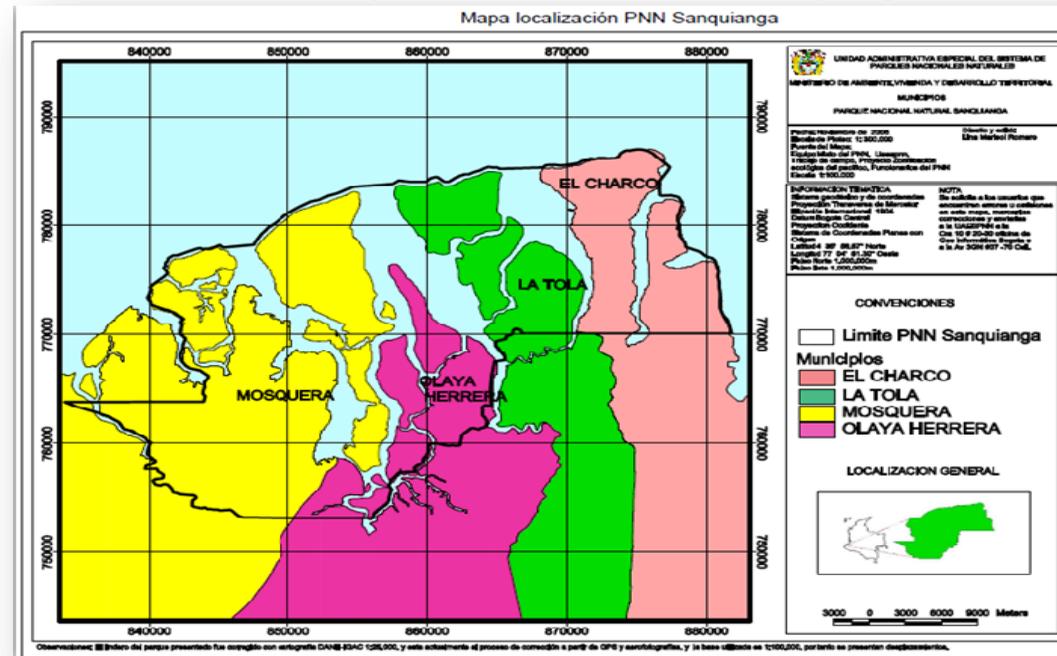




además de dichas prácticas la mayoría de la población veredal utiliza las quebradas y los ríos como sitios de vertimiento de residuos sólidos y líquidos a causa de la inexistencia de un sistema de alcantarillado y de relleno sanitario, poniendo en peligro la biodiversidad terrestre y acuática del municipio.

5.6.2 Parques Nacionales Natural Sanquianga: En el año de 1977 fue creado el Parque Nacional Natural Sanquianga mediante mediante resolución ejecutiva No. 161 del 6 de junio de 1977 del Min Agricultura, con el objetivo de conservar la fauna, la flora, las bellezas escénicas Naturales, complejos geomorfológicos, manifestaciones históricas o culturales con fines científicos, educativos, recreativos o estéticos, con una extensión de 80 Hectáreas de las cuales 30% son terrestres y 70% son marinas. Esta ubicado en las siguientes coordenadas; 2° 22' y 2° 04" de latitud norte, 78° 76' y 75° 37' longitud oeste del meridiano de Greenwich, El parque comprende el rio y la bahía de su mismo nombre y está compuesto, entre otras, por la desembocadura del Sanquianga, la isla Sanquianga, unos 51 asentamientos y numerosas casas dispersas, dentro de los municipios de La Tola, Mosquera, El Charco y Olaya Herrera.

Mapa N° 4 Localización del PNN Sanquianga





El Parque Nacional Natural Sanquianga está administrado por la unidad administrativa especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, unidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Esta área protegida junto con siete parques más (PNN Katíos, PNN Utría, PNN Uramba Bahía Málaga, SFF Malpelo, PNN Munchique, PNN Farallones y PNN Gorgona), ubicados en el Pacífico, pertenece a la Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales, cuya sede está ubicada en Cali, Valle – Colombia y que se pueden contactar a través de la página www.parquesnacionales.gov.co.

- **Distribución territorial:** El PNN Sanquianga está ubicado en el occidente de Colombia, en la costa pacífica del departamento de Nariño, y comprende área de cuatro (4) municipios de la costa pacífica de Nariño.

| CUADRO N° 18: EXTENSIONES DE TIERRA PARQUE NATURAL SANQUIANGA POR MUNICIPIO | | |
|--|--------|------|
| MUNICIPIO | Has | % |
| Mosquera | 39.678 | 49.6 |
| Olaya Herrera | 14.179 | 17.6 |
| La Tola | 12.048 | 15.1 |
| El Charco | 14.095 | 17.7 |
| Total | 80.000 | 100 |

Fuente: Parque Nacional Natural Sanquianga; Propuesta Articulación a los Proceso de Planificación a los Entes Territoriales

En la tabla se muestra la distribución del territorio del parque Sanquianga fraccionados por municipios. En consecuencia el Parque Nacional Natural Sanquianga se encuentra habitado y en su interior se encuentran 49 veredas de habitadas por comunidades afrodecendiente que hacen uso de los bienes y servicios que ofrecen los ecosistemas.





| Cuadro N° 19: Número de veredas al interior del PNN Sanquianga. | | |
|---|-------------|------------|
| MUNICIPIO | NO. VEREDAS | HABITANTES |
| Mosquera | 23 | 2912 |
| La Tola | 12 | 2107 |
| El Charco | 5 | 1610 |
| Olaya Herrera | 9 | 1446 |
| Total | 49 | 8075 |

Fuente: Parque Nacional Natural Sanquianga; Propuesta Articulación a los Proceso de Planificación a los Entes Territoriales

- **Importancia del área:** El parque Nacional Natural Sanquianga es importante en los ámbitos locales, nacionales e internacionales por:
 - El 20% de los manglares del Pacífico Colombiano se encuentran distribuidos en el parque Sanquianga, de acuerdo a los estudios realizados el 53% de los manglares del departamento de Nariño están inmersos en este territorio.
 - De acuerdo con la diversidad de sus ecosistemas cuenta con playas arenosas aptas para la anidación de tortugas marinas y además es utilizado por aves playeras migratorias como zona de alimentación y descanso.
 - Cuenta con diversidad de recursos hidrobiológicos, para seguridad alimentaria de sus 8075 habitantes.
 - Es uno de los lugares excepcionales de la tierra, priorizado por el proyecto de mitigación y adaptación al cambio climático y además hace parte de la Red Iberoamericana de Áreas Marinas Protegidas.

- **Amenazas y Presiones:** De acuerdo a la priorización de amenazas y Análisis de Integridad Ecológica el área protegida se enfrenta a las siguientes amenazas:
 - Efectos del Canal Naranja (erosión y sedimentación)
 - Pesca industrial en zona marina adyacente.
 - Megaproyectos (acuapista, monocultivo de palma aceitera)
 - Políticas económicas en contravía del desarrollo sostenible





- Los usos y prácticas inadecuadas: pesca y aprovechamiento forestal.
- Pérdida de la identidad cultural y del sentido de pertenencia de los pobladores.
- Contaminación (residuos sólidos y líquidos, agroquímicos, hidrocarburos, fumigaciones áreas)
- Monocultivos de uso ilícito (conflicto socio ambiental, conflicto armado)
- Fenómenos naturales (Terremotos, maremotos, tsunamis).





6 VIVIENDA

El proceso de urbanización del municipio de Olaya Herrera evidencia que el desarrollo del municipio fue determinado por los ríos los que se convierten en elementos estructuradores de dicho proceso. De la totalidad de viviendas en el municipio de Olaya Herrera, existe un porcentaje de viviendas que carece de uno o más atributos básicos que garanticen las condiciones mínimas de habitabilidad. En él un alto porcentaje de las viviendas del municipio de Olaya Herrera gran porcentaje de las viviendas, necesitan un mejoramiento en su estructura física, en la actualidad están construidas en materiales que no ofrecen ninguna protección para quienes las habitan, además existen zonas donde aún se encuentran casas con sistemas que no ofrecen una recolección eficiente de los desechos orgánicos. Alcantarillado existente en la población es bastante deficiente ya que no tiene cobertura en el total de la población del área urbana.

Adicionalmente existe el alto déficit de vivienda que se ha ocasionado en los últimos años, dado los desplazamientos forzados causados por las inundaciones y la erosión provocada por los embates del río Sanquianga que es su vez está inundado por el Patía está inclemencias de estos ríos han destruido solo en la zona urbana más 2000 casas en los últimos 15 años, de las cuales la mitad se han perdido en los últimos cinco años. Según informes de la coordinación del CLEOPAD Municipal solo en los meses de Enero y Febrero de 2012 fueron destruidas 35 casas afectando a más de 130 personas.

6.1 HOGARES

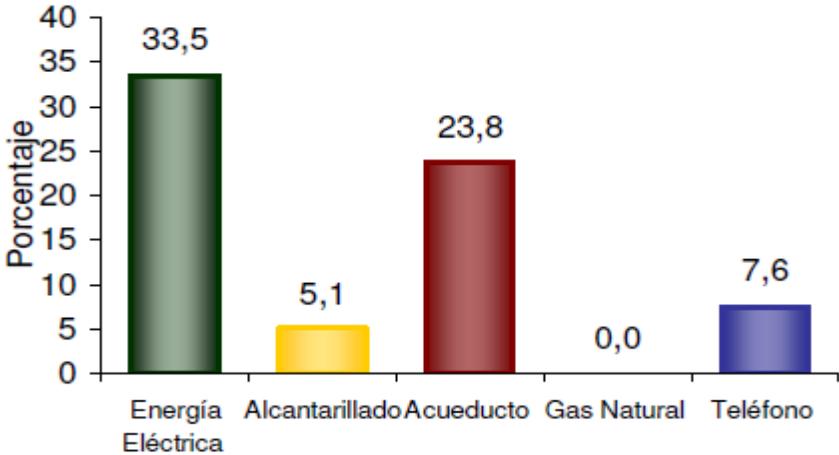
El censo del año 2005 mostro que los hogares en Olaya Herrera carecen de los servicios públicos básico, y que así mismo evidencio que el servicio de mayor cobertura es la energía eléctrica con el 35% y acueducto con el 23.8%. Hoy se ha incrementado la cobertura pero esta no llega al 100%.





GRAFICO N. 15 SERVICIOS CON QUE CUENTA LAS VIVIENDAS EN OLAYA HERRERA

Servicios con que cuenta la vivienda



*Fuente: DANE Boletín Censo General 2005, Perfil Olaya Herrera Nariño. 04 - Sep - 2012



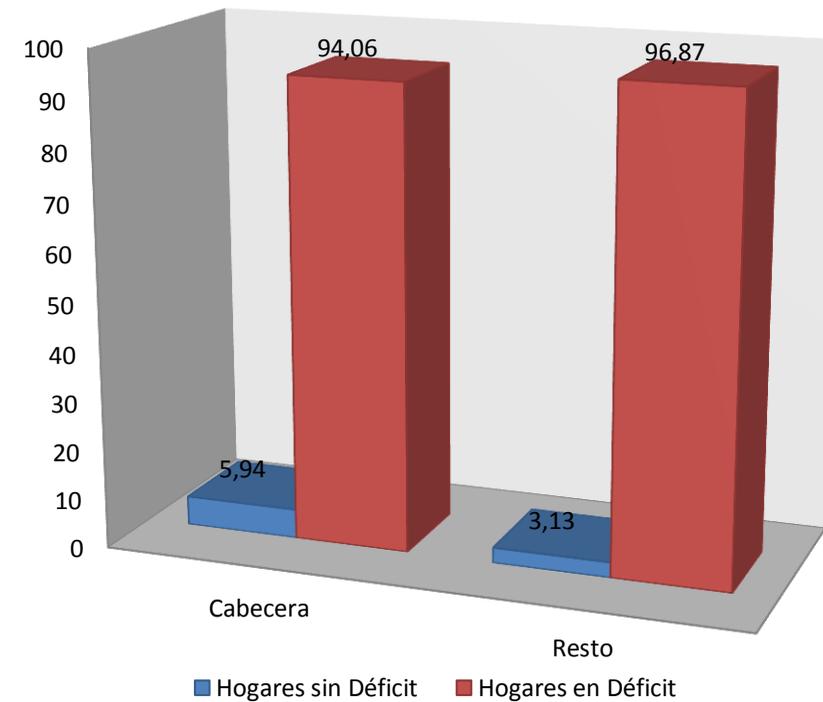


6.1.1 Estado y calidad:

Cuadro N° 20: ESTADO Y CALIDAD DE LOS HOGARES

| Hogares sin Déficit | | | | | |
|---------------------------------|-------|---|--------|------------------------|------|
| Total | 172 | % | 3,64 | cve* % Total | 0,00 |
| Cabecera | 51 | % | 5,94 | cve* % Cabecera | 0,00 |
| Resto | 121 | % | 3,13 | cve* % Resto | 0,00 |
| Hogares en Déficit | | | | | |
| Total | 4.549 | % | 96,36 | cve* % Total | 0,19 |
| Cabecera | 807 | % | 94,06 | cve* % Cabecera | 1,08 |
| Resto | 3.742 | % | 96,87 | cve* % Resto | 0,00 |
| Hogares en déficit cuantitativo | | | | | |
| Total | 610 | % | 12,93 | cve* % Total | 1,51 |
| Cabecera | 178 | % | 20,77 | cve* % Cabecera | 5,12 |
| Resto | 432 | % | 11,18 | cve* % Resto | 0,00 |
| Hogares en déficit cualitativo | | | | | |
| Total | 3.939 | % | 83,43 | cve* % Total | 0,26 |
| Cabecera | 629 | % | 73,29 | cve* % Cabecera | 1,63 |
| Resto | 3.310 | % | 85,68 | cve* % Resto | 0,00 |
| Total hogares | | | | | |
| Total | 4.721 | % | 100,00 | cve* % Total | 0,19 |
| Cabecera | 858 | % | 100,00 | cve* % Cabecera | 1,02 |
| Resto | 3.863 | % | 100,00 | cve* % Resto | 0,00 |

Grafico N° 16: ESTADO Y CALIDAD DE LOS HOGARES



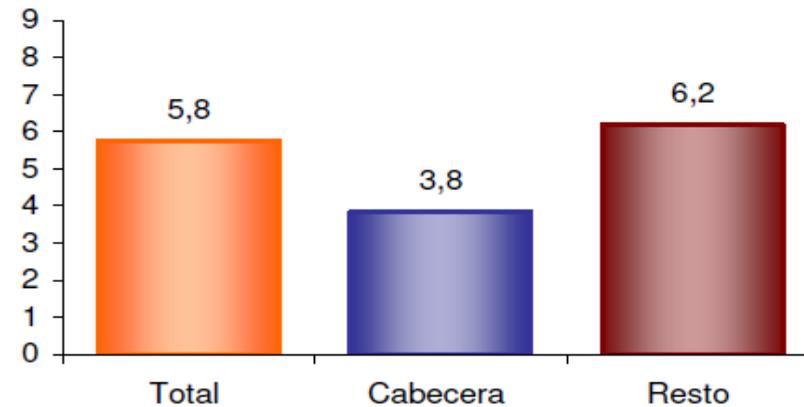


6.1.2 Promedio de personas por vivienda: Por otro lado el censo realizado en año 2005, muestra que las viviendas del municipio presentan en promedio un nuero de 6 habitantes, esto evidencia un claro déficit, si le sumamos que el número de ambientes que evidencio el mismo censo fue. Un reducido número de ambientes por cada unidad

GRÁFICO Nº 17: MODULO DE HOGARES EN OLAYA HERRERA

2. Módulo de Hogares

Promedio de personas por hogar



*Fuente: DANE Boletín Censo General 2005, Perfil Olaya Herrera Nariño. 04 -Sep - 2012





7 SOCIO – CULTURAL. RECURSOS SOCIOCULTURALES

7.1 BASE CULTURAL DE LA POBLACION

El municipio de Olaya Herrera se distingue por su diversidad y multiplicidad a nivel cultural; entendiendo la cultura como un proceso penetrante dentro del contexto social, al ser el rasgo más significativo de una comunidad, por cuanto transmite patrones de comportamiento aceptados socialmente; así mismo la cultura comprende las tradiciones, idiosincrasia, expresiones artísticas, como la danza y baile, la medicina tradicional como alternativa para curar y mitigar enfermedades, las practicas propias para la actividad pesquera, sus recursos naturales en general todo lo que tiene que ver con la conservación y el manejo del medio ambiente. El municipio de Olaya Herrera presenta una gran riqueza cultural, representada en los diferentes bailes, ritos costumbres y demás expresiones como: las poesías, coplas, cuentos, mitos y leyendas. En cada uno de estos espacios de la cultura los olayenses poseen su estilo y demás tópicos que los hacen únicos.

7.1.1 Identidad Cultural: No obstante a toda esta gran riqueza cultural que hemos mencionado en Olaya Herrera se corre un fuerte resiego de perdida y abandono de la misma, esto debido a las nuevas expresiones cultural Urbanas que cada día son adoptadas por la población joven, a esto se le suma la no existencia de una política diseñada para la preservación y promoción de la cultura a través de sus diferentes expresiones, que este direccionada a generar inclusión sobre todo de la población de menores y jóvenes.





8 EDUCACION

8.1 NUMERO, TIPO DE COBERTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

El Municipio de Olaya Herrera cuenta actualmente con 8 Preescolares 2 urbanos y 6 rurales. Además tiene 58 centros educativos en el nivel de básica primaria 2 urbanas y 56 rurales.

También dispone de 6 instituciones del nivel secundario, 4 colegios rurales (Centro educativo Agropecuario la Herradura de Sanquianga, el Centro educativo Agropecuario las Marías y el Centro educativo Calabazal cuyo énfasis es en ciencias del mar); que ofrecen sus servicios hasta el grado 11° y Centro educativo Merizalde Porvenir ofrece sus servicios hasta el grado 9º y 2 Instituciones educativas más en el casco urbano: El Litoral Pacífico quien presta servicios educativos para los niveles de Preescolar, Primaria; Secundaria y Media, bajo dos modalidades comercial (Jornada de la mañana) y académica (Jornada Nocturna) hasta el grado 11. Además ofrece un programa de bachillerato académico los sábados y domingos. Esta institución educativa, tiene 3 sedes: Una de nivel primaria ubicada en el barrio Natal, otra de nivel primaria ubicada en el barrio Camilo Torres y la cede principal donde se presta el nivel de Preescolar, Primaria y vocacional. La institución actualmente está bajo la dirección de un rector y cuatro coordinadores y cuenta con 2245 estudiantes y 75 docentes.

Por otro lado se encuentra la Institución educativa la Inmaculada de modalidad académica quien presta servicios a los niveles de preescolar, primaria y secundaria hasta grado 11°. La institución actualmente está bajo la dirección de un rector y dos coordinadores y cuenta con 1308 estudiantes y 43 docentes

El número de niños que se beneficia con el transporte escolar es de 520 estudiantes, al igual que los que se benefician del servicio de alimentación son 6800 estudiantes. Dentro de la cobertura escolar se presenta un déficit en cuanto a los cupos disponibles para educación, teniendo en cuenta que se tiene una población en edad escolar de 11.231¹³ personas y tan solo se cuenta con 10.219¹⁴ personas incluidas dentro del sistema educativo, lo que indica que 1012 personas están por fuera del sistema, cifra que representa el 9%, significa esto que en la actualidad la cobertura bruta es del 91%.

Con relación a la oferta educativa para los resguardos indígenas, hay cinco escuelas, en la comunidad de San José del Roble cuenta con un profesor, en Tórtola dos profesores, en Casagrande un profesor, nueva floresta dos profesores sanquianguita un profesor.

¹³ Corresponde a la población proyectada por el para el año 2012 en edades de 5 hasta 17 años. DANE Proyecciones Estadísticas por Edades Simples 1985 – 2020.

¹⁴ Datos de Matricula Para el año 2012, Coordinación de Educación Municipal Olaya Herrera.





Según el diagnóstico realizado por la secretaria de Educación departamental el municipio de Olaya Herrera se presenta un nivel de analfabetismo que alcanza el 17,85% del total de la población representando en cerca de 2300 personas sin ningún nivel de educación.

Las instituciones educativas en general cuentan con muy pobre dotación y muy baja calidad. En el sector rural los servicios de aseo lo asumen los mismos alumnos y en algunos casos el personal docente.

La inspección, vigilancia y control de la Educación en Olaya Herrera está a cargo del Coordinador de Educación Municipal y el Director de Núcleo Educativo.

8.2 EDUCACION FORMAL.

En la actualidad no se cuenta con la presencia de instituciones universitarias, tecnológicas o técnicas de carácter permanente en el municipio. Con la concurrencia del SENA se han realizado en diferentes ocasiones cursos técnicos y tecnológicos en diferentes áreas, en el nivel de carreras universitarias y de cursos de posgrados son brindados por universidades de carácter nacional y privadas en la modalidad a distancia, pero este tipo de estudio en su mayoría están orientados y prediseñados para el área de la educación. Que dando sin cobertura el municipio en muchas áreas del conocimiento en especial las que tienen que ver con los potenciales productivos de la región como lo es la agroindustria.

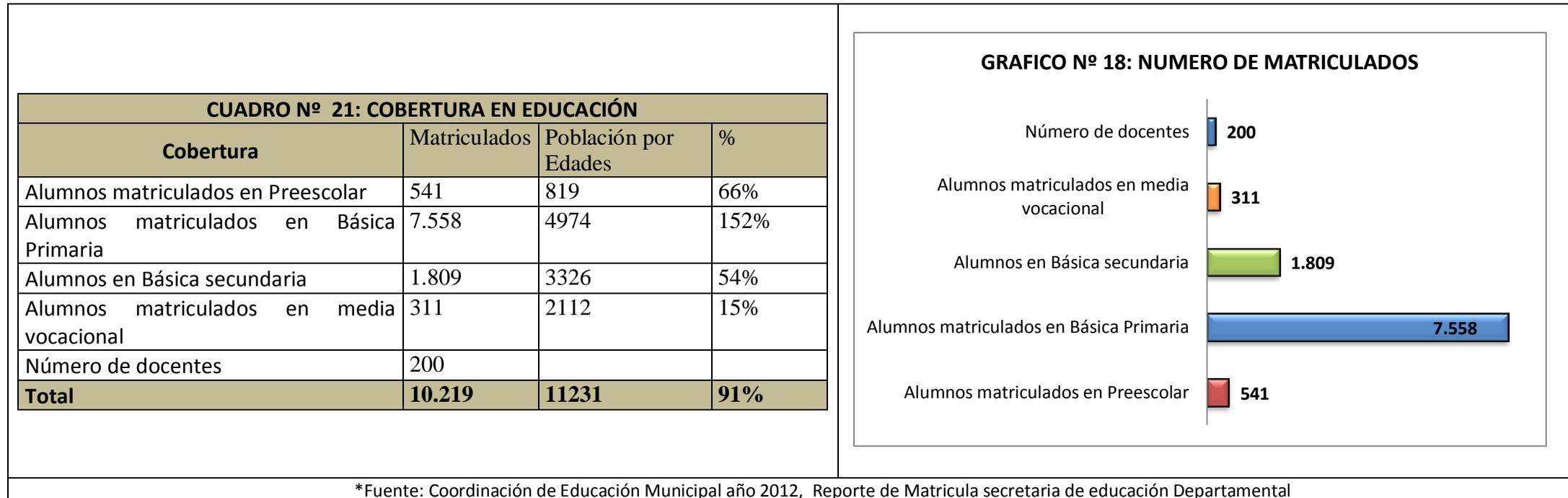
8.3 ESTADO Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA.

Según las últimas estimaciones realizadas por la Coordinación de Educación para que el sistema funcione en forma eficiente se necesitarían un total de 170 de aulas de clase. En contraste el número total de aulas dispuestas para que los estudiantes reciban clases es de 147, sumado a esto 30 de estas se encuentran en mal estado. Lo cual incrementa el déficit existente de aulas de clase. Pero el mayor problema en cuanto a la infraestructura educativa está reflejado por la amenaza de erosión de causada por el rio Patía que inunda al Sanguianga, que amenaza a varios centros e instituciones educativas, estas son; la Institución Agropecuaria Rio Sanguianga, el Centro educativo bocas del canal en el área rural y la Institución la Inmaculada, la Institución educativa INELPAC en la casco urbano.





8.4 NUMERO DE MATRICULAS POR SEXO Y GRADO.



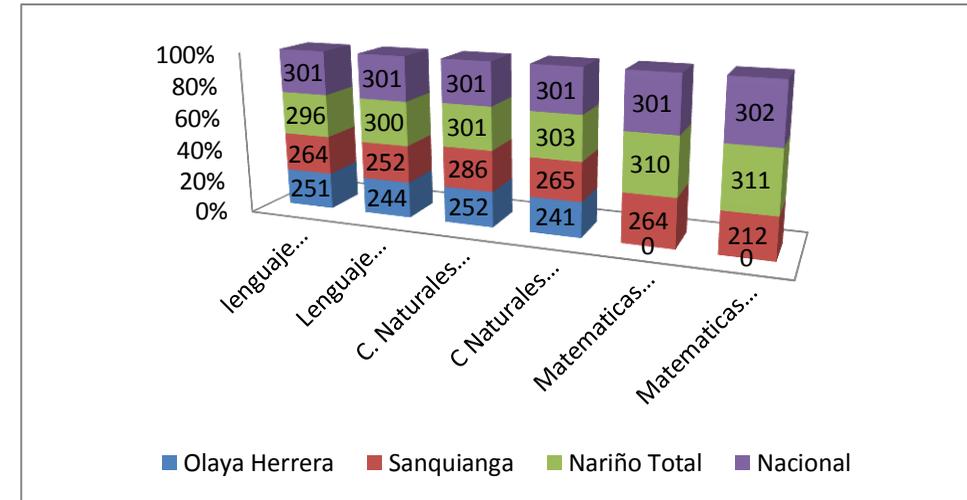


8.5 RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER.

| RESULTADOS PRUEBAS SABER 2011 | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Lenguaje grado 5° | Lenguaje grado 9° | Matemáticas grado 5° | Matemáticas grado 9° | Ciencias Naturales grado 5° | Ciencias Naturales grado 9° |
| | Promedio | | | | | |
| OLAYA HERRERA | 251 | 244 | 0 | 0 | 252 | 241 |
| PROMEDIO SANQUIANGA | 264 | 252 | 246 | 212 | 286 | 265 |
| NARIÑO TOTAL | 296 | 300 | 310 | 311 | 301 | 303 |
| NACIONAL | 301 | 301 | 301 | 302 | 301 | 301 |

CUADRO N. 22: RESULTADO DE LAS PRUEBAS SABER

Gráfico N° 19: RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 2011



*Fuente: Secretaría de Educación Departamental

Los resultados de las pruebas saber muestran una situación muy lamentable para el municipio de Olaya Herrera ya que están por debajo de todos los promedios, tanto de la región Sanquianga como del Departamento y El País.

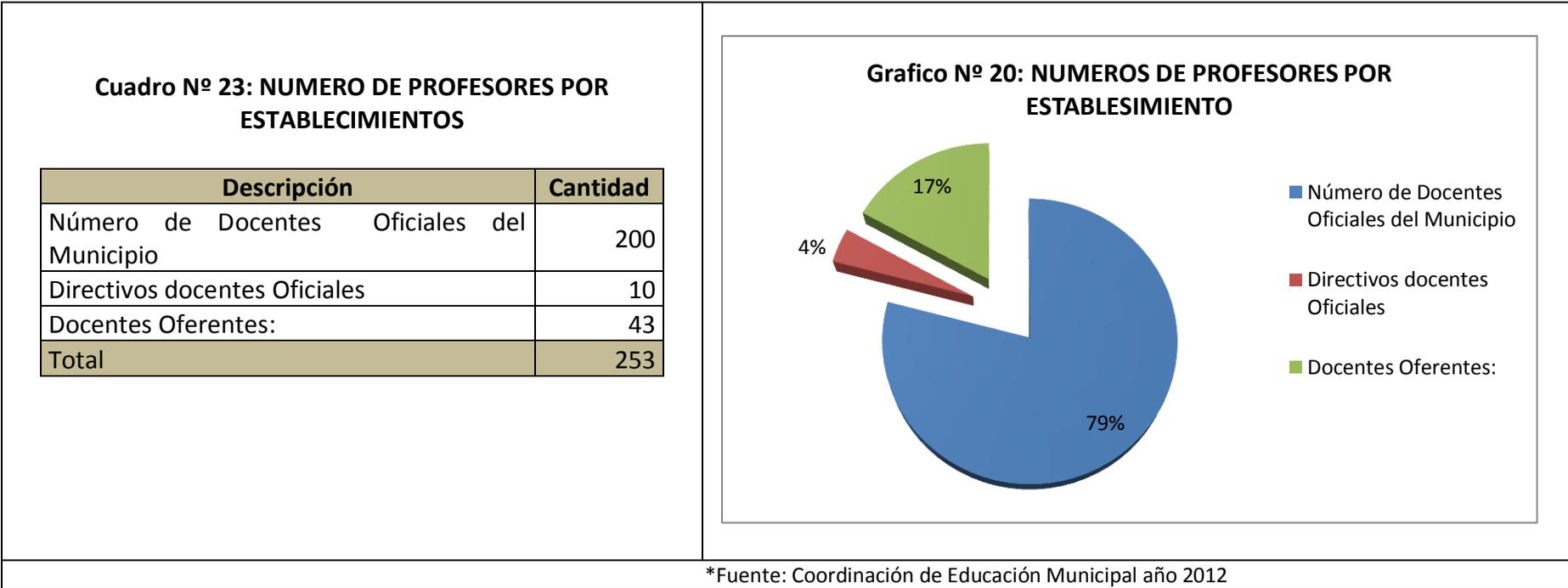
8.6 DESERCIÓN ESCOLAR POR SEXO: TASA Y PRINCIPALES CAUSAS.

El índice de deserción escolar presente es bastante bajo gracias a los programas de subsidio de transporte y alimentación escolar, en el último año fue de treinta y cinco estudiantes en todo el municipio.



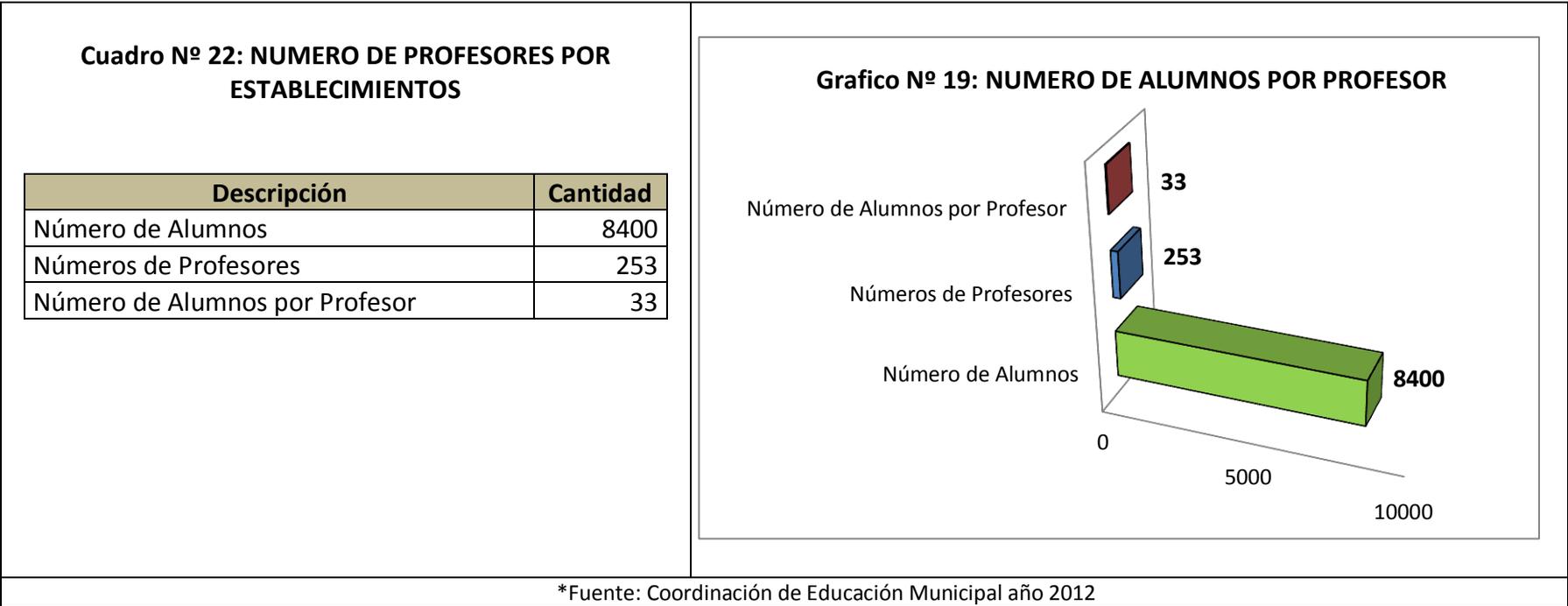


8.7 NUMERO DE PROFESORES POR ESTABLECIMIENTOS.





8.8 NUMERO DE ALUMNOS POR PROFESOR.



De acuerdo con la cantidad de docentes existente en el municipio y el total de alumnos matriculados se presenta una proporción de 33 estudiantes por cada docente, esto de ante mano evidencia un déficit de docentes en las instituciones educativas.





9 SALUD

El Sector salud de Olaya Herrera cuenta con una estructura administrativa conformada por: la junta directiva de salud precedida por el señor alcalde quien es el presidente, el Director Local de Salud, dos (2) representante de la ESE uno (1) del sector científico y otro de los profesionales de la parte administrativa y un (1) representante de las ligas de usuarios y el gerente quien hace las veces de secretario ejecutivo.

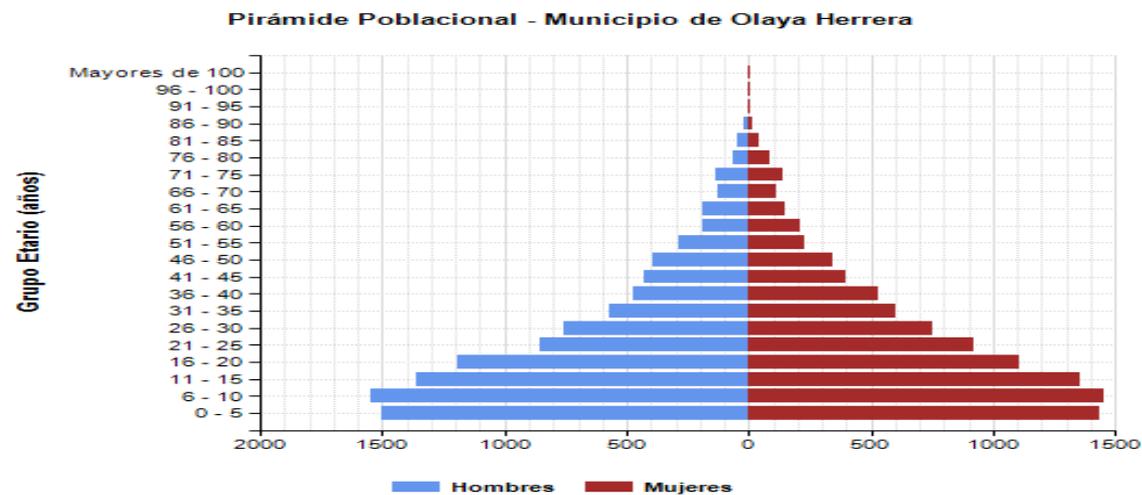
9.1 ASEGURAMIENTO

En el municipio el 65% está asegurado con carnet del régimen Subsidiado, el 2% pertenece a un régimen especial o contributivo donde se incluyen magisterio, otros empleados y jubilados del estado

El problema radica en la población pobre no afiliada (vinculado) 32 % que no cuenta con un sistema permanente de seguridad social.

9.1.1 Sisben: Según proyección DANE al año 2012 contamos con una población 30.081 de los cuales 20`065 se encuentran en la base de dato del SISBEN

Gráfico N° 21: Pirámide Poblacional SISBEN



*Fuente: Planeación Departamental, Coordinación de SISBEN





| Cuadro N° 25: POBLACION REGISTRADA EN LA BASE DATOS DE SISBEN EN OLAYA HERRERA | | | | | | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Rango Edades | Total de Hombres Departamento | Total de Mujeres Departamento | Total de Personas Departamento | Total de Hombres Municipio | Total de Mujeres Municipio | Total de Personas Municipio |
| 0 – 5 | 49.704 | 48.012 | 97.716 | 1.508 | 1.437 | 2.945 |
| 6 – 10 | 57.421 | 54.698 | 112.119 | 1.550 | 1.458 | 3.008 |
| 11 – 15 | 60.112 | 57.956 | 118.068 | 1.365 | 1.358 | 2.723 |
| 16 – 20 | 56.057 | 54.942 | 110.999 | 1.192 | 1.105 | 2.297 |
| 21 – 25 | 47.570 | 48.573 | 96.143 | 858 | 922 | 1.780 |
| 26 – 30 | 43.527 | 46.108 | 89.635 | 756 | 755 | 1.511 |
| 31 – 35 | 37.556 | 41.018 | 78.574 | 568 | 603 | 1.171 |
| 36 – 40 | 32.867 | 36.717 | 69.584 | 471 | 532 | 1.003 |
| 41 – 45 | 30.483 | 34.044 | 64.527 | 427 | 400 | 827 |
| 46 – 50 | 25.687 | 29.157 | 54.844 | 397 | 343 | 740 |
| 51 – 55 | 20.647 | 23.267 | 43.914 | 283 | 224 | 507 |
| 56 – 60 | 17.858 | 19.751 | 37.609 | 189 | 214 | 403 |
| 61 – 65 | 15.187 | 16.554 | 31.741 | 190 | 144 | 334 |
| 66 – 70 | 12.458 | 13.684 | 26.142 | 123 | 110 | 233 |
| 71 – 75 | 10.007 | 11.582 | 21.589 | 139 | 142 | 281 |
| 76 – 80 | 7.270 | 9.483 | 16.753 | 65 | 88 | 153 |
| 81 – 85 | 4.533 | 5.611 | 10.144 | 47 | 40 | 87 |
| 86 – 90 | 2.242 | 2.837 | 5.079 | 21 | 18 | 39 |
| 91 – 95 | 755 | 1.111 | 1.866 | 6 | 9 | 15 |
| 96 – 100 | 179 | 322 | 501 | 4 | 2 | 6 |
| Mayores de 100 | 58 | 100 | 158 | 1 | 1 | 2 |
| Total | 532.178 | 555.527 | 1.087.705 | 10.160 | 9.905 | 20.065 |

*Fuente: Planeación Departamental, Coordinación de SISBEN





9.1.1.1 Base De Datos de Beneficiarios:

| CUADRO N° 26: BASE DE DATOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE SALUD | | | | | | | |
|--|--------|------------|--------------|-----------|--------------------|--|--|
| Población DANE | SISBEN | SUBSIDIADO | CONTRIBUTIVO | VINCULADO | POBLACION INDIGENA | TOTAL COBERTURA EN EL SISTEMA DE SALUD | DEFICIT DE AFILIADOS AL SISTEMA DE SALUD |
| 100,00% | 66,70% | 57,00% | 2,50% | 7,60% | 3,30% | 70,3% | 29,70% |
| 30.081 | 20.065 | 17.137 | 755 | 2.273 | 986 | 21.151 | 8.930 |

*Fuente: ESE CAMILO HURTADO CIFUENTES

El Municipio cuenta con una cobertura de afiliación al sistema de salud del régimen subsidiado del 70.30% lo cual nos muestra un alto déficit de personas para afiliación al sistema del 29.7%

| Cuadro N° 27: POBLACIÓN AFILIADA A SALUD POR EMPRESA | | |
|--|---------------|-----------------|
| Nombres empresa | N° Afiliados | Participación % |
| Caprecom | 1.705 | 9,9% |
| Salud cóndor | 2.197 | 12,8% |
| Asmet salud | 13.235 | 77,2% |
| Total | 17.137 | |

Grafico N° 22: AFILIANDOS A SALUD POR EMPRESA

- Caprecom
- Salud cóndor
- Asmet salud

*Fuente: ESE CAMILO HURTADO CIFUENTES

Asmet Salud es la EPS con mayor número de afiliados representa el 77,2% del total de personas afiliadas al sistema de salud.





9.2 GESTIÓN DE CUPOS

| Cuadro N° 28: AMPLIACION DE COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO 2008 -2011 | | | |
|---|----------|-----------------------|--|
| Años | Cantidad | Ampliación cuatrienio | |
| 2009 | 16.043 | 833 | En el año 2009 encontramos un numero de 16.043 afiliados, analizado se nota debilidad en la ampliación de cobertura del régimen subsidiado con un incremento de solo el 5% en tres años. Se hace necesario mayor gestión para la una mayor cantidad de recursos para subsanar el déficit del 32% que no cuentan con una afiliación al sistema. |
| 2011 | 16.876 | | |

*Fuente: ESE CAMILO HURTADO CIFUENTES

9.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

9.3.1 INFRAESTRUCTURA

El municipio de Olaya Herrera cuenta para la prestación de los servicios de salud con un centro hospital en la cabecera municipal y en la zona rural con siete (7) puestos de salud. Este Municipio tiene una baja cobertura en atención y prestación de servicios, solo alcanza a un xx% de la población dejando desprotegida al resto de la población, es considerado como una zona endémica, la zona rural con mayor dificultades para acceder a los servicios, estructura Hospitalaria para atender a la población cuenta con deficiencias administrativas y de infraestructura para atender a su población, por ello dentro de los objetivos planteados por la presente administración está el fortalecimiento de éste Centro de Salud y su red de unidades de salud(puestos de salud).

Se propenderá por la cobertura y calidad en la prestación de los servicios de salud; en aras de mejorar el nivel de vida de la población; de los servicios prestados por el Centro de Salud, se reestructurará este último en aras de poder prestar un mejor servicio adecuado con calidad y eficiencia. A partir de los dispuesto en el 2004, sobre oferta y demanda, se establecerá estrategia para incrementar la afiliación al régimen subsidiado y así mejorar los ingresos por este sector lo que redundará en una mejor atención. De otro lado la gran meta en lo relacionado en el tema de Salud, estará orientado a brindar servicio de Salud de gran calidad, a todos habitantes del municipio; para ello los esfuerzos se concentrarán en fortalecer administrativamente el Centro de Salud, para una mejor ejecución de los programas de promoción y prevención, y definir estrategias para llegar a zonas más dispersas.





9.4 DOTACION

9.4.1 **Recurso Humano:** El centro de salud Camilo Hurtado para la prestación de los servicios de salud cuenta con una nómina

PLANTA DE PERSONAL

| CUADRO N° 29: PLANTA DE PERSONAL | | | |
|--------------------------------------|----|---|-----------|
| CARGO | No | Cargos | Total |
| GERENTE | 1 | SUB. CIENTIFICO | 1 |
| SUB. ADMINISTRATIVO | 1 | MEDICO GENERAL | 1 |
| JEFE DE CTRL INTERNO | 1 | MEDICO SSO | 3 |
| Aux. Admtivo III (contabilidad) | 1 | Aux. Área salud V (Aux. Enfermería) | 8 |
| Aux. Administrativo I (caja) | 1 | Enfermera Jefe PYP | 1 |
| Tec Admón. (almcnista Aux) | 1 | Enfermera Jefe SSO | 1 |
| Aux. Administrativo II (Facturación) | 1 | Aux. Área salud V PYP (Aux. enfermería) | 2 |
| Secretaria General | 1 | ODONTÓLOGO SSO | 2 |
| Secretaria | 1 | Aux. Área Salud III (H.O) | 1 |
| Aux. Servicios grales III | 1 | Aux. Área salud II (Aux. Odont) | 1 |
| Celador | 2 | BACTERIÓLOGO SSO | 1 |
| Conductor | 2 | Aux. Área Salud IV (Aux. Laboratorio) | 1 |
| Profesional Univers. Trab Social | 1 | Técnico Área Salud Reg Far | 1 |
| Aux. Área salud I (Estadist) | 1 | Aux. Área salud VI (Aux. Fármaco) | 1 |
| Aux. Servicios gral II | 2 | | |
| Personal administrativo | | | 22 |
| Personal Asistencial | | | 21 |
| TOTALES | | | 43 |

*Fuente: ESE CAMILO HURTADO CIFUENTES





9.5.2 Habilitación y Acreditación De Servicio:

| CUADRO N. 29: HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESE | | | | | |
|--|---|-----------------------|-------------------------------|--|--|
| Consulta Externa | Promoción y Prevención | Urgencia | Transporte | Apoyo diagnóstico y Complementación | Otros servicios |
| Medicina General | Servicio de Vacunación | Servicio de urgencias | Transporte asistencial básico | Servicio Farmacéutico | Sala General de procedimientos Menores |
| Odontología General | Atención preventiva Salud Oral Higiene Oral | Servicio psicología | | Toma de muestra citología servicio uterino | |
| | Atención preventiva Salud Oral Higiene Oral | | | | |
| | Planificación Familiar | | | | |
| | Promoción en Salud | | | | |

*Fuente: ESE CAMILO HURTADO CIFUENTES

9.5.3 Capacidad Instalada:

| CUADRO N° 30:CAPACIDA INSTALADA ESE | |
|-------------------------------------|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Camas de Hospitalización | 1 |
| Camas de Observación | 13 |
| Consultorio de Consulta Externa | 4 |
| Consultorio de Servicio de Urgencia | 1 |
| Mesas de Parto | 2 |
| Número de Unidades de Odontología | 2 |

*Fuente: ESE CAMILO HURTADO CIFUENTES





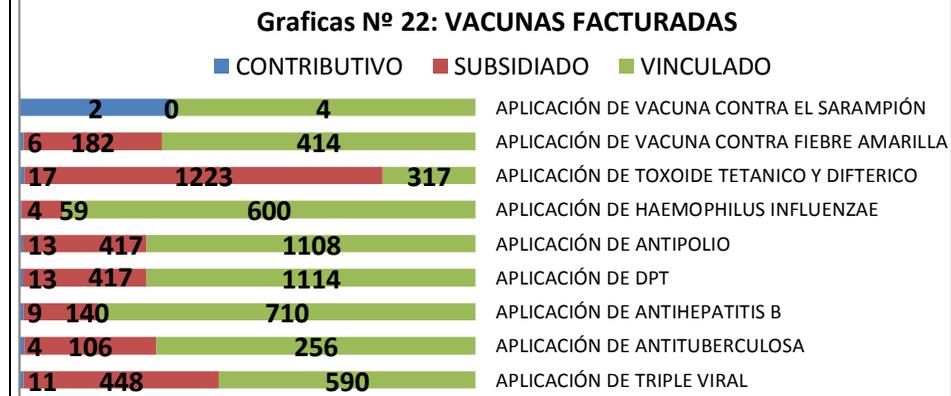
9.6 SALUD PÚBLICA

| CUADRO N° 31: 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA | | |
|---|--|-------|
| NO. | CAUSAS | TOTAL |
| 1 | Infección de las vías urinarias en sitio no especificado | 748 |
| 2 | Parasitosis intestinal, sin otra especificación | 501 |
| 3 | Hipertensión esencial (primaria) | 273 |
| 4 | Vaginitis aguda | 207 |
| 5 | Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 210 |
| 6 | Lumbago no especificado | 192 |
| 7 | Gastritis, no especificada | 161 |
| 8 | Rinofaringitis aguda (Resfriado común) | 138 |
| 9 | Anemia de tipo no especificado | 116 |
| 10 | Influenza con otras manifestaciones respiratorias. Virus no identificado | 113 |

*Fuente: anuario estadístico Nariño 2009- 2010

9.7 SALUD INFANTIL: Cantidad de vacunas facturadas en el periodo

| CUADRO N. 32: CANTIDAD DE VACUNAS FACTURADAS EN EL PERIODO | | | | |
|--|---|--------------|------------|-----------|
| CÓDIGO | VACUNA | RÉGIMEN | | |
| | | CONTRIBUTIVO | SUBSIDIADO | VINCULADO |
| 993520 | APLICACIÓN DE TRIPLE VIRAL | 11 | 448 | 590 |
| 993102 | APLICACIÓN DE ANTITUBERCULOSA | 4 | 106 | 256 |
| 993503 | APLICACIÓN DE ANTIHEPATITIS B | 9 | 140 | 710 |
| 993122 | APLICACIÓN DE DPT | 13 | 417 | 1114 |
| 993501 | APLICACIÓN DE ANTIPOLIO | 13 | 417 | 1108 |
| 993104 | APLICACIÓN DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE | 4 | 59 | 600 |
| 993120 | APLICACIÓN DE TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO | 17 | 1223 | 317 |
| 993504 | APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA FIEBRE AMARILLA | 6 | 182 | 414 |
| 993506 | APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA EL SARAMPIÓN | 2 | 0 | 4 |



*Fuente: ESE CAMILO HURTADO CIFUENTES

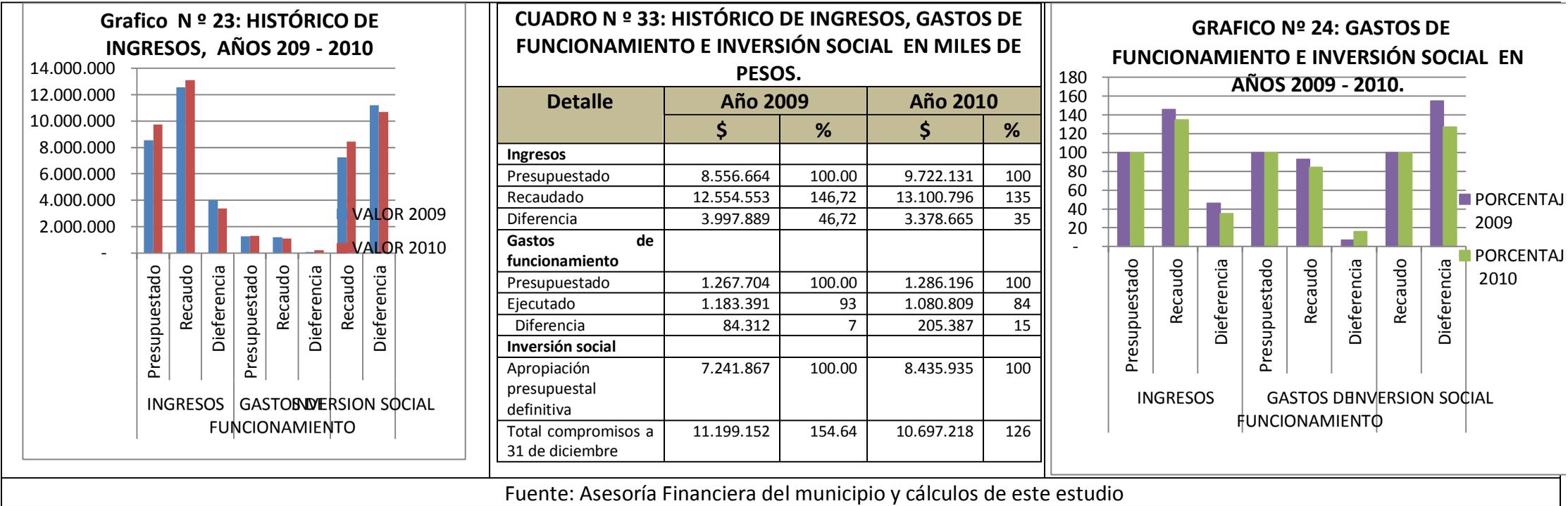
10 FINANZAS PÚBLICAS Y SERVICIOS FINANCIEROS





10.1 FINANZAS PÚBLICAS

El municipio de Olaya Herrera viene trabajando con un presupuesto de ingresos subestimado, porque lo presupuestado es inferior a lo recaudado, dado que este municipio depende en un 90% de los ingresos por transferencias de la nación del sistema general de participaciones Ley 617 de 2000 modificada por la Ley 1176 de 2007 y los recursos propios que genera solo representan el 10% de los ingresos y son principalmente el Predial Indígena, la sobretasa a la gasolina, Industria y comercio, avisos tableros, estampillas, contribución especial y publicaciones; puesto que existe el código rentístico municipal pero no hay base tributaria donde aplicar, porque no se han identificado a los contribuyentes. |





Como se puede observar en el cuadro anterior en cuanto a los ingresos para el año 2009, lo recaudado fue mayor a lo presupuestado en un 46,72%, lo mismo ocurrió en el 2010, en donde el porcentaje mayor recaudado por ingresos fue del 34,75%, lo que nos permite afirmar que el municipio mejoro sus indicadores de gestión y consiguió recursos adicionales que le permitieron hacer mayor inversión social. En el caso del presupuesto de gastos se presenta un déficit, puesto que lo ejecutado supera lo presupuestado en los años 2009 y 2010 del 7 y 15.97% respectivamente, generando cuentas por pagar que llevan a incrementar el pasivo de la entidad territorial, las cuentas por pagar para el año 2010 fueron de \$ \$ 1.519.833.989 de acuerdo al balance general a 31 de diciembre de 2010 de la entidad, lo cual lo hace colocar en una situación financiera difícil, a la cual se debe enfrentar con una política de austeridad en el gasto.

En cuanto a la inversión social se presenta un superávit, ya que lo ejecutado es mayor que lo presupuestado, lo cual redonda en beneficios para la comunidad y en la disminución de los índices de pobreza y N.B.I.

Se deben establecer políticas financieras que permitan lograr un equilibrio presupuestal entre lo programado y lo ejecutado e identificar mecanismos de buen gobierno para lograr el fortalecimiento de las finanzas.

10.2 SERVICIOS FINANCIEROS

En el municipio existe una sede del Banco Agrario de Colombia el cual le presta sus servicios a la administración y al sector comercial y público en general y una sede del Bancolombia denominada Corresponsal no bancario el cual brinda los servicios de consignaciones, pago de recibos de servicios, retiro de efectivo por cajero en pequeñas cantidades y apertura de cuentas corrientes y ahorros.

10.3 FUENTE DE RECURSOS

Las principales fuentes de recursos con las que cuenta el municipio de Olaya Herrera Son: Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, Tributarios, de cofinanciación, departamentales y nacionales.





11 ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

11.1 ADMINISTRACION LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El gobierno municipal está conformado por el Alcalde Municipal y cuatro (4) secretarías que apoyan la toma de decisiones: Gobierno, Planeación y Obras, Dirección Local de Salud y Hacienda. Igualmente existen dependencias de apoyo específico a sectores como la UMATA, Oficina de deportes y cultura, Coordinador de desarrollo comunitario, Comisaría de familia, Coordinador de Cultura, SISBEN, Enlace Municipal, Coordinador de acueducto e Inspección de policía, control interno, Clopad, Tránsito Fluvial y terrestre, Coordinación de educación. También hay un personal de secretarías y servicios generales que ayudan al trabajo institucional. Todos dependen directamente del Alcalde Municipal, hay delegación de funciones en forma limitada lo cual hace que cuando el Alcalde sale del municipio a realizar gestiones las dependencias queden apercando medianamente y esperando las instrucciones para actuar.

En el municipio de Olaya Herrera existen 6 instituciones dos del nivel central y tres de carácter descentralizado:

- ✓ La Alcaldía como máximo ente administrativo que representa el nivel ejecutivo.
- ✓ El Concejo Municipal que representa el poder legislativo.
- ✓ Personería Municipal perteneciente al ministerio Público y representa a los Organismos de Control.

En el otro grupo están las entidades descentralizadas que realizan funciones públicas pero son de carácter privado o de economía mixta, estas son:

- ✓ La ESE Camilo Hurtado Cifuentes; que se encarga de la prestación de los servicios de Salud.
- ✓ Empresa de energía Enersat E.S.P; encargada de la prestación del servicio de fluido eléctrico aunque vale la pena aclarar que esta hoy se encuentra intervenida por CEDENAR empresa que está administrando el servicio desde el años 2010.
- ✓ Empresa de Acueducto; funciona como una dependencia de la administración

Es necesario un proceso de desarrollo institucional que permita: organizar un organigrama funcional que permita delegación de funciones y alguna autonomía para la ejecución del plan de acción. También se hace necesaria la capacitación del personal en áreas técnicas relacionadas con su quehacer, en autoestima y responsabilidad de los servidores públicos para que asuman con seriedad el reto de estar trabajando en las entidades públicas, así mismo, el diseño de manuales de funciones para evitar colisión de competencias. Es necesario también promover programas de bienestar social para los funcionarios y sus familias haciéndole seguimiento a los mismos y llevando un registro sistemático, no solo en celebraciones institucionales Municipales, nacionales o internacionales si no en todo lo que conlleva implementar políticas de bienestar social como tal como por ejemplo: Asesoría psicológica, deporte, buen ambiente laboral, integraciones etc.





La planta física de la alcaldía es deficiente y está en regular estado se requiere una construcción nueva y moderna o mejorar la existente para brindar un mejor servicio a la ciudadanía de Olaya Herrera de acuerdo a la actual estructura de la administración. No hay un inventario real de los bienes del municipio por tanto tampoco están asegurados, se requiere implementar políticas de aseguramiento de los bienes del municipio.

Por otro lado se requiere implementar políticas de Buen Gobierno para lograr un fortalecimiento institucional efectivo.

11.2 ESTADO DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL

No hubo empalme de la administración anterior en este aspecto, se tiene conocimiento e información que la administración anterior contó con un plan de desarrollo 2008 – 2011 y hace 9 años aproximadamente se adoptó el esquema de ordenamiento territorial de Olaya Herrera, pero dicho instrumento de planeación ha sido subutilizado y no se la ha dado la importancia que se merece en beneficios de los Olayenses; por tanto en este periodo de gobierno el presente plan de desarrollo 2012 – 2015 “De la Mano con el Pueblo” de acuerdo a las directrices del señor alcalde Dr. Teodoro Caicedo Montaña, se convertirá en el principal instrumento de planeación y gestión, de la mano con el EOT el cual será actualizado para los próximos doce años de acuerdo a la ley 358 de 1997.

No ha información sobre proyectos en ejecución; más sin embargo esta administración ha empezado la formulación de una serie de proyectos que permitirán el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio en el municipio, principalmente disminuyendo la pobreza extrema en el municipio, además se encuentra en ejecución el proyecto de cerramiento y construcción del nuevo relleno sanitario y el puente peatonal para el funcionamiento de este.

La oficina de Banco de proyectos del municipio está realizando el registro y seguimiento a todos los proyectos que se están formulando y se ejecutaran en la presente administración.

11.3 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTRAS

En el municipio de Olaya Herrera existen varias instituciones educativas: el SENA en la modalidad presencial y la universidad mariana en la modalidad a distancia a través de programas de Licenciaturas en diferentes modalidades. Se requiere una sede de la universidad del Pacífico o la universidad de Nariño en la región del Sanquianga, dado que se requiere profesionales en las diferentes áreas del conocimiento.





No hay una cámara de comercio en la localidad, las personas que desean abrir un negocio deben desplazarse a Tumaco en un recorrido de tres horas aproximadamente a un costo muy alto. Se requiere gestionar una cámara de comercio para la región Sanquianga lo cual redundaría en beneficio para los comerciantes de la región. Hay un sector privado en el municipio que se dedica principalmente al comercio y a actividades lícitas a los cuales hay que capacitar y ayudarles a buscar nuevas alternativas de inversión de cara al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (principal mercado de Colombia), aprovechando nuestra cercanía con Buenaventura Puerto sobre el Pacífico que facilita el transporte de mercancías para lo cual también se buscará la asesoría y acompañamiento del Ministerio de Comercio.

11.4 INDICADORES DE GESTIÓN

El municipio de Olaya Herrera en el año 2010 ocupó el puesto No 40 entre los 63 municipios del Departamento y el puesto 480 a nivel nacional, es decir esta entre los últimos lugares, medido de acuerdo a los indicadores de gestión que para el año 2010 fueron los siguientes:

Eficacia: 92,8, Eficiencia: 34,92, Requisitos Legales: 78,8, Capacidad Administrativa: 74,30, Fiscal: 66,14, Gestión: 70,22, Índice Integral: 69,2; como se puede observar estos indicadores son bajos y la actual administración está comprometida con mejorar estos indicadores y el posicionamiento del Municipio a nivel Nacional y Departamental.

11.5 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS POR LA LEY

Actualmente en el municipio de Olaya Herrera no hay conocimiento de los espacios de participación comunitaria que la ley establece, en la presente administración se buscará la operatividad y funcionamiento de estos espacios para la cual se realizarán talleres, capacitaciones y gestión para la conformación de estas instancias, ya que el presente plan se hará “De La Mano con el Pueblo”, por tanto la participación activa de la comunidad es fundamental para alcanzar las metas propuestas, en este sentido se trabajarán en la conformación, capacitación y operación de los siguientes espacios de participación:

- ✓ Consejo territorial de Planeación
- ✓ Consejo municipal de Desarrollo Rural
- ✓ Comité de participación comunitaria en salud
- ✓ Consejo Municipal de Seguridad social
- ✓ Junta Municipal de educación
- ✓ Comité de Desarrollo y control de los servicios públicos





- ✓ Consejo Municipal Ambiental
- ✓ Comité local de Prevención de desastres
- ✓ Consejo Municipal de política social
- ✓ Consejo Municipal de cultura
- ✓ Consejo Municipal de Juventud
- ✓ Consejo Municipal de Paz
- ✓ Juntas Administradoras locales
- ✓ Veedurías ciudadanas
- ✓ Asociación o ligas de usuarios de salud
- ✓ Comité municipal de atención a los desplazados





12 PROYECTO DE ACUERDO N° _____
(Mayo de 2012)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA PARA EL PERIODO 2012 - 2015 “DE LA MANO CON EL PUEBLO 2012 - 2015”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE OLAYA HERRERA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política y los artículos 74 de la Ley 136 de 1994; 37,38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que el capítulo 2 del título XII, artículo 339 la Constitución Política consagró los planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas. En el inciso segundo previene la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el inciso segundo del artículo 339 de la Constitución Política, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, conforme a lo establecido en nuestro estatuto fundamental.

Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales





que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

Que el artículo 29 de la Ley 152 de 1994, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan indicativo cuatrienal.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

Que el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a los que disponga la Ley orgánica de Planeación.

Que el artículo 6 de la Ley 388 de 1997, complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Que el artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

Que el artículo 43 de la Ley 715 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Que el artículo 34 Numeral 3 de la Ley 734 de 2002, considera entre otros deberes del servidor público el de formular, decidir oportunamente o ejecutar los Planes de Desarrollo y los presupuestos y cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos, públicos o afectos al servidor público.

Que el artículo 3° de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley,





ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, en los términos que defina la ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.

Que el artículo 204 de la ley 1098 del 2006, establece que los mandatarios territoriales, en los primero cuatro meses de sus mandatos deben elaborar un diagnóstico sobre los temas infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementaran en el Plan de Desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerio de Protección Social y de Educación Nacional, con la asesoría del I.C.B.F. deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los Planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia, de conformidad con los lineamientos ya evocados y que las asambleas y los concejos municipales, por su parte, deberán verificar para su aprobación, que el Plan de Desarrollo e Inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Que una vez agotados todos los procedimientos y la metodología que consagran las normas constitucionales y legales que rigen la aprobación y promulgación de los planes de ordenamiento territorial, El Honorable Concejo Municipal de Olaya Herrera,

ACUERDA

- **ARTÍCULO PRIMERO: ADÓPTESE** para el municipio de Olaya Herrera, el Plan de Desarrollo Integral denominado “**DE LA MANO CON EL PUEBLO**” para la vigencia 2012 - 2015.
- **ARTÍCULO SEGUNDO: CAPÍTULOS DEL PLAN:** El Plan de Desarrollo “**DE LA MANO CON EL PUEBLO**”, se estructura en tres Capítulos: el primero hace referencia a la parte estratégica o general del plan, el segundo contempla el plan financiero y plurianual de inversiones y el ultimo hace referencia a la gestión para resultados, seguimiento y evaluación del plan.

Son parte del Plan de Desarrollo “**DE LA MANO CON EL PUEBLO**” para la vigencia 2012-2015. los siguientes documentos: Programa de Gobierno, Diagnóstico Integral sectorial, memorias de participación de la comunidad en la etapa de formulación del plan, otros Anexos.





CAPITULO I COMPONENTE ESTRATEGICO

- **ARTÍCULO TERCERO: PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA:** El presente Plan de Desarrollo “**DE LA MANO CON EL PUEBLO**” se fundamenta en el modelo de gerencia estratégica del desarrollo, como resultado de un constructo compartido se plantea una visión y un objetivo general del desarrollo del territorio.

Como pilares de este acuerdo ciudadano la Administración municipal se establecen unos valores, principios, políticas y enfoques, como el marco de la actuación de los diferentes actores especialmente servidores públicos del municipio.

El plan tiene un enfoque de Gestión y Presupuesto por Resultados; para ello en cada uno de las Dimensiones, programas, subprogramas y proyectos se formulan objetivos, indicadores y metas de resultado, igual estrategias para alcanzar los objetivos; esto facilitara el monitoreo, control, evaluación y rendición de cuentas, servirá para la toma de decisiones y planteamiento de acciones de mejora, pensando siempre en brindar un servicio público a cargo del municipio de calidad, con oportunidad y accesibilidad.

A continuación se establece la parte estratégica del plan como el direccionamiento del desarrollo local y guía de la relación ciudadano administración.

Para alcanzar estos objetivos, nuestro gobierno municipal tendrá como prioridad las políticas sociales dirigidas a favorecer a los grupos poblacionales en situación de pobreza y de vulnerabilidad, para lograr la atención de sus derechos fundamentales y necesidades básicas; y conseguir que Olaya Herrera este comprometido con la paz, la reconciliación y la convivencia.

“convocaremos al sector productivo para trabajar con la administración municipal en alianzas estratégicas bajo los principios de la responsabilidad social empresarial y la concertación para lograr un municipio productivo en lo económico y en lo social, donde estaremos comprometidos a realizar una gestión pública transparente y honesta que tendrá como propósito el bienestar de su gente y de sus comunidades”.

- **VISIÓN DE SUBREGIÓN SUB REGION SANQUIANGA**

Los habitantes de la subregión Sanquianga visionamos un futuro proyectado al año 2020. En el cual tengamos mejores índices de desarrollo humano, en lo social, económico, político y cultural, en armonía con el medio ambiente donde la conservación de los recursos naturales y los ecosistemas sean una realidad territorial,





que avancemos hacia una región más segura, que garantice el goce efectivo de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Competitiva en el ámbito nacional e internacional, con buena conectividad terrestre, fluvial y aérea, con una oferta oportuna y de calidad en los servicios públicos, que permita mejorar las condiciones de nuestros habitantes y poblaciones, teniendo una educación pertinente en sus diferentes niveles, la habilitación de servicios de salud de segundo nivel, y la disminución de la pobreza.

- **VISIÓN MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA**

Construir para el año 2020 un municipio mejor para los Olayenses donde sus habitantes puedan disfrutar de un municipio incluyente, emprendedora, productiva y con mejores oportunidades de empleo, más segura y amable, que participe activamente en la construcción de una sociedad respetuosa de los derechos humanos y todas las formas de vida, con educación, salud y cultura para todos, con un ambiente sano y la prestación de mejores servicios públicos, y cada habitante pueda encontrar en el territorio y sus instituciones condiciones para el máximo desarrollo de sus capacidades.

- **MISIÓN**

El municipio de Olaya Herrera es una entidad territorial comprometida con la satisfacción de las necesidades básicas y la convivencia pacífica de su población, que aprovechando su ubicación geográfica, sus ecosistemas y su riqueza étnica y cultural, busca a través de la permanente interacción con la comunidad, la Nación y la comunidad internacional, con eficiencia, con efectividad y honestidad en su gestión, posicionarse como el Municipio líder de la región del Sanquianga, en el departamento de Nariño

- **DESPLIEGUE DE OBJETIVOS.**

El sistema de planeación implementado es un modelo de Planeación por Objetivos, el alineamiento y despliegue desde la visión hasta el plan de acción anual se hace a través de seis (6) niveles de objetivos.

Los objetivos son “las intenciones o propósitos específicos de una determinada intervención pública, cuyo cumplimiento se quiere verificar” es decir, son los propósitos que una administración espera alcanzar, mediante la ejecución del plan de desarrollo, durante el respectivo periodo de gobierno.





- **OBJETIVO DEL DESARROLLO.**

Orientar un proyecto de Desarrollo Sostenible en el municipio de Olaya Herrera a través de una visión integral; sostenible en lo social, en lo económico y en lo ambiental, definiendo estrategias de intervención que permitan generar más y mejor calidad de vida y justicia social. Recuperar la institucionalidad y generar las condiciones básicas para la sostenibilidad en un marco diferencial e incluyente de derechos y equidad, que permitan avanzar en el logro de la visión 2020 del Municipio, con la participación activa de toda la ciudadanía.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

Son los objetivos de cada uno de las dimensiones del plan.

- **OBJETIVOS GENERALES.**

Es el Objetivo General de cada uno de los sectores que hacen parte de las dimensiones del plan.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Son los objetivos de cada uno de los programas que hacen parte de los sectores.

- **OBJETIVOS DE RESULTADO.**

Son los objetivos de resultado planteados para la ejecución, seguimiento y evaluación de cada uno de los programas que hacen parte de cada sector.

- **Objetivo De Producto.**

Estos objetivos corresponden a los productos, físicos, humanos, tecnológicos requeridos para el logro de los objetivos de resultado, estos objetivos en la parte estratégica y en el plan plurianual de inversiones desagregado.





- **Objetivo De Gestión.**

Estos objetivos se incluyen el Plan de Acción.

- **VALORES:**

- **Transparencia:** Acciones realizadas con claridad a la luz y visibilidad de todos.
- **Confianza:** Participación ciudadana, comunicación clara, abierta y en doble vía.
- **Equidad:** Primero los más necesitados y de condición especial.
- **Responsabilidad:** Manejo responsable de los recursos y rendición de cuentas.

- **POLÍTICAS:**

- **Presupuesto Participativo:** Nos proponemos involucrar de manera directa a la comunidad en la distribución equitativa de los recursos del presupuesto Municipal y para ello convocaremos un Consejo de Líderes Comunitarios en donde tenga representación los Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas, Juntas de Acción Comunal, ONG'S, Instituciones Locales.
- **Seguimiento y Acompañamiento:** Elegiremos una Junta de Seguimiento a las acciones desarrolladas por la Administración Municipal, que tiene como propósito realizar de forma permanente el apoyo, acompañamiento y monitoreo de todos y cada uno de los actos emprendidos por la administración municipal.
- **Autonomía:** Nos proponemos desarrollar un programa que permita dar autonomía a los funcionarios de la Administración Municipal, esto significa elaborar el respectivo Manual de Funciones y Procedimientos y suministrar las herramientas, recursos económicos y la logística necesaria para que cada funcionario pueda desarrollar sus funciones con eficacia y responsabilidad.





- **Implementación Boletines de Prensa:** Institucionalizaremos los boletines de prensa para que la comunidad permanezca informada sobre todos los programas y proyectos que se ejecutan con los recursos públicos, como principio constitucional.
- **Evaluación de la Gestión:** Se implementara un programa que permita la evaluación de la gestión frente a los diferentes cargos, con el propósito de seguir un plan de mejoramiento que permita alcanzar las metas sectoriales trazadas por la Administración Municipal.
- **Capacitación:** La capacitación hace posible que los funcionarios vinculados a la administración municipal, además de permanecer actualizados, respondan de manera efectiva al cumplimiento de sus funciones y puedan prestar un mejor servicio a la comunidad, es por ello que pretendemos implementar un programa de capacitación permanente a nuestros funcionarios públicos.
- **Seguridad Ciudadana:** Implementar y apoyar los frentes de seguridad ciudadana en coordinación con las autoridades para garantizar la tranquilidad y el libre tránsito de los ciudadanos de los habitantes del Municipio de Olaya Herrera, como también a sus visitantes.

- **ESTRATEGIAS GENERALES:**

- Ciudadanos y Gobierno Local con sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad del Plan de la Mano del Pueblo 2012 – 2015; alimentado por información y comunicación permanente durante su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Sinergia con actores públicos, privados, gremios y academia en el ámbito local, provincial, regional, departamental, nacional e internacional para recursos y gestión del plan.
- Sistema de Información que retroalimente y automatice de manera permanente la gestión del plan con censos, caracterizaciones, base de datos confiables y aplicativos que faciliten focalización y toma de decisiones durante la ejecución, el seguimiento y la evaluación.
- Empoderamiento del Alcalde como Gerente del Plan y la coordinación de Planeación Municipal para la intervención multidimensional para alcanzar el desarrollo social, económico, tecnológico, físico y regional e institucional propuesto en el presente plan.
- Desconcentración de la gestión pública local con Alcaldía al Campo y Alcaldía al Barrio Implementar la cultura del control social, la rendición de cuentas, los





presupuestos participativos con formación para liderazgo, formulación y ejecución proyectos sociales y comunales meritorios.

- Adecuación de la Estructura Organizacional del Municipio en función del plan.
- Acceso administrativo y de la población a las TIC's – Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.

- **ARTICULO TERCERO: ENFOQUES DEL PLAN.**

- **Enfoque General de Desarrollo Integral:** El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible, diferencial e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político administrativo en el territorio del municipio de Olaya Herrera, y teniendo en cuenta el contexto global más allá de las fronteras del municipio; esto implica el abordaje conceptual y normativo desde diferentes enfoques durante la formulación, la ejecución, el monitoreo – seguimiento, la evaluación y acciones de mejoras, lo cual requiere desarrollar un sistema de información que posibilite de manera separada el registro y monitoreo estos enfoques.¹⁵

El Desarrollo integral tiene dos elementos: El primero el Territorio, es la base físico-geográfica de las actividades humanas: definida como ambiente natural, espacio, paisaje, región geográfica; y también como un lugar conformado por diversas unidades geomorfológicas (accidentes geográficos), el sistema ecológico global (la biosfera) y ecosistemas. Desde esta perspectiva, el territorio ofrece oportunidades pero también implica algunas restricciones, por ejemplo fenómenos naturales que pueden ocasionar situaciones de desastre¹⁶.

El segundo elemento del desarrollo integral es la interacción entre la población del municipio y el territorio (Base física, espacial y ambiental) para la producción y reproducción del grupo social, esta unión de territorio y población le da forma y estructura las áreas de planeación del municipio, subregiones de planeación del departamento de Nariño y regiones de planeación de Colombia haciendo parte Nariño de las regiones pacífica y andina. La identidad de estas áreas y subregiones de planeación se generan cuando un grupo social reconoce como propio un espacio geográfico determinado, dándole un nombre, delimitándolo y otorgándole un sentido, un destino, una historia, con características diferenciadas en materia poblacional, socio-cultural, económica-productiva, ambiental y político - administrativa.

¹⁵ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Guía para la gestión pública territorial – Planeación para el desarrollo integral en las entidades Territoriales 2012 - 2015. Bogotá, 2012. p. 17.

¹⁶ Ibid, pag 18





En la lógica anterior Nariño se ha dividido en 13 subregiones departamentales, el municipio de Olaya Herrera hace parte de la “subregión del Sanquianga” la cual la integran además los municipios de El Charco, La Tola, Mosquera, Santa Bárbara Iscuandé.





Mapa N° 2: Departamento de Nariño con sus 13 Sub Regiones



SUBREGIÓN DEL SANQUIANGA

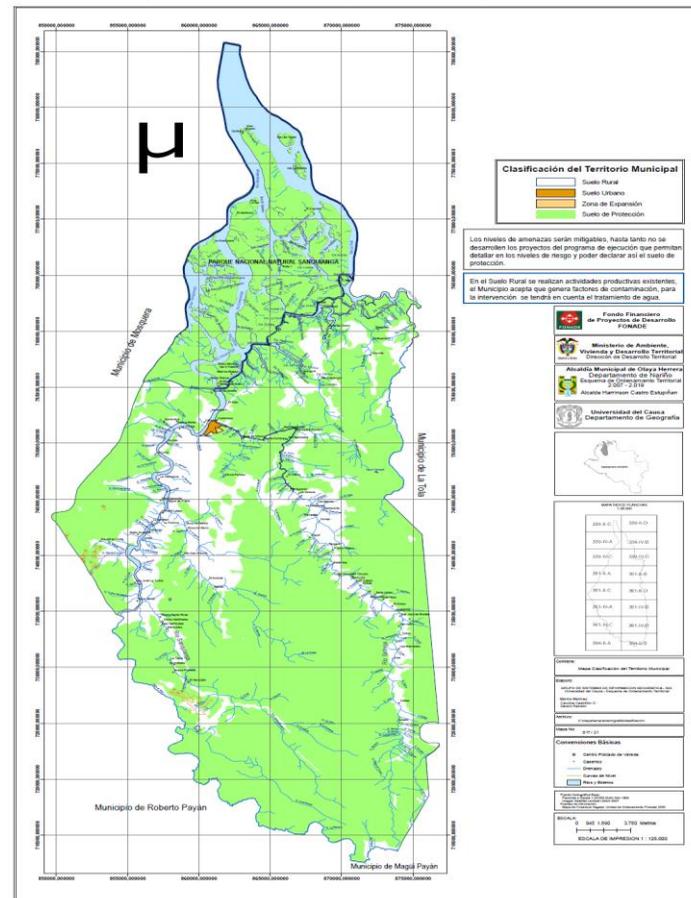
Esta subregión está ubicada al Norte de la parte costera del Departamento de Nariño y la integran los municipios de: El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera y Santa Bárbara. Posee una extensión de 5.844 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 16.81% del área total del Departamento. Su población es de 101.713 habitantes, que corresponden al 6.13% del total del Departamento; de los cuales 33.258 están ubicados en el sector urbano y 68.455 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 1.778 indígenas y 67.165 afrocolombianos. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario y pesquero, destacándose el cultivo de plátano, coco, cacao, caña de azúcar y frutas tropicales; Las actividades de pesca se realizan de forma artesanal, con instrumentos y aparejos bastantes precarios en la zona marina y zona de manglares. También es de resaltar la minería, la explotación de ganado bovino y especies menores. Esta subregión es supremamente rica en especies forestales; pero lamentablemente sus pobladores han ido talando el bosque indiscriminadamente, provocando un daño irreversible al ecosistema. Cuenta con varios aserríos que se dedican al aprovechamiento y explotación de este recurso. En el sector educativo para el año 2011 la subregión del Sanquianga presenta una cobertura neta en el nivel preescolar de 17.80%, en primaria 59.23%, en secundaria 18.10% y en media 3.53%. El porcentaje de analfabetismo es de 12.2%. La cobertura de aseguramiento en Régimen Subsidiado de salud es de 73.02%; la razón de mortalidad materna por cien mil nacidos vivos es de 218.21, la tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos para el año 2011 es de 65.11%; mientras que la del departamento es de 40.56%, y el porcentaje de embarazos en adolescentes es de 28.50%. En servicios públicos, la cobertura de acueducto en el sector rural es de 4.95% y en el urbano de 55.41% y de alcantarillado en el sector rural es de 51.93% y en el urbano de 8.26%. El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI es de 80.85% y el de Calidad de Vida es de 45.58%. Para el 2011 la población desplazada por municipios receptores fue de 1.122 personas y por municipios expulsores de 2.753. En este mismo año se presentaron 3 homicidios. Los sistemas de transporte predominantes son el marítimo y el fluvial, se los realiza en pequeñas embarcaciones generalmente de madera y fibra de vidrio, a unos costos muy altos y limitaciones de carga; la comunicación entre veredas se realiza a través de ríos y esteros. Sus principales atractivos turísticos son: Parque Nacional Natural¹⁷

¹⁷ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015, Diagnostico General Pag 31





Mapa N° 4: Municipio de Olaya Herrera



*Fuente: Cartografía Esquema de Ordenamiento Territorial 2007

Por su parte igual el municipio de Olaya Herrera para efectos de las concertaciones de necesidades y posibles soluciones a tener en cuenta en la formulación la planificación se ha dividido en varias subregiones municipales lo cual ha permitido fortalecer los procesos de concertación con la comunidad y hacer una identificación ampliada de las necesidades de la población. Esto permitió además realizar un ejercicio de priorización de necesidades en forma conjunta con la comunidad y los proyectos a trabajar para atender dichas necesidades.

Nuestras subregiones poblacionales están compuestas por el territorio de los tres consejos municipales y los cabildos indígenas que estas dentro de estos como territorios independientes y autónomos. Teniendo en cuenta esto las tres zonas quedan estructuradas de la siguiente forma.

- Zona Mar: se estructura en el Consejo Comunitario Gualmar: al cual pertenecen las siguientes veredas; El Carmen, Zapotal, Calabazal, Tangareal, Limones, Cepangue y Alto Cepangue.
- Rio Sanquianga: se estructura en el Consejo comunitario Rio Sanquianga: que está compuesta por las siguientes veredas; La Florida, Nueva balsa el Ojal, La Loma, La Herradura, Sanquianguita, Boca de Prieta, Vuelta Larga, Bajito Soledad, Pambil La Loma, Alto San Antonio, San José la Turbia, Boca Canal, Nueva Santa Rosa, Diviso Naidizales, Naidisales, Guaviyales, Nueva Floresta y El Naranjo.
- Rio del Satinga: se estructura en el Consejo Comunitario Rio Satinga: que está compuesta por las siguientes veredas; Codemaco, Boca de Víbora, Santo Domingo, Bajo Merizalde, Merizalde Porvenir, Alto Merizalde, El Cedro, La Victoria, Las Marías, Barba Coita, Conejo, Chapil, Pueblo Nuevo, Bellavista, Casa Grande, Redondo, Tórtola, Bella Unión, Caimanes, Gemboa, El Diviso, San José de Robles, San Isidro, Las Mercedes, y Cañas





- **Enfoque Sistémico y multidimensional:** Hace referencia a la interdependencia de los diferentes sectores del plan que nos permite comprender el concepto sistémico y multidimensional del desarrollo humano, implica como lo afirma Sabogal Tamayo, “comprender que las dimensiones están interrelacionadas, no se trata de partes separadas o separables, sino de un todo complejo. Si bien en el presente plan las diferentes dimensiones se tratan por separado, se lo hace solo como medio explicativo, pero no se puede olvidar su carácter de inseparabilidad”.¹⁸
- **Enfoque de coordinación de la Gestión Pública:** Para llevar a una efectiva aplicación o implementación de las diferentes acciones que contempla el plan los programas y proyectos se requiere de una coordinación y articulación intersectorial, e interinstitucional y entre niveles de gobierno nación, departamento y municipio, con la concurrencia del sector privado, y de cooperación internacional, pero todo esto bajo la base de una coordinación con la comunidad receptora de programas, proyectos y acciones del estado; esto con el fin de aunar esfuerzos, evitar duplicidad de funciones, ahorrar recursos y en suma lograr mayor eficiencia y eficacia en la gestión ante las entidades de los diferentes órdenes, logrando resultados oportunos y favorables para la comunidad en su conjunto.
- **Enfoque de acción diferencial:** Este enfoque nos permite analizar y tratar a los diferentes grupos y sectores con sus particularidades, que los hacen únicos dándoles una identidad, esto también nos aporta para la construcción de una visión múltiple de las opciones de desarrollo, respetando la diversidad étnica y cultural.
- **Enfoque de garantía y goce efectivo de derechos:** Los derechos humanos son el fin y el medio, los sujetos de derecho son el eje del desarrollo, diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, en relación con su impacto en la realización de los derechos de las personas y en las comunidades. Esto significa que se debe garantizar un entorno donde se proteja al ser humano de las principales privaciones y se garanticen las libertades básicas.
- **Enfoque de Inclusión y Focalización en el gasto social:** El artículo 94 de la Ley 715 de 2001 y artículo 24 de la Ley 1176 de 2007, puntualiza que la focalización es el proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable; considerando que los recursos del municipios son escasos, y que los proyectos y necesidades para satisfacerse a la comunidad en su conjunto rebasan las posibilidades del municipio; esto obliga a las administraciones a priorizar la presupuestación y resultados para el periodo de gobierno en el plan de desarrollo municipal, plan operativo y planes de acción anuales. La administración municipal para tal efecto construirá y utilizará una matriz que le posibilite priorizar el gasto social, conforme al grado de vulnerabilidad de la población a atender en el marco de garantía y goce efectivo de derechos y atención diferencial e incluyente.

¹⁸ SABOGAL TAMAYO, Julián. Desarrollo Humano Multidimensional, Óp. cit.



Municipio de Olaya Herrera Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“De La Mano con el Pueblo”



- **Enfoque Objetivos del Milenio –ODM:** Estos fueron establecidos la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en la sede de las Naciones Unidas (Nueva York, 2000) los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz, seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. En esa Declaración se concertaron los objetivos de Desarrollo del Milenio que son:
 - Reducir a la mitad la pobreza extrema y el Hambre.
 - Lograr la enseñanza primaria universal.
 - Promover la igualdad entre los sexos.
 - Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de cinco (5) años.
 - Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes.
 - Detener la propagación del VIH /SIDA, EL PALUDISMO Y LA TUBERCULOSIS.
 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
 - Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda.

Los objetivos de Desarrollo del Milenio son prioridades asumidas por los Jefes de Estado, pero todas las autoridades desde su quehacer debemos contribuir para lograr dichas metas, es por eso que para en el Municipio de Olaya Herrera no unimos a este propósito y trabajaremos arduamente en este cuatrienio haciendo un énfasis especial en lucha contra la pobreza extrema y el hambre, basaremos nuestras actuaciones en el respeto de los derechos humanos, la paz, transparencia y la participación. En Olaya Herrera le apostamos a que mediante la estructuración que se realice de los diferentes sectores en cada uno de estos trabajaremos nuestra apuesta por contribuir a los objetivos del Milenio.

- **Enfoque Poblacional:** Este da cuenta de la diversidad en la población y sus demandas e intereses particulares, permite definir la magnitud de las demandas de bienes y servicios a satisfacer, y su concentración en puntos específicos del territorio, el potencial laboral para la economía y las posibilidades de sostenibilidad poblacional; hace visible a las poblaciones en situación riesgo, vulnerabilidad y exclusión, y condiciones de vida mínimas población en pobreza y pobreza extrema y víctimas de la violencia; igual, permite la “identificación y focalización” de la intervención, y desarrollar acciones afirmativas y diferenciales sensibles al género (mujeres y hombres), al ciclo vital (niñez, infancia, adolescencia, adulto mayor), a la etnia (indígenas, afrocolombianos, a la discapacidad y a la opción sexual (lesbianas, gay, bisexuales o transexuales).como sujeto del desarrollo y de derechos.¹⁹

¹⁹ Ibid, pag.18.





- **Equidad de Género:** Es nuestro compromiso con esta la política el generar propiciar y apoyar diferentes iniciativas que permitan que en Olaya Herrera existan roles más equitativos entre hombres y mujeres; reconociendo además la importancia de las mujeres en la economía y cuidado de los hogares, propiciando así una corresponsabilidad de los hombres.
- **Primera infancia, niñez y adolescencia:** El reconocer que la educación es un derecho humano desde el nacimiento implica reconocer que el disfrute del derecho tiene valor en sí mismo, que se da en el presente y que debe darse sin restricción alguna en la infancia, niñez y Adolescencia. Lo anterior con el objetivo de abordar desde ya la construcción de sociedades sanas y fuertes, proveyendo además a nuestros menores un crecimiento en ambientes y condiciones de vida favorables al desarrollo de sus aptitudes, habilidades, oportunidades y preferencias.
- **Pobreza extrema “Red Unidos”:** Como estrategia Nacional de superación de la pobreza extrema impulsaremos este programa para llegar a un mayor número de familias, ya que en la actualidad en el municipio el programa llega a solo a 670 personas que conforman 172 familias, según el informe del mismo programa presentado el 07 de febrero de 2012 llamado estado de avance en la gestión de logros²⁰.
- **Víctimas:** Se fortalecerá la atención a las víctimas del conflicto Armado mediante la aplicación de la ley 1448 de Junio 10 de 2011 y la estructuración de un programa de iniciativa municipal que trabaje por el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado y por el reconocimiento de su dignidad. Siendo las encargadas de brindar atención y acompañamiento a las víctimas (psicosocial y jurídico), además de brindar la ayuda humanitaria y de emergencia que establece la legislación.
- **Discapacidad:** Teniendo en cuenta que las personas con discapacidad están expuestas a situaciones de discriminación y exclusión social que les impide ejercitar sus derechos y libertades al igual que el resto, haciéndoles difícil participar plenamente en las actividades ordinarias de las sociedades en que viven. Y que debemos cambiar el enfoque hacia las personas con discapacidad, dejando atrás el enfoque médico, asistencial o caritativo para comenzar a ser vistas como sujetos portadores de derechos. En nuestra administración pretendemos brindar una atención integral que soportada en programas de capacitación, organización y apoyo que conlleve a mejorar las condiciones de vida tan difíciles que hoy padecen.
- **Étnico:** Plenamente convencidos de que el reconocimiento de la cultura y de la identidad cultural de los grupos étnicos, trasciende el mero reconocimiento de la diversidad de los grupos del municipio y la valoración de la diversidad de las culturas, cosmovisiones y cosmogonías diferenciadas según las características regionales del territorio ancestral o según el sitio de residencia actual, nos enfocaremos en fortalecer la participación en el desarrollo de nuestro municipio de la población indígena y de los consejos comunitarios de la población afrodescendientes y en tener en cuenta su propia visión de

²⁰ **AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA (ANSPE)**, Informe estado de avance en la gestión de logros Olaya Herrera Nariño, 7 – Febrero de 2012.





desarrollo, para transformarlas en acciones concretas. Para ello convocaremos a cabildos abiertos para que la comunidad participe en la toma de decisiones en los asuntos que le competen, logrando concertación y legitimidad en las decisiones que tome la administración municipal.





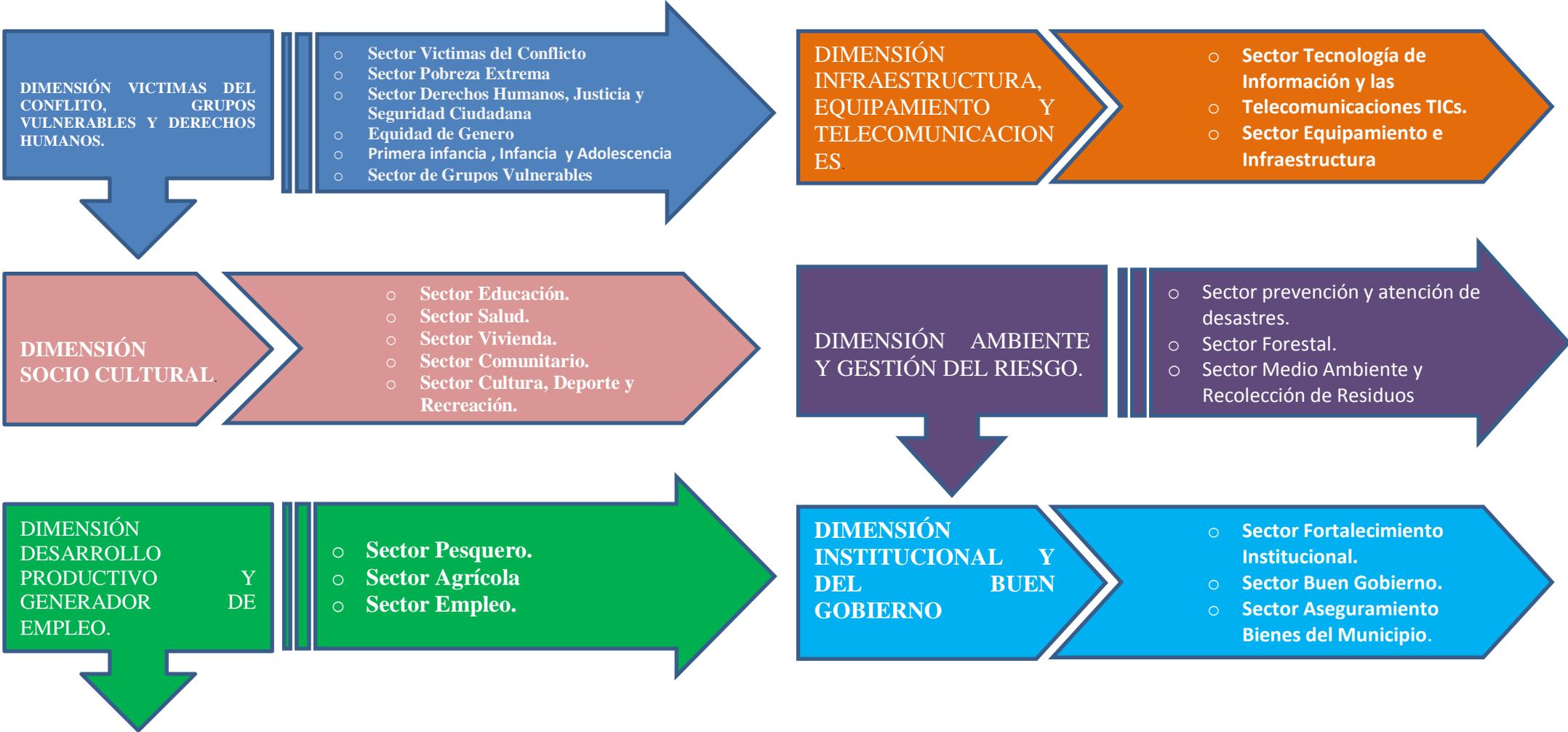
- **ARTÍCULO CUARTO: SITUACION PROBLEMICA Y VENTAJAS Y OPORTUNIDADES DEL TERRITORIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO:**

- **Situación Problemática:** El desarrollo económico y social del municipio de Olaya Herrera se ha estancado durante los últimos años, gracias a los problemas económicos, ambientales y de orden público, sumados a una inadecuada gestión administrativa, que ocasiono que los esfuerzos no fueran enfocados en forma efectiva hacia el bienestar de sus habitantes. Hoy estamos sufriendo la ausencia de una política de estado que permita disminuir el alto grado de concentración de la riqueza y los grandes problemas de desigualdad e inequidad. Sumado a esto está el grande problema de la de la generación de ingresos propios que se traduce en el deficiente recaudo y la consecuente baja generación de ingresos, lo cual perjudica en gran manera las finanzas públicas. Por otro lado tenemos los altos niveles de desempleo a causa de la ausencia de empresas y de proyectos productivos fuertes, han ocasionado un alto grado de dependencia de los cargos públicos para la generación de empleo en el municipio.
- **Ventajas y oportunidades del territorio:** El Municipio de Olaya Herrera cuenta tierras muy aptas para todo tipo de cultivos en forma especial la tierra es apta para la producción de; Arroz, Cacao, Coco, Plátano, y Caña. Sus tierras están bañadas por los ríos Satinga y Sanquianga, posee una gran riqueza forestal. El municipio cuenta además con una gran variedad de flora y fauna, tiene una inmensa riqueza paisajística. Además existe una gran cantidad de población joven emprendedora, a niñez con muchos sueños y esperanzas y una población adulta con experiencia y sabiduría. Cuenta con una gran diversidad étnica principalmente Afrodescendiente e indígenas que en su conjunto conservan sus tradiciones culturales y prácticas amigables con el medio ambiente, y que están organizadas en Consejos comunitarios y resguardos indígenas respectivamente. El municipio cuenta con el sector comercio e industrial maderero más fuerte de los cinco municipios que conforman la subregión Sanquianga. Sus pobladores son personas amables y trabajadoras con deseos de superación que no se derrumban ante la adversidad.
- **ARTÍCULO SEXTO: ESTRUCTURA DEL PLAN:** La estructura del plan se organiza y desarrolla en seis (6) dimensiones. Cada uno de las dimensiones contiene programas, subprogramas y proyectos estratégicos regionales y proyectos como unidades elementales del desarrollo, los que en su etapa de ejecución se incorporan en el plan Operativo Anual de Inversión y en los Planes de Acción.





Estructura Plan de Desarrollo





• **ARTICULO QUINTO: DIMENSION 1. VICTIMAS DEL CONFLITO, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS HUMANOS. “TODOS DE LA MANO POR NUESTROS DERECHOS”**

Olaya Herrera al igual que gran parte de los municipios de la costa pacífica Nariñense ha sido un municipio muy golpeado por la violencia, y todos los fenómenos que dé están se derivan, Desplazamientos forzados, violaciones a los Derechos Humanos y demás. Es por eso que la búsqueda permanente de la garantía de los derechos de los ciudadanos debemos tener en cuenta que el desarrollo debe ser planificado para lograr una adecuada distribución de los recursos y obtención de mejor distribución de los resultados obtenidos; lo cual lograremos con la implementación de las políticas que garanticen brindar los agentes del bienestar; vivienda, educación, salud, deporte, servicios públicos y empleo, recreación, a toda nuestra población con un énfasis especial en lo grupos vulnerables. En resumen lo que se pretende es hacer una gestión administrativa sin causar desequilibrio social; más bien mediante esta interacción crear un campo de construcción colectiva que de garantía de los derechos para todos.

- **PROBLEMA GENERAL DE LA DIMENSION:** La violación a los Derechos Humanos por parte de los grupos armados y bandas criminales durante años ha causado un profundo traumatismo en la vida del ciudadano Olayense, que lo ha mantenido alejado de la construcción de políticas y programas de desarrollo.

- **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Restablecer el goce efectivo de sus derechos a los ciudadanos, haciendo énfasis especial en la población víctimas del conflicto.

- **Parágrafo 1: SECTOR VICTIMAS DEL CONFLITO:** Dadas las canciones de violencia que se han presenta do en el municipio Olaya Herrera encontramos en el víctimas de todo tipo, ya que en él se han presentado todas las manifestaciones de la violencia por el conflicto, y las consecuencias que de esta se derivan como son; Masacres, Asesinatos Selectivos, Violaciones a Mujeres y Adolescentes, y Desplazamientos Forzados. Pero desafortunadamente por lo crudeza del conflicto y la inoperancia de las autoridades locales, departamentales y nacionales los registros de estos eventos son muy imprecisos y en algunos casos inexistentes. Solo la base de datos de Personas Víctimas del Desplazamiento Forzado cuanta con una actualización y consolidación de la información.

En los últimos años el municipio ha sido tanto expulsor como receptor de población desplazada, no obstante actualmente no existe una oficina en la Alcaldía Municipal para atención a población desplazada que coordine acciones con entidades públicas como Acción Social, con la agencia de Naciones Unidas ACNUR, el International Relief & Development (IRD), o la Pastoral Social para prestar asistencia de emergencia y continuada a la población víctima del desplazamiento forzado.

Se encuentran registrados en la base de datos de Víctimas del desplazamiento forzado del municipio para el año 2011 de 180 familias que es igual a 736 personas. En el corrido de los últimos cinco años se registran 1494 familias víctimas del desplazamiento forzado para un total 6238 personas, mientras que se recibieron 641 Familias para un total de 2278 personas. Las familias enfrentan varios problemas, entre otros falta de vivienda, salud, educación y generación de ingresos para mejorar su calidad de vida. De otro lado existe una gran deficiencia en cuanto a la protección de la vida de quienes ha sido víctimas de los





desplazamientos forzados, dado que aún persisten las amenazas a las familias desplazadas por parte de los grupos armados al margen de la ley, y según informa la representante de la población de víctimas del desplazamiento en lo corrido de este año han sido asesinados tres personas integrantes de esta población y tres familias que ya habían sido expulsados de la zona rural fueron obligadas a desplazarse por segunda vez de la zona urbana del municipio a otras regiones del país.

- **Problema Específico Del Sector:** En el Municipio de Olaya Herrera no se han creado las condiciones locativas y logísticas adecuadas que permitan brindar una adecuada atención a la población víctima del conflicto armado, siendo que el municipio tiene una elevada población víctima del conflicto, es expulsor y receptor de personas víctimas del desplazamiento forzoso, pero los recursos económicos con que cuenta la entidad son insuficientes para la atención de la población Víctima. Mala atención a la población víctima del conflicto armado. Por las anteriores causas no se ha prestado con eficacia y diligencia la ayuda humanitaria, atención, asistencial y reparación de las víctimas, quedando la entidad sin las herramientas para que se le revindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía.
- **Objetivo Estratégico:** darle una aplicación a la ley 1448 de Junio de 2011. Buscando que en Olaya Herrera haya una **mayor funcionalidad de las medidas judiciales, Administrativas, Sociales Economías, Individuales y Colectivas en beneficio de la población víctimas del conflicto del municipio de Olaya Herrera.** Garantizar el goce efectivo de los derechos humanos y el Derecho internacional humanitario a la población víctima del conflicto armado. Buscando que los jueces de justicia transicional garanticen la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con el establecimiento de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas. Posibilitando el acceso a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, y que permita avanzar en el mejoramiento de su calidad de vida.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|--|------------------------|--|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos y Justicia. | Víctimas del Conflicto | No existencia de una política y programas de carácter municipal orientados a la protección de los derechos de la población desplazada. | <i>Víctimas con Derechos</i> | Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctimas de la violencia. Darle cumplimiento a la ley 1448 de junio de 2011 | 1 | 1 |
| | | No se ha gestionado en el municipio ningún proyecto de vivienda para atender las necesidades de la población víctimas del conflicto | <i>Vivienda para víctimas</i> | Gestionar, Elaborar y Ejecutar un proyecto de solución de vivienda enfocado a la población víctimas del desplazamiento forzado. Brindar atención primaria en los componentes básico ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud) | 2 | 2 |
| | | No se les ha brindado una adecuada participación a las víctimas en las actividades de planeación de su atención y contrición de su futuro. | <i>Víctimas que participan y construyen futuro</i> | Lograr que la población víctimas tome parte activa de la construcción de su proyecto de vida, fortalecer he impulsar las iniciativas productivas que estos presenten y a tender las disposiciones de la ley 1448 de junio de 2011 | | |

- **Parágrafo 2: SECTOR POBREZA EXTREMA Y OBJETIVOS DEL MILENIO:** Al hablar de pobreza extrema y de los objetivos del Milenio debemos hacerlo también del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) el cual considera las privaciones que experimentan las personas pobres, así como el marco en que éstas ocurren. El índice identifica una serie de privaciones en las mismas tres dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y muestra el número de personas que son pobres (que sufren privaciones) y el número de privaciones con las que usualmente vive una familia pobre. Para el caso del Municipio de Santa Bárbara este índice nos muestra cifras poco alentadoras un 97,5%, lo cual nos indica que el solo el 2,5% de la población del municipio no se encuentra bajo la línea de pobreza.

En el contexto actual el gobierno nacional, en el plan de desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para todos”, define la política y las estrategias que conllevarán hacia la superación de la pobreza extrema en nuestro país, que según la visión Colombia 2019, para ese año el nivel de pobreza de nuestro país deberá estar reducida al 15%. Esta tarea se la ha asignado a lo que hoy llamamos el Departamento para la Prosperidad social quien mediante la implementación de la estrategia del programa Red Unidos, que entre otros factores lleva subsidios y asistencia en diferentes niveles a las familias más pobres del país. Por otro lado el





municipio de Olaya Herrera ha identificado que la problemática que conlleva a la pobreza extrema es un problema que se vislumbra a través de los altos niveles de desempleo, altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, altos niveles de informalidad, población víctima del conflicto armado interno de nuestro país. De acuerdo al análisis realizado encontramos que el problema conduce a consecuencias como desempleo, aumento de asentamientos subnormales, necesidades básicas insatisfechas, aumento de deserción escolar, informalidad, etc.

- **Problema Específico Del Sector:** Elevados niveles de pobreza extrema, IPM de 97,5% Elevado niveles de desempleo, aumento de asentamientos subnormales, necesidades básicas insatisfechas, aumento de deserción escolar, informalidad, etc.
- **Objetivo Estratégico:** Disminuir los índices de pobreza extrema en el municipio de Olaya Herrera mediante el fortalecimiento del programa Red Unidos, la ampliación de beneficiarios, y generación de estrategias para lograr el incremento de la población con acceso al empleo, disminución de las necesidades básicas insatisfechas, urbanización legal en el municipio, sectores productivos fuertes, población mejor capacitada, mejor atención a la población víctima del conflicto y población vulnerable.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|--|-----------------|---|--------------------------------------|--|---------------------------|-------------------------------|
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos y Justicia. | Pobreza Extrema | Fragilidad del sector productivo y la debilidad de las instituciones del estado que no permiten atender adecuadamente la pobreza extrema en el municipio de Olaya Herrera. Limitando la posibilidad de orientarse hacia el cumplimiento de los objetivos del milenio. | <i>Unidos Para vencer la pobreza</i> | Disminuir los índices de pobreza extrema en el municipio de Olaya Herrera y fortalecimiento del programa Red Unidos. | 1 | 3 |

- **Parágrafo 3: SECTOR DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:** Existe un alto nivel de desconocimiento de la población de sus derechos en especial los del derecho internacional humanitario, y es por eso que cada día son más los niños y niñas que de una u otra forma son reclutados para los diferentes grupos armados al margen de la ley, ya sea con servicios sexuales las niñas de 12 a 16 años, y los niños son usados con frecuencia como ayudantes (Campaneros), mensajero para las extorsiones y para sicariato en las zonas urbanas. Claro que vale la pena agregar que toda esta situación se ve propiciada





además por los altos niveles de pobreza de la población y la falta de oportunidades, especialmente para los jóvenes, ya que estos grupos les ofrecen de cierto modo ingresos para sus hogares. En el municipio se han realizado diferentes iniciativas para ayudar a las niñas víctimas de la explotación sexual pero dado que no existen centros de atención especializada a menores con este tipo de problemas ha limitado el rango de acción. Por otro lado podemos decir que a nivel general la lucha contra las manifestaciones de los diferentes delitos se ve agravada por la no existencia de un grupo interdisciplinario que permita brindar una ayuda integra a la población.

- **Problema Específico Del Sector:** No obstante a que el municipio de Olaya Herrera ha sido una zona afectada por las diferentes manifestaciones de la violencia con todas las consecuencias de violación a los derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, no se han realizado iniciativas y acciones en las que participen el Gobierno Nacional, Departamental o Municipal encaminadas a la prevención de los delitos.
- **Objetivo Estratégico:** Liderar la gestión de desarrollo e implementación de programas encaminados a la protección los Derechos Humanos, de las Mujeres y el Derecho Internacional Humanitario.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|--|--|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos | Derechos Humanos, Justicia y Seguridad Ciudadana | El manejo de la justicia ha estado distanciado de los ciudadanos y aislado de la administración como ente integrador entre ciudadanía y entes encargados de aplicarla. | <i>Justicia cerca de la ciudadanía</i> | Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia. | 1 | 4 |
| | | No existencia de programas que promuevan y eduquen en la promoción del respeto de los Derechos Humanos | <i>Derechos Humanos Derechos de Todos.</i> | Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos | 2 | 5 |
| | | No existencia en el municipio de programas que estén orientados a la prevención de las violaciones al Derecho Internacional Humanitario | <i>Olaya con Derecho a Prevenir</i> | Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación | 3 | 6 |





- **Parágrafo 4. SECTOR EQUIDAD DE GÉNERO:** El Municipio de santa Olaya Herrera presenta en la actualidad un alto nivel de exclusión a las mujeres en cuanto a los trabajos que podemos considerar administrativos, en su mayoría han sido relegadas actividades u oficios domésticos, la pesca, extracción de concha y agricultura, lo cual ha agravado sus niveles de pobreza, miseria y necesidades básicas insatisfechas, además, no tienen un proyecto productivo que las vincule para mejorar sus ingresos y nivel de vida. Aunque existen intentos de organización de las mujeres debemos reconocer que presentan deficiencias en cuanto a capacitación para la participación en actividades de la administración municipal, para liderar programas y proyectos en beneficio de su grupo poblacional, familia y comunidad, adicionalmente podemos decir que gran cantidad de estas no han terminado sus estudios de educación básica y secundaria, lo cual reduce sus posibilidades de empleo y estudios superiores.
 - **Problema Específico del Sector:** Exclusión en la participación de los trabajos administrativos al interior del municipio, así mismo como la falta de una orientación productiva, estructura y trasversal que involucre varios sectores, al igual que la exclusión de los escenarios de construcción de las políticas de desarrollo de su grupo y la comunidad en general.
 - **Objetivo Estratégico:** Apoyar y liderar la construcción de políticas direccionadas a dar solución a los diferentes problemas económicos, sociales y culturales que afrontan las mujeres como grupo social. Implementación de la políticas pública departamental de mujeres equida y género, que han sido creadas para proteger a estas población, llevar la participación de las mujeres dentro de la administración municipal y demás instituciones que tienen presencia en el municipio a un 35% dicha participación deberá ser constante y la medida de lo posible estar en aumento paulatino.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|-------------------|--|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos | Equidad de Genero | Gran número de mujeres víctimas de los diferentes tipos de violencia. | <i>Mujeres por una vida sin violencia.</i> | Implementación de la Política Publica departamental de equidad y género, Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer. | 1 | 7 |
| | | No existencias de programas orientados a la garantizar la equidad de género. | <i>Igualdad de Genero</i> | | 2 | 8 |
| | | Muy poca participación de las mujeres en los niveles directivos y / o de jefaturas en las diferentes instituciones con presencia en el municipio. | <i>Mujeres dirigiendo</i> | Lograr llevar un minino del 35% la participación de las mujeres en los niveles de jerarquía en las diferentes instituciones que hacen presencia en el municipio | 3 | 9 |
| | | No se han fomentado la organización de las mujeres, ni se le han concedido los espacios de participación que se merecen en los escenarios de construcción de las políticas de desarrollo del municipio | <i>Mujeres que Participan y construyen</i> | Fortalecer las diferentes agremiaciones que conforman las mujeres, y darles la parcelación correspondiente en los diferentes escenarios de construcción de policías de desarrollo | 4 | 10 |
| | | No se ha estructurado una línea productiva que permita a las mujeres tener una verdadera independencia económica, y les garantice posibilidades de mejorar su calidad de vida | <i>Mujeres Productivas</i> | Establecer con el concurso de las agremiaciones de mujeres unas líneas productivas que les permitan construir su futuro económico social. | 5 | 11 |

- **Parágrafo Sector Primera Infancia, Infancia y Adolescencia:** Existe en la cabecera municipal un Centro de Atención al Infante, pero la atención en dicho centro es deficiente ya que este no garantiza la atención eficaz y oportuna en los servicios de; nutrición, control de crecimiento y desarrollo al igual que la atención especializada para el normal desarrollo de sus capacidades, así mismo existen cinco en la zona rural que presentan iguales o peores dificultades para su funcionamiento, los infantes asisten a casas de madres comunitarias que en total son 100 que en promedio atienden a doce (12) niños cada uno, también existen 16 Hogares FAMI que prestan sus servicios a niños de dos años madre gestante y lactantes, No obstante esta situación que muestra lo que podemos considerar como una buena cobertura se ha identificado que algunas de las madres comunitarias que atienden a estos niños no poseen material didáctico, se reconoce que las madres comunitarias tienen buena voluntad de atender pero en la mayoría de los casos la capacitación para la realización de su tarea es escasa. Existe en la población infantil un alto porcentaje de niños que están en las calles trabajando para ayudar al sustento de sus familias, lo cual los expone además a ser presa fácil de los grupos armados quienes realizan reclutamientos forzados y / o con engaños a esta frágil por sus limitaciones socioeconómicas. El polideportivo único escenario de recreación y esparcimiento esta complemente deteriorado. No existe un parque de recreación con juegos y actividades específicas dirigidas a los niños y niñas de primera infancia e infancia.





- **Problema Específico del Sector:** Ineficientes servicios de Educación en los centros de atención al infante, deficiente infraestructura de los casas de madres comunitarias, no existencia de centros de recreación y esparcimiento. Falta de capacitación a las madres comunitarias en atención integral al infante.
- **Objetivo Estratégico:** Gestionar el mejoramiento y dotación de personal idóneo de los centros de atención al infante rurales y urbanos, mejoramiento de las condiciones de las casas de las madres comunitaria, capacitación integral a las madres en atención al infante. Mejoramiento de los espacios recreativos en el municipio.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|---|---|---|---|---------------------------|-------------------------------|
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos. | Primera infancia , Infancia y Adolescencia | Falta de acceso a servicios de educación inicial, prestación del servicio de atención al infante en forma deficiente sin las adecuaciones necesarias | <i>Todos con educación inicial</i> | Incremento de la cobertura mejoramiento de la infraestructura de los centros de desarrollo infantil, y hogares comunitarios. | 1 | 12 |
| | | No existencia de una política de índole nacional, Departamental o Municipal Orientada a la prevención del reclutamiento infantil y /o la recuperación de los mismos. | <i>Derecho a seguir siendo niños</i> | Implementar la política pública de infancia niñez y adolescencia, desarrollar la estrategia de cero a siempre, luchar contra el trabajo infantil, Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados | 2 | 13 |
| | | No existencia de centros de recreación y esparcimiento que promuevan una adecuada estimulación y desarrollo socioemocional de la primera infancia. Inadecuado acceso geográfico y cultural de programas de desarrollo integral | <i>Una Primera Infancia Saludable y con la posibilidad juego, deporte y recreación.</i> | Mejorar las condiciones de salud, e Infraestructura destinada para la recreación y el esparcimiento de la primera infancia. Implementar capacitaciones orientadas a generar acciones de: afecto, cariño, juego, pautas de crianza, salud, nutrición y redes familiares. | 3 | 14 |
| | | Carencia de educadores y cuidadores formados integral e intersectorialmente para la atención integral a la primera infancia. | <i>Funcionarios capacitados</i> | Generar procesos de capacitación y formación a los funcionarios encargados de la atención integral a las infantes | 4 | 15 |
| | | Aún no se alcanza unas tasas de cobertura universal para todos los niños y niñas especialmente en las zonas rurales y urbanas marginales . La educación no corresponde a las necesidades e intereses de los niñas y niños, de los grupos étnicos y de los niños con necesidades educativas especiales, las tasas de permanencia escolar y de repitencia escolar que disminuyen en forma lenta. | <i>La escuela amiga y protectora de la Niñez</i> | Construir estrategias de búsqueda activa de niñas, niños y adolescentes por fuera del sistema educativo o en riesgo de deserción. Lograr que los niños y niñas cuenten con condiciones básicas para permanecer en el sistema escolar: | 5 | 16 |
| | | Existen brechas en la calidad educativa entre el sector oficial y el público, en relación con el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas; modelos educativos pertinentes y contextualizadas. | <i>Educación de con calidad y pertinencia para la niñez.</i> | Lograr que los niños y niñas participen de procesos de aprendizaje a través de modelos activos y participativos, e integrales, que desarrollen competencias básicas y ciudadanas. | 6 | 17 |
| | | Muy poca participación y formación de los niños y niñas en su primera infancia, en aspectos culturales. | <i>Niños y Niñas, por una Infancia Formada Culturalmente</i> | Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos | 7 | 18 |





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|--|--|--|--|--|---------------------------|-------------------------------|
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos. | Primera infancia e Infancia y Adolescencia | Las tasas más altas de deserción escolar o de NNA en riesgo de deserción se encuentran entre los 14 y 17 años. Hay disminución de la matrícula entre la primaria, el bachillerato y la media vocacional. | <i>Educación para todos y todas con calidad, pertinente e inclusiva.</i> | Desarrollar estrategias de permanencia escolar como alimentación escolar, transporte escolar, jornadas escolares complementarias, acciones recreo deportivas, artísticas y culturales y modelos educativos flexibles. que permitan garantizar la continuidad de los adolescentes en las instituciones educativas. | 1 | 19 |
| | | Los adolescentes no participan de manera activa en las decisiones de su escuela. | <i>Adolescentes que participan y desarrollan pensamiento crítico</i> | Desarrollar procesos de transformación de calidad educativa, desarrollando competencias básicas de formación de lectores escritores, pensamiento científico, competencias ciudadanas: valoración de la identidad, la diferencia, y la participación en las decisiones, en los espacios, construcción de cultura democrática. | 2 | 20 |

- **Parágrafo 6: SECTOR GRUPOS VULNERABLES:** La amplia situación de abandono que se presenta en el caso de algunos grupos de población vulnerable hace necesario que ha estos le demos un tratamiento especial y diferencial que nos permita conocer más afondo las diferentes problemáticas de estos grupos.
 - o **Adolescentes y Jóvenes:** Merecen especial atención desde la institucionalidad pública porque se encuentran en proceso de formación y desarrollo, por lo cual debe brindársele todo el apoyo para generarles las condiciones ideales para desarrollo de sus capacidades. En el municipio de Olaya Herrera nos encontramos con la dificultad que los jóvenes se encuentran excluidos e invisibilizados en la toma de decisiones sobre el desarrollo del municipio, entre otros factores esto obedece a que aun cuando existen dos organizaciones de juveniles que están dando su primeros pasos de organización y participación como sector, no sea conformado el concejo municipal de jóvenes (CMJ). No existe un programa de atención y apoyo para los adolescentes, jóvenes, ni promoción u apoyo para los talentos deportivos, recreativos, culturales y artísticos, como tampoco se les ha dado la oportunidad para que ellos mismo aporten en el diseño de la política de atención a su grupo poblacional. Por otro lado la mayor parte de los jóvenes se encuentran en estado de desocupación porque no tienen oportunidad de adelantar estudios técnicos ni tecnológicos ya que no se cuenta con la presencia permanente de instituciones o centros educativos que preste este servicio y aunque existe la posibilidad realizar los estudios en centros educativos cercanos como en las ciudades de Tumaco, Pasto, Buenaventura o Cali, por ser de escasos recursos no pueden acceder a estas opciones.





- **Grupos Étnicos:** En el municipio existe el reconocimiento de la cultura y de la identidad cultural de los grupos étnicos pero este no ha trascendido más allá del mero reconocimiento de la diversidad étnica ya que la valoración de la diversidad de las cultural, de las cosmovisiones y cosmogonías diferenciadas según las características regionales del territorio ancestral o según el sitio de residencia actual han sido ignoradas en los diferentes proceso de construcción de desarrollo. Es por eso que se hace necesario enfocarse en fortalecer la participación en el desarrollo de nuestro municipio de la población indígena y de los consejos comunitarios de la población afrodescendientes y en tener en cuenta su propia visión de desarrollo, para transformarlas en acciones concretas.
- **Discapacitados:** En el municipio de Olaya Herrera existe un grupo considerable de discapacitados cuyas prioridades, entre otras, están relacionadas con la desatención y exclusión por parte de la Administración Municipal e inexistencia de una política con programas de capacitación, organización y apoyo que conlleve a mejorar las condiciones de vida tan difíciles que hoy padecen.
- **Adulto mayor:** Existen en el municipio 1913²¹ adultos mayores, de los cuales según nos informa el Jefe de Desarrollo Comunitario 210 están activos en el programa prosperar hoy, otro grupo reducido se beneficia del programa ración para preparar aproximadamente 160, el resto viven en condiciones de extrema pobreza y miseria, dado que por su edad les es imposible garantizarse su sostenimiento por si solos, es por esa razón que necesitan especial atención del gobierno municipal para que en coordinación con el Gobierno Nacional y Departamental coadyuven a mitigar la difícil situación en que viven, especialmente, los adultos mayores de la zona rural que son mayoría, y donde los programas sociales tienen menos impacto o no llegan en algunos casos.
- **Problema Específico del Sector:** Grandes niveles de exclusión en los diferentes ámbitos de la vida, sumado a una completa situación de abandono por parte del aparato Estatal que se ve reflejado en la falta de políticas y programas que apunten a mejorar sus condiciones de vida.
- **Objetivo Estratégico:** Apoyar y liderar la construcción de políticas direccionadas a dar solución a los diferentes problemas económicos, sociales y culturales que afronta la población vulnerable. Implementación de las diferentes políticas públicas que han sido creadas para proteger a estas poblaciones por ejemplo la política pública de infancia niñez y adolescencia, así mismo como la implementación de la política pública departamental de mujer equidad y género, política pública de jóvenes.

²¹ DANE Proyección de población, Estimación y proyección de población municipal total por área 1985-2020





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|--------------------|--|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos | Grupos Vulnerables | No existencias de programas orientados a la protección de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad hacia las conductas punibles | <i>Olaya Responsables con los Jóvenes</i> | Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta | 1 | 21 |
| | | No existencia de una política de índole nacional, Departamental o Municipal Orientada a la prevención del reclutamiento infantil y /o la recuperación de los mismos. | <i>Derecho a seguir siendo niños</i> | Implementar la política pública de infancia niñez y adolescencia, desarrollar la estrategia de cero a siempre, de Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados | 2 | 22 |
| | | No existencia de programas que promuevan el rescate y la conservación cultural de los grupos étnicos. | <i>Derecho a la Identidad cultural</i> | Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural. | 3 | 23 |
| | | No existencias de programas o políticas orientadas a garantizar el desarrollo económico social de los grupos étnicos Afrocolombianos e Indígenas. Al igual que su inclusión en la construcción de procesos y políticas de desarrollo municipal | <i>Desarrollo étnico social.</i> | Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos Afrocolombianos e Indígenas. | 4 | 24 |
| | | No se han estructurado programas orientados a la inclusión de los discapacitados en las diferentes actividades económico sociales | <i>Discapacitado pero no Incapacitados</i> | Gestionar proyectos y estructurar programas que permitan la inclusión de los discapacitados en los diferentes ámbitos económico sociales de la vida | 5 | 25 |
| | | Altos niveles de abandono y niveles reducidos de cobertura de los programas sociales orientados a garantizar los niveles básicos de una vida digna como son: alimentación, y vivienda. | <i>Los Adultos Mayores merecen Todo</i> | Fortalecer y ampliar los diferentes programas sociales que tienen presencia en el municipio orientados a la protección de los derechos de los adultos mayores, gestionar la ampliación de cupos en los mismo para brindar una mayor cobertura | 6 | 26 |





- **ARTÍCULO SEXTO: DIMENSION 2. SOCIO CULTURAL “TODOS DE LA MANO POR LO SOCIAL”**

Está asociada con la cohesión social de la población y de los patrones de convivencia y de solidaridad que en cierta medida determina la gobernabilidad del territorio, las opciones de desarrollo económico y la garantía de condiciones de vida digna de los grupos poblacionales.

- **PROBLEMA GENERAL DE LA DIMENSION:** Aun existen grandes niveles falta de cobertura deserción escolar, los servicios de salud actuales son de baja calidad, dado que la IPS esta falta de gran cantidad de equipos medico quirúrgicos. Por el lado cultura deporte y recreación no se cuenta con instituciones de funcionamiento constante que promuevan estos sectores, no se cuenta con parques adecuados para la recreación de los niños y niñas. Existe un déficit de vivienda y el 90% de las existentes están construidas en madera de las cuales el 50% están en mal estado. En el municipio se brinda el servicio de acueducto en forma muy fluctuante cada 3 días 1 hora aproximadamente, el servicio de energía es prestado con planta diesel con una duración de 12 horas promedio. No se cuenta con un adecuado sistema de recolección y disposición de residuos sólidos, el servicio es prestado por la alcaldía con personal adscrito a la misma pero con un improvisado relleno sanitario.
- **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Consolidar al Municipio de Olaya Herrera un territorio colectivo, caracterizado por la variedad social y cultural de sus habitantes brindando soluciones para una adecuada prestación de la educación, salud y demás servicios públicos, además de consolidar sus equipamientos complementarios en pro del bienestar y calidad de vida de la población.

Los siguientes son los sectores que hacen parte del La dimensión Sociocultural:

- **Parágrafo 1: SECTOR EDUCACION:** La educación es uno de los problemas sociales más fuerte y prioritario ya que la falta de cobertura que a su vez ocasiona baja calidad de la educación en el municipio deja a los jóvenes con pocas o ninguna posibilidad para ingresar al sistema universitario, lo que hace que la mayoría de egresados presentes condiciones absolutamente desventajosas para ingresar en el mercado laboral. Por otro lado no existen centros estables de capacitación en carreras tecnológicas y profesionales que tengan en cuenta las necesidades y características del medio, se cuenta con una presencia fluctuante del SENA que ha hecho presencia con algunos cursos de capacitación técnica y tecnológica. En la educación del municipio hay una falta de planificación del sector y una discordancia de los programas curriculares con respecto a las necesidades y características de la población del municipio. No se tiene capacidad institucional necesaria que permitan ejercer una coordinación y control adecuados en las instituciones del área rural. La cobertura del servicio de educación en el municipio presenta problemas relacionados tanto con la infraestructura como con la calidad de la educación, ya que varias de las instituciones educativas no cuentan con la planta de personal docente para satisfacer las necesidades de la población estudiantil, o por el contrario no existe la infraestructura y los servicios básicos para poder desarrollar las labores educativas.





- **PROBLEMA ESPECIFICO DEL SECTOR:** Se presenta en el Municipio de Olaya Herrera una gran deficiencia en los niveles de calidad, pertinencia, inclusión social y retención escolar en los niveles de educación básica y media; con inequidad en las condiciones de la prestación del servicio entre el sector urbano y rural y escasas oportunidades de trabajo e ingreso a la educación superior de jóvenes bachilleres.
- **OBJETIVO GENERAL:** Promover una educación de calidad para la vida, formadora en competencias que permita tener unas adecuadas oportunidades para el trabajo, a la que accedan, los niños, niñas, jóvenes y adultos. en condiciones dignas.

El Sector educación tiene seis programas que desarrollan su misión, y de manera sistémica se relaciona e interactúa con los demás sectores y dimensiones del plan de desarrollo, igual con otros niveles de gobierno, sector privado comunidad y cooperación internacional.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|----------------|-----------|---|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Socio Cultural | Educación | Persistencia de niveles bajos de cobertura en educación básica y media, con un énfasis mayor en las zonas rurales | <i>Cobertura Educación en el desarrollo y la Prosperidad</i> | Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) | 1 | 1 |
| | | Niveles de Analfabetismo superiores al promedio del país (9%) en especial en la zona rural. | <i>Todos Educados</i> | Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años) | 2 | 2 |
| | | Persistencia del fenómeno de deserción escolar por y de pobreza extrema, y por problemas de desplazamiento en la zona rural. | <i>Todos a las Aulas</i> | Disminuir la tasa de deserción escolar a cero. | 3 | 3 |
| | | Bajo nivel de calidad educativa por deficiencia en docentes y dotación de salas de computo, laboratorios biblioteca y pupitres. Posiciones bajas a nivel departamental en la pruebas saber 5,9 y 11 | <i>Calidad educativa base del desarrollo</i> | Mejorar la calidad educativa | 4 | 4 |
| | | Estudiantes bachilleres egresados sin competencias que le permitan ingresar al mercado laboral | <i>Competencias para el trabajo.</i> | Fortalecimiento del desarrollo de las competencias. | 5 | 5 |
| | | Niveles muy bajos de estudiantes bachilleres que acceden a programas técnicos, tecnológicos y de educación superior. | <i>Educación Superior para Todos.</i> | Fortalecimientos de los programas Técnicos, Tecnológicos, y superior. Impartidos en el Municipio. Mayor acceso a la educación Superior | 6 | 6 |
| | | Presencia extemporánea de la educación superior presencial en el municipio | <i>La U virtual</i> | Aumentar en acceso a la educación superior mediante el fomento y apoyo a los programas virtuales. | 7 | 7 |

- **Parágrafo 2: SECTOR SALUD:** El Centro de salud Camilo Hurtado del Municipio de Olaya Herrera presta los servicios de primer nivel con excepción de los servicios de radiografía y ecografía. Ofrece consulta médica general, urgencias, atención odontológica, laboratorio clínico, citología, promoción y prevención. No obstante las condiciones existe una baja capacidad de atención medica que ocasiona que las condiciones de salud de la población sean precarias sumado esto a las bajos niveles de condiciones de vida de los Olayenses.

Es por eso que la comunidad sufre de enfermedades comunes, tales como; diarreicas, infecciones intestinales, parasitismo, enfermedades respiratorias, con mayor ocurrencia en la zona rural pero que desafortunadamente en muchas veces no son atendidas porque en las zonas rurales no existe atención en salud ni el personal capacitado para ello. Existe por lo menos dos componentes más agravantes de esta situación que es la distancia de las veredas a la cabecera municipal, y falta de un sistema de transporte y de vías adecuadas de comunicación.





Según el perfil epidemiológico del municipio el paludismo es la principal enfermedad que se presenta asociada a problemas de saneamiento básico; al igual que el uso de plaguicidas y funguicidas que son causa de graves problemas de salud. La mortalidad infantil obedece principalmente a Hipoxia neonatal, prematurez, infecciones y bajo peso al nacer asociadas con factores de riesgo materno como deficiencias nutricionales, precarias condiciones de vida y deficiencias en la atención durante la gestación, parto, puerperio y período neonatal. En la zona rural la situación es más grave pues no existe una estructura de saneamiento básico. Las basuras se arrojan al río, no existe alcantarillado y no hay manejo de excretas. Las excretas se depositan en campo abierto y a orillas de los caños o zanjas, lo que ocasiona la proliferación de roedores y de insectos además de que las zanjas van a dar a los ríos y quebradas contaminándolos.

Entre otras es por esta razón que el estado de salud de la población está íntimamente ligado con el alto índice de necesidades básicas insatisfechas, bajo nivel de desarrollo socioeconómico y bajo nivel de desarrollo institucional de este sector.

Estas deficiencias se profundizan con el bajo presupuesto y el uso ineficiente del mismo, lo cual conlleva a un bajo cubrimiento por la escasez de personal, tanto médico como paramédico, que no permiten la ejecución adecuada de actividades preventivas sino solamente curativas.

- **PROBLEMA ESPECIFICO DEL SECTOR:** Prestación de los servicios de salud con baja calidad, deficiencia y sin oportunidad, ocasionando la persistencia en enfermedades que a su vez evitan que la comunidad pueda gozar de una mejor calidad de vida.
- **OBJETIVO GENERAL:** Mejorar el acceso y la prestación de servicios de salud a la comunidad, mediante la ampliación de la cobertura en el régimen subsidiado, aumento del recurso humano especializado, Control de calidad, Promoción y prevención, ampliación de las brigadas de salud, el fortalecimiento Institucional, el mejoramiento de la infraestructura y la capitalización la ESE, dando prioridad a los grupos menos favorecidos y con énfasis en los programas de Infancia, Adolescencia y juventud.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|----------------|--------|---|---|--|---------------------------|-------------------------------|
| Socio Cultural | Salud | A pesar de los esfuerzos realizados aún no se ha logrado vincular al total de la población a los servicios de salud, se presentan un faltante del 29,7% aproximadamente. | <i>Ni uno solo por fuera, Salud Para Todos y Todas</i> | Universalización del aseguramiento. | 1 | 8 |
| | | Deficiencias en los servicios de salud prestados por las EPS e IPS. | <i>Seguimiento y control a la EPS, IPS y el servicio prestado</i> | Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población del municipio de Olaya Herrera. | 2 | 9 |
| | | Ineficiencia administrativa, que redunde en mala prestación de los servicios de salud | <i>Fortalecimiento Institucional</i> | Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud. Haciendo un énfasis especial en una reestructuración del IPS Camilo Hurtado | 3 | 10 |
| | | Falta apoyo seguimiento plan de decenal de salud publica | <i>Salud Publica</i> | Fortalecimiento y seguimiento al Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas. | 4 | 11 |
| | | Poco avance en el cumplimiento de las metas del milenio. | <i>Fortalecimiento esquemas de vacunación</i> | Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. | 5 | 12 |
| | | Deficiencia en el registro y control de la información en las estadísticas de la salud, ocasionado a su vez ineffectividad en los programas y actividades diseñadas para combatir los diferentes problemas de la salud. | <i>Información y Medición para el control</i> | Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud | 6 | 13 |
| | | Baja accesibilidad a los servicios de Salud, con oportunidad y calidad, en especial en la zona rural. | <i>Acceso para todos</i> | Ampliar la accesibilidad a los servicios de Salud con oportunidad | 7 | 14 |





- **Parágrafo 3: SECTOR CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN;** Los espacios para la cultura, la recreación y el deporte existentes en el Municipio son insuficientes y además se encuentran en malas condiciones. En el área urbana para la actividad de recreación, se cuenta con un polideportivo, dos canchas de fútbol y un parque infantil, que en la mayoría de los casos están en condiciones precarias, y que algunas ocasiones la importancia de su existencia en óptimas condiciones no es valorados en forma suficiente por la comunidad, sobre todo teniendo en cuenta que estos son fundamentales para las actividades lúdicas de los niños. Si se analiza el sector rural el panorama no es muy diferente, ya que los espacios para recreación y deporte no son los más adecuados y se asocian en algunos casos a los campos que tienen para la actividad física los diferentes centros educativos. La falta de escenarios para la organización y promoción de actividades culturales es quizá uno de los factores que incide en la falta de realización de eventos que involucren a la comunidad en dicho proceso, esto se evidencia si se tiene en cuenta que como elemento predominante ha sido que las acciones de la administración municipal estén más encaminadas a desarrollar actividades de índole deportiva y recreacional como torneos de fútbol, y no hacia el marco de las de promoción de la cultural.
 - **PROBLEMA ESPECIFICO DEL SECTOR:** Muy poca promoción a las actividades culturales, deportivas y de recreación en el municipio reflejado en el estado precario de los pocos escenarios deportivos tanto en la zona urbana como rural.
 - **OBJETIVO GENERAL:** Promover las actividades deportivas, la recreación y la cultura, como una forma de Integración ciudadana para la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y el reconocimiento de los valores humanos, con garantía de calidad de vida, que ofrezca bienestar a nuestros habitantes, a través de las siguientes acciones





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|----------------|-------------------------------|--|--|--|---------------------------|-------------------------------|
| Socio Cultural | Cultura, Deporte y Recreación | Baja práctica deportiva a nivel competitivo y recreacional al interior del municipio. | <i>Deporteando</i> | Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva | 1 | 15 |
| | | Falta política deportiva orientada a procesos formativos deportivos, afectando especialmente a los niños y adolescentes, generando un desaprovechamiento del tiempo libre. | <i>Jóvenes del Deporte</i> | Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas | 2 | 16 |
| | | Existe una baja cultura de la lectura, como medio de aprendizaje y crecimiento personal. | <i>Todos a la Biblioteca</i> | Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento. | 3 | 17 |
| | | Abandono institucional de las actividades de formación artísticas, como talleres o seminarios. | <i>La Cultura, Arte y el Folklore Derecho de Todos</i> | Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural | 4 | 18 |
| | | Pérdida paulatina en la población del conocimiento en las diferentes expresiones que caracterizan la identidad cultural del municipio. | <i>Olaya Herrera con Identidad Cultural</i> | Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural | 5 | 19 |
| | | Falta de liderazgo Municipal en la articulación de las organizaciones comunitarias rurales y urbanas en el proceso de planeación y ejecución de las actividades culturales, sumado a la falta de un espacio para la reproducción de las artes y cultura. | <i>Desarrollo Cultural del Olayense</i> | Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura | 6 | 20 |

- **Parágrafo 4: SECTOR VIVIENDA;** El proceso de urbanización del municipio de Olaya Herrera evidencia que el desarrollo del municipio fue determinado por los ríos los que se convierten en elementos estructuradores de dicho proceso. De la totalidad de viviendas en el municipio de Olaya Herrera, existe un porcentaje de viviendas que carece de uno o más atributos básicos que garanticen las condiciones mínimas de habitabilidad. En él un alto porcentaje de las viviendas del municipio de Olaya Herrera gran porcentaje de las viviendas, necesitan un mejoramiento en su estructura física, en la actualidad están construidas en materiales que no ofrecen ninguna protección para quienes las habitan, además existen zonas donde aún se encuentran casas con sistemas que no ofrecen una recolección





eficiente de los desechos orgánicos. Alcantarillado existente en la población es bastante deficiente ya que no tiene cobertura en el total de la población del área urbana.

Adicionalmente existe el alto déficit de vivienda que se ha ocasionado en los últimos años, en la zona urbana y rural a causa de la erosión del río Sanquianga se estima que son alrededor de 1000 viviendas, teniendo en cuenta que hay personas que se han visto afectados en varias ocasiones.

- **PROBLEMA ESPECÍFICO DEL SECTOR:** Estructura poblacional de viviendas no planificada, carentes de los atributos básicos que garantizan condiciones de habitabilidad, con déficit habitacional provocado entre otros factores por la erosión, viviendas existentes con alto grado de deterioro y de hacinamiento, generando toso esto una baja calidad de vida de las familias.
- **OBJETIVO GENERAL:** Trabajar por proporcionar a la población menos favorecida y afectada por la erosión de unas viviendas que cuente con las adecuadas condiciones ambientales, sanitarias así mismo como de infraestructura que pueda garantizar el disfrute del derecho a tener una vivienda digna el cual ha sido históricamente vulnerado.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|-----------------------|-----------------|---|--|--|---------------------------|-------------------------------|
| Socio Cultural | Vivienda | Viviendas carentes de los atributos básicos que garanticen las condiciones de habitabilidad. | <i>Vivienda dignas derecho de todos.</i> | Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio. | 1 | 22 |
| | | Existe un déficit de viviendas, ocasionado entre otros factores por la erosión de las riveras del río, ocasionado por el canal naranjo. | <i>Todos con viviendas.</i> | Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio. | 2 | 23 |
| | | Elevado déficit de vivienda generado por el fenómeno erosivo del río Sanguianga | <i>Vivienda de recuperación</i> | Gestionar, elaborar y ejecutar un proyecto de vivienda encaminada a solucionar el problema de vivienda de quienes han sido afectados por la el fenómeno erosivo. | 3 | 24 |
| | | Existencia de muy pocos espacios públicos en e l municipio. | <i>El espacio público, espacio de todos.</i> | Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio. | 3 | 25 |





- **Parágrafo 5: SECTOR COMUNITARIO;** El sector comunitario no escapa a la cadena de falencias que se han presentado a nivel institucional en el municipio de Olaya Herrera, no se evidencian esfuerzos para fortalecer y/o rescatar los espacios de construcción colectiva en donde las comunidades organizadas y no organizadas se puedan convertir en un verdadero eje de desarrollo. En el municipio existen organizaciones legalmente constituidas como son los consejos comunitarios; Rio Sanquianga, Rio Satinga, Gualmar, y los grupos Indígenas; pero además se ha organizado a los jóvenes, las mujeres y la comunidad en general por medio de las juntas de acción comunal. Pero desafortunadamente estas últimas han perdido sus espacios de participación por la inoperancia de las mismas organizaciones debido a que las administraciones municipales las han hecho a un lado en los procesos de desarrollo y de construcción de región, sumado esto a que la comunidad no se encuentra verdaderamente organizada, empoderada y tan poco ha sido capacitada.
 - **PROBLEMA ESPECIFICO DEL SECTOR:** Falta de la participación de la comunidad en general en los escenarios de debate, político, económicos, sociales, comunitarios; teniendo en cuenta los principios de respeto por la diferencia la convivencia pacífica, la vida y los derechos humanos.
 - **OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer y conformar las juntas de acción comunal del municipio, conforma y fortalecer las demás organizaciones de participación comunitaria, brindarles las garantías de participación efectiva en los comités y juntas donde se debate y construyen las políticas de desarrollo municipal. Implementar una política institucional que respete y valore la dignidad humana, ejerciendo la participación abierta e incluyente de mujeres y hombres, asociaciones, dirigentes cívicos, gremiales, empresariales, políticos, académicos, congregaciones religiosas y juveniles.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|----------------|-------------|--|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Socio Cultural | Comunitario | No existencia de una clara y efectiva organización de la comunidad | <i>Comunidades que Participan y crean.</i> | Fortalecer y Conformar las juntas de acción comunal del municipio, y demás organizaciones de participación comunitaria. | 1 | 25 |
| | | Muy poca participación de las diferentes comunidades y organizaciones en los diferentes procesos de desarrollo. | <i>Gobierno Participativo</i> | Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial | 3 | 26 |
| | | No se han realizado con celeridad los procesos de rendición de cuentas a la comunidad desde la administración municipal. | <i>Cuentas Claras</i> | Promover la rendición de cuentas | 3 | 27 |





- **Parágrafo 6: SECTOR SERVICIOS:** A nivel general existen grandes falencias en el sector servicios en el municipio de Olaya Herrera, los componentes de mayor impacto en este sector son; Saneamiento Básico, Agua Potable y Energía, Aseo y Alcantarillado.
Por el lado componente de saneamiento básico debemos resaltar que tanto en la zona urbana como en la zona rural, no existen lugares adecuados para la disposición de basuras y desechos sólidos, sumado esto a la inexistencia de un sistema efectivo de alcantarillado lo cual hace más evidente el problema; vale la pena resaltar las gestiones en repuesta esto la administración han intentado dar solución disponiendo de un sitio para disposición de los residuos pero esto ha sido ineficaz ya que no existen vías de acceso que permita hacer esta disposición en un lugar apartado, el deposito se realiza a cielo abierto en un área ubicada dentro del perímetro urbano, es importante tener en cuenta que estos residuos no pasan por un proceso de tratamiento previo para su separación y posterior eliminación. Por lado del componente Agua Potable la situación no es más alentadora la cobertura del servicio es muy baja inferior al 70% del total de la población y de muy poca regularidad. De otro lado el componente Energía que presenta una situación mejor frente a los otros servicios, con una cobertura en la zona urbana cercana al 98% prestado por la empresa de economía mixta Enersat hoy intervenida por CEDENAR prestando un servicio de solo 12 horas aproximadamente, la continuidad del servicio y la cobertura total en el casco urbano se espera lograr con la interconexión eléctrica proyecto que está en construcción y se espera finalice en el año 2014.
 - **PROBLEMA ESPECIFICO DEL SECTOR:** Deficiente prestación de los servicios básicos como son acueducto, aseo y energía, sumado a un servicio de alcantarillado inexistente.
 - **OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar programas de saneamiento básico, tendiente a la recuperación del acueducto de la zona urbana, la implementación de acueductos verdéales y los estudios para la construcción del alcantarillado, mejoramiento de los de recolección y disposición de los residuos sólidos, así mismo como de gestión para alcanzar la cobertura total del servicio de Energía.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|----------------|-----------|--|---|---|---------------------------|-------------------------------|
| Socio Cultural | Servicios | Servicio ineficiente de Acueducto, y de baja cobertura. | <i>Fortalecimiento y puesta en funcionamiento de la Infraestructura de los Acueductos</i> | Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto | 1 | 28 |
| | | Servicio de alcantarillado de muy poca cobertura y de mal servicio. | <i>Construcción del Alcantarillado</i> | Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado | 2 | 29 |
| | | Baja calidad del agua suministrada la población a través del servicio de acueducto. | <i>Agua de Calidad</i> | Suministrar agua apta para el consumo humano | 3 | 30 |
| | | Gran deficiencia en el servicio de acueducto debido a la falta de continuidad del servicio. | <i>Agua con oportunidad</i> | Garantizar la continuidad del servicio de agua | 4 | 31 |
| | | Deficiente servicio de recolección de residuos e inadecuado sistema de disposición de los mismos. | <i>Por un Olaya Limpio.</i> | Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud | 5 | 32 |
| | | Nivel cero de tratamiento de las aguas residuales. | <i>Aguas residuales amigables</i> | Realizar el tratamiento de aguas residuales urbanas. | 6 | 33 |
| | | No existencia de cobertura total del servicio de energía. | <i>Cobertura Total</i> | Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica | 7 | 34 |
| | | No existencia del servicio de gas domiciliario, escasos ocasionales del gas por cilindros, elevado precio del cilindro de gas. | <i>Gas Para Todos, oportuno y a precios asequible</i> | Gestionar la instalación del servicio de Gas domiciliario a para la cabecera municipal, que garantice la permanencia y pertinencia del servicio a precios competitivos. | 8 | 35 |





- **ARTÍCULO SEPTIMO: DIMENSION 3. ECONOMICA DE DESARROLLO PROUCTIVO Y GEERAION DE EMPLEO. “TODOS POR EL EMPLEO”**

El concepto “desarrollo productivo”, se forja en la búsqueda de alternativas concretas ante la falta de una política económica estructurada para Olaya Herrera, desparte de la Administración Municipal, el Gobierno Departamental y Nacional. Esta falta de planificación a lo largo de muchos años ha dejado consecuencias económicas y sociales que son de larga duración. Consecuentemente y teniendo en cuenta que no hay estrategia de desarrollo productivo sin una base de conocimiento, sin incorporación de tecnología y sin una adecuada inserción sub regional, regional y Nacional y por qué no internacional que contemple no sólo la integración comercial sino también la integración productiva. Por cuanto no hay auténtico desarrollo productivo sobre bases de pobreza, desamparo social, déficit ciudadano, institucionalidad vacía, sistema político debilitado.

En el ámbito del desarrollo el municipio presenta un elevado índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); un 64,82% frente a un 43,6% del departamento de Nariño²². Por el lado de generación de empleo tenemos que existe una desocupación de la población e económicamente activa del 87,5%.

- **PROBLEMA DIMENSION:** La falta de una política estructurada hacia el desarrollo productivo, que involucre programas, subprogramas y proyectos, elevado índice de NBI, y Desempleo.
- **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Reducir el elevado índice de NBI y de Desempleo rural y urbano que actualmente afecta a la población.
- **Parágrafo 1: SECTOR PESQUERO:** Constituye una base en la alimentación del municipio, es una actividad desarrollada principalmente por hombres adultos. La principal dificultad que afronta los pescadores que la pesca se realiza como economía de subsistencia para el hogar y quienes y que en la mayoría de los casos no son propietarios de los elementos de pesca. A esto podemos sumar los bajos precios de compra de los productos que son comercializados en empresas pesqueras de la zona.
 - **PROBLEMA ESPECIFICOS DEL SECTOR:** Bajo nivel de tecnificación de la actividad pesquera, poco acceso a los elementos de pesca por costo, y bajos precios de los productos.
 - **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Fortalecer la actividad pesquera en el municipio de Olaya Herrera.

²² Resultados Censo General 2005, Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio, departamento y nacional. 30 de junio de 2008.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|--|-----------------|--|------------------------|---|---------------------------|-------------------------------|
| Economía Desarrollo Productivo y Generación de Empleo | Pesquero | Bajos niveles de productividad y escasa propiedad de los elementos de pesca. | <i>Vamos de Pesca.</i> | Gestionar el mejoramiento de las técnicas de pesca, mediante la incorporación de nuevas herramientas que permita hacer más eficiente dicha labor. | 1 | 1 |

- **Parágrafo 2: SECTOR AGRICOLA:** Principalmente el cultivo es utilizado en ríos y quebradas, siendo las actividades más importantes la siembra del plátano, el arroz el cacao, la naranja, el maíz entre otros, que abastece al Municipio y Municipio aledaños. La agricultura que se desarrolla en el municipio de Olaya Herrera es de carácter minifundista es el sector que involucra mayor cantidad de personas en un 90% del sector rural, pero a su vez es el sector que genera menor cantidad de riquezas.
 - **PROBLEMA ESPECIFICOS DEL SECTOR:** Producción desarticulada en estado primario sin transformación de valor que genere riquezas al sector, no existencia de cadenas de comercialización de los productos.
 - **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Implementar programas que permita articular cadenas productivas de los productos agrícolas.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|--------------|--|---------------------------------|---|---------------------------|-------------------------------|
| Economía Desarrollo Productivo y Generación de Empleo | Agropecuario | Bajos niveles de productividad del sector agrícola | <i>Olaya Herrera Productivo</i> | Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria | 1 | 2 |
| | | Alto Niveles de pobreza de la población rural, debido a la insuficiencia del mercado local para absorber la venta de los productos agrícola. | <i>Eliminando a la Pobreza</i> | Reducir la pobreza rural | 2 | 3 |
| | | No se han impulsado, identificado, líneas productivas agrícolas. | <i>Sembrando y transformado</i> | Establecer una línea productiva que permita articular la siembra comercialización y transformación de un producto agrícola. | 3 | 4 |

- **Parágrafo 2: SECTOR EMPLEO:** Este sector muestra un panorama de elevadas dificultades, el municipio de Olaya Herrera presenta una tasa de desempleo seria 12,5%, lo cual significa que del total de personas en edad de laborar solo el 14`653 está laborando esto significa un nivel de desempleo del 87,5%. Las principales actividades económicas en el municipio de Olaya Herrera se centran en la agricultura artesanal o de pan coger, que combinan con el pastoreo y la silvicultura, se permite la explotación forestal y pastos simultáneamente. Los sectores que conforman los ingresos de la población son sector agropecuario, la silvicultura, el sector público y la pesca.
 - **PROBLEMA ESPECIFICOS DEL SECTOR:** Elevados nivele de desempleo, principal actividad económica de crecimiento y desarrollo insipiente, altos niveles de informalidad, empleo precarios.
 - **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Reducir la tasa de desempleo, el número de negocios informales, y generar una cultura de emprendimiento empresarial.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Program a por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|--------|--|-----------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------|
| Economía Desarrollo Productivo y Generación de Empleo | Empleo | 90% de negocios informales , que no contribuyen en forma eficiente a la generación de empleo | Formalizados por el empleo | Reducir el número de negocios informales existentes, generar nuevos empleos mediante la formalización de los negocios. | 1 | 5 |
| | | Elevada tasa de Jóvenes en edad para trabajar desempleados | Joven cualificado para el trabajo | Dar herramientas a los jóvenes que les permita estar calificados para competir en el mercado laboral | 2 | 6 |
| | | Falta de fomento a las iniciativas de nuevas actividades productivas | Creando empresas | fomentar la cultura emprendedora en el municipio | 3 | 7 |





- **ARTÍCULO OCTAVO: DIMENSION 4. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TELECOMUNICACIONES. “TODOS DE LA MANO POR LA INFRAESTRUCTURA”**

El municipio de Olaya Herrera muestra un gran rezago en materia de infraestructura, ya que tan solo el 40% de sus calles se encuentra con pavimento, carece de un buen muelle para el embarco y desembarco de personas y mercancías en la zona comercial. De igual forma se presentan un déficit en la infraestructura para la recreación y la cultura, no se cuentan por con escenarios como coliseos estadios, las canchas de fútbol, baloncesto, microfútbol voleibol y demás que existen están en condiciones de deterioro tanto en la zona urbana como en la zona rural, por su parte los escenarios culturales como teatros o casa de la cultura son inexistentes. Por otro lado la infraestructura educativa en la cual se ha intentado avanzar en los últimos años aun presenta déficit pues falta cerca de 25 aulas escolares.

- **PROBLEMA DIMENSION:** Deficiente infraestructura de vías urbanas y rurales, así mismo como de escenarios deportivos, culturales, en las instituciones educativas.
- **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Fortalecer la infraestructura del municipio, en el área de transporte, deporte, cultura y del sector educación.
- **Parágrafo 1: SECTOR TECNOLOGIA DE INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES:** Se ha remplazado en gran parte la telefonía fija por la telefonía móvil, existe cobertura de conexión a internet vía ondas con módems pero este servicio de baja calidad y capacidad de navegación. Lo cual ha impedido que el servicio sea popularizado o llevado a todos los ciudadanos. Ha adicionalmente existe un alto porcentaje de la población que aún no ha sido capacitada en sistemas. Dado que aunque la capacitación en sistemas hace parte de los currículos educativos existen grandes deficiencias en salas de informática en muchas instituciones educativas y no se han diseñado un currículo para capacitar adultos en sistemas.
 - **PROBLEMA ESPECÍFICO DEL SECTOR:** Falta de capacitación y en sistemas en gran parte de la población, nivel bajo de conectividad, poca apropiación de las herramientas tecnológicas de comunicación. Deficiente infraestructura para fortalecer y promover el acceso a las TICs
 - **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Promover el acceso a las TICs y mejorar la infraestructura tecnológica, y sistemas de capacitación.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|--|--|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones. | Tecnología de Información y las Telecomunicaciones | Deficiente Infraestructura tecnológica que permita el acceso a internet. | <i>Todos a la Red</i> | Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet. Dotar de conectividad gratis vía WIFI en las instituciones educativas y demás centros de mayor concurrencia. | 1 | 1 |
| | | Existen muy pocos sitios donde los ciudadanos puedan acceder a internet. | <i>TICs Para la Prosperidad de Olaya Herrera</i> | Proporcionar los implementos básicos como computadores, tableros digitales aulas virtuales y demás que permitan el acceso a TIC | 2 | 2 |
| | | No se ha impartido cátedras de sistemas en forma masiva a las comunidad en general y población estudiantil, quienes pueden considerarse como analfabetas en el uso y manejo de las TICs. | <i>Las TICs en Olaya son para todos.</i> | Inducir procesos de capacitación y apropiación de TICs en temas como; Desarrollo de competencias básicas, uso de internet, herramientas sociales, herramientas productivas entre otros a; estudiantes, docentes, trabajadores, empresarios, comerciantes, amas de casa y la comunidad en general. | 3 | 3 |
| | | Realización de la producción agrícola y pecuaria en forma aislada a los procesos de innovación tecnológicas que incorporan el uso de las TICs | <i>El Agro y las TICs</i> | Fomentar el uso de las TICs en los procesos productivos agrícolas y pecuarios | 4 | 4 |
| | | No existencia de un programa que eduque a la población en el cuidado y almacenamientos de los elementos electrónicos obsoletos. | <i>Aprendiendo a Desechar.</i> | Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos | 5 | 5 |
| | | Muy bajo nivel de avance en implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL) | <i>Gobierno en Línea en Olaya</i> | Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial | 6 | 6 |
| | | Elevado consumo de papel, y grandes afectaciones al medio ambiente. | <i>Documentos Electrónicos</i> | Implementar políticas para la reducción del consumo de papel | 7 | 7 |

- **Parágrafo 2: EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA:** La entidad presenta un déficit elevado de equipos cómputo en cada una de las dependencias de la administración municipal. En este sector encontramos muchas necesidades para el municipio de Olaya Herrera que involucran diferentes áreas o componentes que a su vez involucran diferentes sectores, algunos de estos son: la plaza de mercado, el matadero, muros de protección marginal, muelles para embarco y desembarco de pasajeros y mercancías, pavimentación de calles, ampliación del acueducto, construcción de alcantarillado, Falta de albergue en la zona urbana, falta construcción de la de la casa de la cultura, entre otros.





- **Problema Específico del Sector:** Existe una construcción de una edificación para la galería pero esta no se ha puesto en funcionamiento desde su construcción, la cual se encuentra muy deteriorada, hace necesaria una plaza pequeña para la venta y comercialización de frutas, verduras, carnes, pescados y moluscos y demás bienes para el consumo. Los parques existentes en la cabecera municipal están en grandes condiciones de deterioro necesita urgente reconstrucción y dotación dado que es el sitio de encuentro de la comunidad. Se debe propender por la construcción del edificio de la Alcaldía Municipal. Hace falta pavimentar un alto porcentaje de las calles del municipio el así mismo los esteros y ríos se hace necesario una recanalización de estos ya que se está sufriendo de un fenómeno de sedimentación. Por otro lado es de vital de importancia gestionar la construcción de un muro de contención marginal para frenar el fenómeno de la resorción causado por el desbordamiento de rio patia a través del canal naranjo que ha dejado sin vi viviendas a muchas familias y parte de la infraestructura del municipio como la anterior planta de tratamiento del acueducto y la ESE que se encuentra en un nivel muy alto de amenaza de desaparición, de igual forma existe la necesidad de construcción de siete centros de salud que se encuentran en altos niveles de deterioro. En el casco urbano se hace necesario la construcción de un albergue y para atención a personas víctimas del desplazamiento forzado u otro tipo de emergencia que se pueda presentar, por otro lado se destaca la faltan de una edificación dedicada al fomento y recuperación de la cultura (casa de la cultura), por otro lado hace falta la construcción muelle adecuado que permita el desembarco y embarco de personas y mercancías en los barcos que viajan y llegan del puerto de Buenaventura. Así mismo un muelle o paso saltadero para el desembarco y embarco de pasajeros que se desplazan a los diferentes municipios y veredas de la zona. Las calles del municipio en la zona urbana solo están pavimentada en un 20%. Por otro lado en la zona rural en un gran número de veredas se hace necesaria la construcción de pasos saltaderos y calle puentes debido a los altos niveles crecimiento de los ríos, los esteros que son los medios de delas carreteras de movilización de la población se están sedimentando debido a la reducción de la fuerza y volúmenes de las corrientes del rio Sanguianga derivadas de la de la construcción del canal a de alivio.
- **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Mejorar el equipamiento y la Infraestructura del municipio en los diferentes sectores como son: la plaza de mercado, el matadero, muros de protección marginal, muelles para embarco y desembarco de pasajeros y mercancías, pavimentación de calles, ampliación del acueducto, construcción de alcantarillado.





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|--|-------------------------------------|--|--|---|---------------------------|-------------------------------|
| Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones. | Equipamiento Infraestructura | Deficiente equipamiento e infraestructura del municipio, | <i>Deficiencia en la infraestructura del municipio</i> | Dotar de los equipos necesarios a las diferentes dependencias administrativas del municipio, y Construir, Ampliar y/o mantener la infraestructura física y bienes de uso público del municipio en sus diferentes sectores. | 1 | 8 |
| | | Infraestructura física de diferentes bienes de interés general amenazados por el fenómeno erosivo del Sanquianga, tales como; la ESE, la institución educativa Inmaculada, la institución educativa INELPAC, | <i>Infraestructura de Emergencia</i> | Prevenir la presentación de emergencias por destrucción de bienes públicos. Construcción y dotación siete puestos de Salud en la zona rural, construcción y dotación de una nueva sede de la ESE, reubicación de las instituciones educativas; la Inmaculada e INELPAC, Gestión de la construcción del muro de protección marginal. | 2 | 9 |
| | | Déficit de actual de 20 aulas escolares, en las diferentes instituciones educativas | <i>Cobertura con aulas</i> | Satisfacer el déficit de aulas de clases que se presenta actualmente en el municipio | 3 | 10 |
| | | No existencia en la zona urbana de un centro u edificación con las adecuaciones físicas sanitarias que permita brindar una atención humanitaria efectiva a personas víctimas de desplazamiento u otro tipo de emergencia. | <i>Construcción del Albergue para la zona urbana</i> | Gestionar construcción de un albergue en la zona urbana para brindar una atención humanitaria efectiva a personas víctimas de desplazamiento u otro tipo de emergencia. | 4 | 11 |
| | | No existencia en la zona urbana de espacios de recreación que permitan a la población en general realizar la práctica y fomento de las diferentes modalidades deportivas en especial el fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol etc. | <i>Escenarios deportivos en la zona urbana</i> | Gestionar la construcción de estadio municipal y el coliseo, adecuación de y mantenimiento de los escenarios deportivos en las instituciones educativas. | 5 | 12 |
| | | No existencia en la zona rural de espacios de recreación y la práctica del deporte | <i>Escenarios deportivos en la zona rural</i> | Gestionar la construcción de nuevos escenarios deportivos en la zona rural, y fortalecer mejorar y adecuar los escenarios deportivos de los centros educativos rurales. | 6 | 13 |
| | | Bajos niveles de salubridad en de la carne animal debido a la no existencia de un establecimiento adecuado fitosanitariamente para el sacrificio del ganado bóvido y porcino que se comercializa en el municipio. | <i>Construcción del matadero municipal</i> | Gestionar la construcción de una edificación para prestar el servicios de frigorífico municipal, dotación de los implementos y herramientas necesarias para un funcionamiento de acuerdo a las normas fitosanitarias vigentes. | 7 | 14 |





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|------------------------------|--|---|--|---------------------------|-------------------------------|
| Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones. | Equipamiento Infraestructura | Muy baja cobertura del actual de pavimentación de las calles del municipio | <i>Calles dignas para Olaya</i> | Realizar la pavimentación del 50% de las calles del municipio, reparar y adecuar las calles puentes que existen en madera actualmente. | 8 | 15 |
| | | No existencia de la infraestructura física para el funcionamiento del centro administrativo municipal. | <i>En casa propia</i> | Gestionar la construcción de la infraestructura física para el palacio municipal. | 9 | 16 |
| | | No existencia de pasos saltaderos adecuados en la mayoría de las veredas de la zona rural | <i>Pasos dignos para todos</i> | Gestionar la construcción de pasos saltaderos para las veredas de la zona rural | 10 | 17 |
| | | No existencia de escenarios adecuados que permita garantizar el fomento y la recuperación de las expresiones culturales. | <i>Construcción y dotación de la casa de la cultura</i> | Gestionar la construcción y dotación de la casa de la cultura. | 11 | 18 |
| | | No existencia de un adecuado sistema acorde a las condiciones geográficas y friáticas del municipio que permita realizar una efectiva reclusión de las aguas residuales. | <i>Alcantarillado para todos</i> | Gestionar las el diseño y construcción de un sistema de alcantarillado acorde a las condiciones geográficas y friáticas del municipio que permita realizar una efectiva reclusión de las aguas residuales. | 12 | 19 |
| | | Los esteros que son los medios de las carreteras de movilización de la población se están sedimentando debido a la reducción de la fuerza y volúmenes de las corrientes del río Sanguianga derivadas de la de la construcción del canal a de alivio. | <i>Esteros transitables</i> | Gestionar el dragado de los esteros en la zona urbana y rural que se están sedimentando por ocasionando la intransitabilidad en la zona. | 13 | 20 |
| | | No existencia de un medio de transporte que facilite una comunicación rápida y efectiva y que mejore las dificultades para realizar el tránsito hacia el interior del país. | <i>Transporte Efectivo</i> | Gestionar la construcción de un aeropuerto que preste sus servicios a las comunidades de Olaya Herrera, Mosquera, alto y bajo telembi. | 14 | 21 |





- **ARTÍCULO NOVENO: DIMENSION 5. DIMENSIÓN AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.**

El problema ambiental más grande que afecta al municipio de Olaya Herrera son los desbordamientos del río Sanquianga por los estragos causados por el llamado **Canal Naranjo**, el cual ha causado la destrucción de la infraestructura del municipio como calles, el acueducto, la casa del adulto mayor, la biblioteca municipal entre otras, en los últimos 8 años han perecido por causa de este río más de 2000 viviendas en la cabecera del municipio Bocas de Satinga. Lo cual denota que el municipio se encuentra en total emergencia, aun que vale la pena mencionar que gracias a la construcción del canal de alivio se ha detenido un poco la destrucción del municipio por causa de la erosión, aún existen la amenaza de destrucción ante crecientes grandes cauda por el invierno que tienen a punto de desaparecer a la infraestructura física del municipio como son; La Dirección Local de Salud ,La Institución educativa INELPAC, La ESE Camilo Cifuentes y la que es ahora la principal calle del municipio.

De otro lado el municipio de Olaya Herrera pertenece al Parque Nacional Natural Sanquianga, quien vela porque los recursos aquí existentes tengan un aprovechamiento sostenible, sin embargo, la comunidad explota algunos recursos de manera irracional como la extracción de conchas de manera intensiva y la pesca con artes inadecuadas, que afectan negativamente el ambiente y sus ecosistemas, pero aunque es bastante grave esta explotación irracional el problema más grave que hoy afronta el parque natural Sanquianga es por los impactos ambientales de grandes magnitudes causados por el **Canal Naranjo** sobre el mismo río Sanquianga; que afecta la biodiversidad de especies vegetales y marinas, puesto que ha sedimentado los esteros y endulzado el agua de los estuarios disminuyendo la vida acuática que afecta el volumen de captura de los pescadores artesanales. La sedimentación de esteros de la zona del Patía, Bocas de Guandipa, Pueblo Nuevo, Palizada y Remolino afectan el transporte y la comercialización de productos de esta zona en las épocas de verano y en invierno afecta por el desbordamiento del río, que inunda viviendas y cultivos agrícolas, logrando el desplazamiento de las familias afectadas a otros lugares afectándose negativamente su calidad de vida. Del mismo modo podemos destacar como gran problema de esta dimensión la no existencia de un sitio adecuado para la disposición de los residuos sólidos que se producen en el municipio. Lo cuales en la actualidad están siendo depositados en botaderos a cielo abierto y en las aguas de los ríos Sanquianga y Satinga.

- **PROBLEMA DIMENSION:** Grandes afectaciones al medio ambiente por las explotaciones indiscriminadas de los recursos naturales, los botaderos de basuras a cielo abierto y por los estragos causados sobre el río Sanquianga por el canal llamado **Canal Naranjo**, riesgo inminente de inundaciones y desmoronamiento de las riveras del río por el invierno a consecuencia del mencionado canal.
- **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Mitigar los daños ambientales causados por la explotación indiscriminada de los recursos naturales, la contaminación de los residuos sólidos y el **Canal Naranjo**, diseñar un plan de contingencia para la atención de desastres orientado a preparar a toda la población rivereña al río Sanquianga ante posibles desbordamientos del río, inundaciones y la erosión causada por estos.





- **Parágrafo 1: SECTOR FORESTAL:** De este sector se desprende la actividad económica de explotación de la madera o industria de la madera, es la operación de mayor importancia mercantil; es una riqueza proveniente del bosque de guandal, localizados en la parte alta de los ríos Satinga, Sanquianga, Patía el viejo y Patía grande ubicados en las zonas bajas del Pacífico Colombiano. Es la única actividad de carácter industrial, constituye la segunda fuente de ingresos para la población. El proceso de transformación que se realiza es el primario, los procesos de aprovechamiento de la madera son realizados en las ciudades donde llega este producto como destino final.
 - **PROBLEMA ESPECIFICOS DEL SECTOR:** Elevados niveles de explotación de los recursos forestales, sin una articulación con planes de recuperación y conservación de estos, sumado a esto tenemos que existe en la explotación de la madera un bajo nivel de transformación de los productos lo cual evita que el 100% de las riquezas generadas sea apropiada por el municipio, elevados niveles de deforestación.
 - **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Gestionar la recuperación de los bosques y áreas de preservación, Apoyar al fortalecimiento del sector de industriales de la madera para realizar acciones conjuntas que permitan hacer viable y sostenible su actividad económica.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|-------------------------------|----------|--|---|--|---------------------------|-------------------------------|
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Forestal | Elevados niveles de explotación de los bosques sin una articulación de con la recuperación de los mismo. | <i>Proteger y conservar</i> | Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas | 1 | 1 |
| | | | <i>Cortando y Sembrando</i> | Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua | 2 | 2 |
| | | Distanciamiento entre la administración municipal y el sector de la industria de la madera. | <i>Creciendo Juntos Industriales de la madera</i> | Apoyo y fortalecimiento del sub sector de la industria de la maderera | 3 | 3 |





- **Parágrafo 2: Sector Ambiente y Recolección de Residuos Sólidos:** El depósito que se realiza a cielo abierto en un área ubicada dentro del perímetro urbano y/o directamente sobre los Ríos Sanquianga y Satinga, han incrementado los niveles de contaminación del ecosistema, adicionalmente existe los problemas causados a la zona de parque natural Sanquianga por la mano de los habitantes y el **Canal Naranjo**.
 - o **Problema Específico del Sector:** Mala disposición de los residuos sólidos, afectaciones al medio ambiente por sobre explotación de recursos naturales y estragos en el ecosistemas por el **Canal Naranjo**.
 - o **Objetivo Estratégico:** Evitar la contaminación ambiental por no contar con un adecuado sitio de disposición de los residuos sólidos, mitigar la afectación causada por la sobre explotación de los recursos naturales, apoyar y fortalecer los estudios que realice parque natural Sanquianga para enfrentar los estragos del canal naranjo.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|-------------------------------|--|--|---|---|---------------------------|-------------------------------|
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Ambiente y Recolección de Residuos Sólidos | El municipio ha sido declarado en calamidad pública por las inclemencias de los estregados del canal naranjo en el 2008 y la ola invernal del 2010 se reportaron más de 5 eventos críticos de remoción en masa. Se presentaron varios eventos de inundación, la población fue afectada en sus casas, más de 2000 muebles y enseres. No se ha gestionado apoyos para atender los desastres y calamidades. | <i>Desarrollo territorial seguro frente a amenaza natural y antrópica</i> | Contribuir a la seguridad y el bienestar ante desastres y riesgos naturales y antrópicos. | 1 | 4 |
| | | Alto riesgo de proliferación de enfermedades y de vectores por la existencia de un botadero de basura a cielo abierto al interior del municipio. Riesgo de sanciones por parte de las autoridades ambientales. | <i>Construcción del nuevo relleno sanitario</i> | Cerramientos del existente y construcción de un nuevo relleno sanitario. Que cumpla con las normatividades ambientales. | 2 | 5 |
| | | Desconocimiento de la comunidad del manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos. Existencia de botaderos abiertos en las diferentes veredas de la zona rural | <i>Conociendo para el manejo de los residuos.</i> | Capacitar a la comunidad en general en el manejo de adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos. Gestionar la construcción de varias celdas para la disposición de residuos sólidos en las ozonas rurales. | 3 | 6 |





- **Parágrafo 3: Sector Prevención y Atención de Desastres:** La cabecera municipal y la zona rural por su ubicación geográfica y niveles de altitud frente al nivel del mar se encuentran en zona de riesgo, sin embargo, no se ha formulado un plan local de atención y prevención de emergencias y contingencias, y el grupo de socorros existente no cuenta con suficiente personal capacitado que preste atención en caso de una eventualidad, se carece de una dotación adecuada para estos. Igualmente se hace necesario darle implementación a las recomendaciones del Esquema de Ordenamiento Territorial en cuanto al manejo y tratamiento de las zonas susceptibles de posibles inundaciones y desastres, lo anterior con el objetivo de contribuir a la construcción de un desarrollo sostenible del municipio. Existen en el municipio algunas veredas que están corriendo el riesgo inminente de desaparición por el fenómeno erosivo del río Sanguiana haciendo inaplazable su reubicación. Por otro lado podemos mencionar que la intervención del hombre se ha constituido también en una amenaza de riesgo que destruye los ecosistemas, ya que la sobre explotación de los recursos forestales y de especies nativas de la región como los manglares guaduales, naizales y demás.
 - **Problema Específico del Sector:** No se ha diseñado un plan estratégico de prevención y atención a desastres, que se articule con las recomendaciones establecidas en el EOT donde se identifican las zonas de posibles afectaciones por inundaciones y demás desastres naturales. Falta de un muro de protección marginal que blinde a la población ante posibles inundaciones y frene por completo los estragos que la erosión ha causado. Veredas en riesgo inminente de desaparición por fenómeno erosivo. Afectaciones al ecosistema causadas por la intervención del hombre.
 - **Objetivo Estratégico:** Diseñar e implementación del Local de Emergencia y Contingencias (PLEC). Fortalecimiento a los cuerpos de socorro. Implementar programas de protección ambiental y capacitar a la comunidad en la prevención y atención del riesgo. Diseñar un plan de reubicación de las veredas en peligro de desaparición





| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|--------------------------------------|---|--|---|---|---------------------------|-------------------------------|
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Prevención y Atención de Desastres | Los bosques naturales (manglares, guandales, naidizales) se encuentran degradados debido al aprovechamiento económico (carbón, conchas, pesca, exportación forestal), expansión de la zona urbana (construcción de viviendas) y contaminación por vertimientos; | <i>Preservemos los Ecosistemas Estratégicos</i> | Conservación y recuperación de biodiversidad | 1 | 5 |
| | | La calidad ambiental se ha afectado por problemas en la recolección, manejo y disposición de residuos, existen botaderos a cielo abierto en las cabeceras corregéntales, solo la cabecera municipal cuenta con carretas recolectoras y deposita en el relleno botadero. La comunidad se ve afectada por olores, vectores. El manejo de los equipamientos municipales como plaza de mercado, matadero, contribuyen a esta situación. El ambiente construido, no considera áreas verdes. | <i>Potencializando la riqueza ambiental del municipio</i> | Lograr el mejoramiento ambiental frente a la disposición de Residuos sólidos y peligrosos, generados por actividades productivas y equipamientos municipales. Ampliación de zonas verdes. | 2 | 6 |
| | | La población del municipio no dispone de cultura ambiental. El currículo educativo está descontextualizado. Los PRAES están guardados sin aplicación. No se tiene PROCEDAS. Las campañas de educación se hacen sin contexto. La población y empresas mantienen patrones predatorios de aprovechamiento de la naturaleza | <i>Un municipio sin contaminación</i> | Formación de actores ambientales en conservación del medio ambiente, gestión del riesgo, con apoyo de entidades y organizaciones sociales. | 3 | 7 |
| | | No existencia en el municipio del concejo Municipal de gestión de riesgo | <i>Organizados para prevenir</i> | <i>Conformación y fortalecimiento del concejo municipal de gestión del riesgo.</i> | 4 | 8 |
| | | Existencia de veredas en riesgo inminente de desaparición por el fenómeno erosivo del río Sanquianga | <i>Reubicar para proteger.</i> | Gestionar la reubicación de la vereda la Herradura y de manera Urgente amenazada fuertemente por la erosión | 5 | 9 |
| | | Grande niveles de amenazas identificados; Tsunami, vendavales, terremotos, incendios estructurales, e inundaciones no se ha realizado el diseñado Plan Local de Emergencia y Contingencias. | <i>Prevenir es la mejor cura para Olaya Herrera.</i> | Realizar formulación e implementación del Plan Local de gestión del riesgo. Y volverlo parte integral del plan de desarrollo | 6 | 10 |
| | | Bajos niveles de dotación en equipos y herramientas a los cuerpos de socorro existentes en el municipio. | <i>Dotados para socorrer</i> | Apoyo a los cuerpos de socorro existentes en el municipio. | 7 | 11 |





- **ARTÍCULO DECIMO: DIMENSION 6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y DEL BUEN GOBIERNO.**

El municipio de Olaya Herrera viene trabajando con un presupuesto de ingresos subestimado, porque lo presupuestado es inferior a lo recaudado, dado que este municipio depende en un 90% de los ingresos por transferencias de la nación del sistema general de participaciones Ley 617 de 2000 modificada por la Ley 1176 de 2007 y los recursos propios que genera solo representan el 10% de los ingresos y son principalmente el Predial Indígena, la sobretasa a la gasolina, Industria y comercio, avisos tableros, estampillas, contribución especial y publicaciones; puesto que existe el código rentístico municipal pero no hay base tributaria donde aplicar, porque no se han identificado a los contribuyentes.

El presupuesto de gastos se presenta un déficit, puesto que lo ejecutado supera lo presupuestado en los años 2009 y 2010 del 7 y 15.97% respectivamente, generando cuentas por pagar que llevan a incrementar el pasivo de la entidad territorial, las cuentas por pagar para el año 2010 fueron de \$ \$ 1.519.833.989 de acuerdo al balance general a 31 de diciembre de 2010 de la entidad, lo cual lo hace colocar en una situación financiera difícil, a la cual se debe enfrentar con una política de austeridad en el gasto.

Es necesario un proceso de desarrollo institucional que permita: organizar un organigrama funcional que permita delegación de funciones y alguna autonomía para la ejecución del plan de acción. También se hace necesaria la capacitación del personal en áreas técnicas relacionadas con su quehacer, en autoestima y responsabilidad de los servidores públicos para que asuman con seriedad el reto de estar trabajando en las entidades públicas, así mismo, el diseño de manuales de funciones para evitar colisión de competencias. Es necesario también promover programas de bienestar social para los funcionarios y sus familias haciéndole seguimiento a los mismos y llevando un registro sistemático, no solo en celebraciones institucionales Municipales, nacionales o internacionales si no en todo lo que conlleva implementar políticas de bienestar social como tal como por ejemplo: Asesoría psicológica, deporte, buen ambiente laboral, integraciones etc.

- **PROBLEMA DIMENSION:** Situación financiera difícil por la alta deuda pública, lo cual permite el crecimiento de las cuentas por pagar, falta establecer políticas de desarrollo institucional y buen gobierno.
- **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Establecer políticas de desarrollo institucional y del Buen Gobierno que permita optimizar los escasos recursos con los que cuenta el municipio para el cumplimiento de sus obligaciones, permitiendo de esta forma un desarrollo institucional armónico que permita el aseguramiento de los bienes del estado y el cumplimiento de los manuales establecidos.





- **Parágrafo 1: SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:** Este sector hace referencia al saneamiento fiscal del municipio, a mejorar los recaudos de ingresos propios y lograr un equilibrio presupuestal en la administración; además de lo anterior el sector también incluye el mejoramiento de la infraestructura física de la administración programas de capacitación y bienestar social para los funcionarios.
 - **PROBLEMA ESPECIFICOS DEL SECTOR:** Cuentas por pagar muy elevadas, carencia de un buen manual de funciones, bajo nivel de recaudo de ingresos propios y deficiencia en las instalaciones de la alcaldía.
 - **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Gestionar la construcción de un nuevo palacio municipal o remodelar el existente de acuerdo a la estructura administrativa del municipio, realizar un plan de saneamiento fiscal que permita mejorar los indicadores de gestión del municipio y capacitar a los funcionarios.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|-----------------------------------|-------------------------------|--|---|--|---------------------------|-------------------------------|
| Institucional y del Buen Gobierno | Fortalecimiento Institucional | Altas cuentas por pagar a particulares y deficiencias en infraestructura | <i>Saneamiento Fiscal</i> | Poner en marcha un plan de saneamiento fiscal que bisque un equilibrio presupuestal en el corto plazo | 1 | 1 |
| | | | <i>Mejorando Infraestructura</i> | Mejorar las instalaciones de la alcaldía para brindar una mejor atención al ciudadano | 2 | 2 |
| | | Bajo Nivel de recaudos de Ingresos Propios debido a que no se ha estructurado un estatuto tributario acorde con las necesidades, y atributos del municipio como tipo de vocación comercial tamaño del comercio, producción industrial y demás. | <i>Organizados todos aportamos para el buen Recaudo</i> | Elaborar un nuevo estatuto tributario municipal que permita el recaudo efectivo de impuestos acorde con las posibilidades tributarias del municipio que incluya la concientización a la comunidad, para realizar una tributación consiente, solidaria, efectiva y eficaz | 3 | 3 |
| | | Los planes Desarrollo anteriores de han convertido en documento de cajón, falta de seguimiento y evaluación a las metas e indicadores planteados. | <i>Seguimiento y control</i> | Realizar un seguimiento efectivo de auto evaluación que permita ir programando el cumplimiento de las metas e indicadores planteados, así mismo la programación de la realización, formulación y ejecución de los diferentes proyectos que de estos se derive. | 4 | 4 |





- **Parágrafo 2: Buen Gobierno:** El buen gobierno es fundamental para el éxito de los programas de desarrollo del municipio, se requiere que la población tenga confianza en la administración para sacar los proyectos adelante, que se respete lo público y que sea tenida en cuenta a la comunidad como actor del desarrollo, ya que su participación es fundamental para alcanzar los objetivos del plan.
 - **Problema Específico del Sector:** no hay confianza en las administraciones por los altos niveles de corrupción y por ende no se respeta lo público como bienes intocables o que no se pueden hurtar, ya que son de todos, además hay inseguridad por múltiples factores en los barrios y veredas del municipio.
 - **Objetivo Estratégico:** generar confianza de la población en la administración municipal, lograr un cambio de mentalidad de la población a través del ejemplo y la capacitación en cuanto a que los bienes públicos son intocables y propiciar un ambiente seguro en los barrios y veredas del municipio.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|---------------|--|--|--|---------------------------|-------------------------------|
| Fortalecimiento Institucional y del Buen Gobierno | Buen Gobierno | Inseguridad en calles y veredas del municipio | <i>Seguridad y convivencia</i> | Contribuir a la seguridad y convivencia en los barrios y veredas del municipio | 1 | 4 |
| | | Poca participación comunitaria en la toma de decisiones en la administración | <i>De la mano con el Pueblo</i> | Lograr la participación activa de la comunidad en el desarrollo del municipio | 2 | 5 |
| | | No hay confianza en las administraciones municipales y lo público está muy desvalorado | <i>Confianza y valor de lo público</i> | Generar confianza en la población y capacitarles en el alto valor de lo público ya que es de todos y lo debemos cuidar | 3 | 6 |

- **Parágrafo 3: Sector Aseguramiento de los Bienes del Municipio:** El municipio de Olaya Herrera como entidad territorial tiene activos muy importantes que se requieren contabilizar y asegurar, hay edificaciones, terrenos, maquinaria etc a los cuales se les debe hacer un inventario tal y como lo ordena la ley y velar por su valorización y cuidado.
 - **Problema Específico del Sector:** No existe un inventario real de los bienes del municipio y tampoco se encuentran asegurados con una compañía de seguros





- **Objetivo Estratégico:** Realizar un inventario de los bienes del municipio y asegurarlos en una compañía de seguros seria para lograr de esta forma un fortalecimiento institucional eficiente.

| Dimensión | Sector | Problema | Programas | Objetivo General | Nº de Programa por Sector | Nº de Programas por Dimensión |
|---|---|---|--------------------------------------|--|---------------------------|-------------------------------|
| Fortalecimiento Institucional y del Buen Gobierno | Aseguramiento de los bienes del Municipio | No hay inventario real de los bienes del municipio | <i>Cuantificando nuestros bienes</i> | Realizar un inventario detallado de los bienes con los que cuenta el municipio | 1 | 7 |
| | | Los bienes del municipio no se encuentra asegurados | <i>Asegurémonos</i> | Lograr el aseguramiento de los bienes de Olaya Herrera | 2 | 8 |





• **ARTICULO DECIMO PRIMERO: PROYECTOS DE LA SUBREGION SANQUIANGA.**

En un ejercicio de concertación, consenso liderado por el departamento de Nariño y con visión de subregión se identificaron y priorizaron los siguientes proyectos de carácter sub regional los cuales se enumeran por orden de priorización, soportado esto con el acta de reunión de concertación para la formulación del plan de desarrollo Departamental de Nariño el día 9 de febrero en el Municipio de El Charco. Las fuentes de financiación de los proyectos referidos en este artículo son varias; se cuenta los Fondos del Sistema General de Regalías, fondos de los diferentes Ministerios y estidades del orden Nacional, del Departamento de Nariño, de Cooperación Internacional y de los Municipios que hacen parte de la Subregión Sanquianga. Los proyectos referidos en el presente artículo deben surtir un proceso de validación por los Alcaldes de los Municipios para que de manera definitiva queden insertados en el Plan de Desarrollo de las Entidades Territoriales

| ENCUENTRO SUBREGIONAL: SUBREGION SANQUIANGA: FEBRERO 9 DE 2012 MUNICIPIO DE LE EL CHARCO NARIÑO DE 8:00 AM - 1:30 PM | |
|--|--------------|
| DIALOGO SUB REGIONAL COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO (2) | Priorización |
| Promover un sistema de atención de la salud para la población de la costa pacífica de calidad, pertinente, un plan de servicio que considere la telemedicina y el servicio de ambulancia área. Fortalecer el centro hospital el charco para que avance a la prestación de servicios complementarios de segundo nivel, como institución hospitalaria de referencia en la subregión. Apoyar a los municipios en el fortalecimiento de los centros de salud para mejorar la prestación de los servicios de primer nivel. Gestionar la suscripción de convenios por parte de las EPSs y el instituto departamental de salud para la atención de pacientes de la subregión Sanquianga en Cali. Fortalecer la labor de inspección vigilancia y control en salud. | 1 |
| Promover en el marco del plan de etnodesarrollo “Nariño Pacífico” un programa de desarrollo rural integral que contemple el fortalecimiento de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios (Coco, Cacao, Palmito, Frutales, etc) | 2 |
| Establecer el Marco del Plan Departamental de aguas, la formulación e implementación de programas y proyectos de acueductos y saneamiento básico para la costa pacífica. | 3 |
| Gestionar la presencia de la universidad pública en la región del pacifico para que oferte programas técnicos y tecnológicos pertinentes con las potencialidades productivas de la región. | 4 |
| Realizar cada dos años el encuentro del cultura del pacifico. | 5 |
| Promover el mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones, carreteras ríos y esteros para posibilitar el transporte de personas mercancías y productos. | 6 |
| Gestionar el funcionamiento de una sede del SENA en la subregión, impulsando programas pertinentes. | 7 |
| Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa subregional, e implementar las tecnologías de la información y la comunicación. | 8 |
| Promover la implementación del proyecto plan integral de educación con calidad y pertinencia para la región del pacifico con énfasis en las comunidades afrocolombianos e indígenas piecrepara. | 9 |
| Gestionar la asignación de recursos para recuperación y preservación de los recursos ambientales, en especial la reserva natural Sanquianga. | 10 |
| Fortalecer los procesos de educación ancestral de las comunidades negras e indígenas. | 11 |
| Apoyar la formulación y adopción de los esquemas de ordenamiento territorial | 12 |
| Establecer en la gobernación una oficina para que se trate los asuntos costeños | 13 |
| Facilitar los trámites que la población de la subregión deba adelantar ante el departamento | 14 |
| Complementar, mediante con los municipios, el excedente que no cubre el fondo nacional de garantías. | 15 |
| Apoyar la búsqueda de mercado para obtener mejor precio de los productos | 16 |





CAPITULO II

PLAN FINANCIERO Y PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: PLAN FINANCIERO: El Plan ha sido construido teniendo en cuenta el histórico de ingresos y gastos de los últimos cuatro años presentado por el municipio a los organismo de control, adicionalmente se ha tenido en cuenta con los últimos Compes Sociales para 2012, y se han proyectado los recursos para el periodo de Gobierno 2012 – 2015 con un valor de 3,5% que es el equivalente a la inflación promedio estimada.

Este Plan se financia con recursos propios, del Sistema General de Participaciones, del crédito, de cofinanciación provenientes del Departamento, la Nación, Cooperación y otros recursos, cuyos montos se encuentran definidos en el Plan Plurianual de Inversiones.

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio de Olaya Herrera, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación.

Para prevenir los riesgos de iliquidez, el Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio, con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno.





| PLAN FINANCIERO 2012 – 2015 | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA | | | | | |
| CONCEPTO | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | TOTAL |
| INGRESOS TOTALES | 14.276.128.016 | 14.704.411.856 | 15.145.544.212 | 15.599.910.539 | 59.725.994.623 |
| INGRESOS CORRIENTES | 1.146.614.736 | 1.181.013.178 | 1.216.443.573 | 1.252.936.881 | 4.797.008.368 |
| Tributarios | 942.502.736 | 970.777.818 | 999.901.153 | 1.029.898.187 | 3.943.079.894 |
| No tributarios | 204.112.000 | 210.235.360 | 216.542.421 | 223.038.693 | 853.928.474 |
| TRANSFERENCIAS | 11.391.803.216 | 11.733.557.312 | 12.085.564.032 | 12.448.130.953 | 47.659.055.513 |
| S.G.P/Libre Destinación – Funciona | 823.312.545 | 848.011.921 | 873.452.279 | 899.655.847 | 3.444.432.593 |
| S.G.P/Libre Destinación – Inversión | 10.568.490.671 | 10.885.545.391 | 11.212.111.753 | 11.548.475.105 | 44.214.622.920 |
| Recursos de Capital | 27.000 | 27.810 | 28.644 | 29.504 | 112.958 |
| OTROS INGRESOS | 1.737.683.064 | 1.789.813.556 | 1.843.507.963 | 1.898.813.201 | 7.269.817.784 |
| De Convenios con el Departamento y Nación | 900.000.000 | 927.000.000 | 954.810.000 | 983.454.300 | 3.765.264.300 |
| Regalías (Decreto 4950 - 2011) | 837.683.064 | 862.813.556 | 888.697.963 | 915.358.901 | 3.504.553.484 |
| GASTOS TOTALES | 14.276.127.016 | 14.704.411.856 | 15.145.544.212 | 15.599.910.539 | 59.725.994.623 |
| FUNCIONAMIENTO | 1.567.618.952 | 1.614.647.521 | 1.663.086.946 | 1.712.979.555 | 6.558.332.973 |
| Personería | 85.005.000 | 87.555.150 | 90.181.805 | 92.887.259 | 355.629.213 |
| Concejo | 136.510.561 | 140.605.878 | 144.824.054 | 149.168.776 | 571.109.269 |
| Poder Ejecutivo | 1.346.103.391 | 1.386.486.493 | 1.428.081.088 | 1.470.923.520 | 5.631.594.491 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 30.000 | 30.900 | 31.827 | 32.782 | 125.509 |
| Amortización de Capital | 29.000 | 29.870 | 30.766 | 31.689 | 121.325 |
| Intereses, Comisiones y Gastos | 1.000 | 1.030 | 1.061 | 1.093 | 4.184 |
| GASTOS DE INVERSIÓN | 12.708.478.064 | 13.089.732.406 | 13.482.424.378 | 13.886.897.109 | 53.167.531.957 |
| INVERSIÓN FORZOSA CON RECURSOS DE SGP | 10.568.490.671 | 10.885.545.391 | 11.212.111.753 | 11.548.475.105 | 44.214.622.920 |
| Educación | 1.936.293.540 | 1.994.382.346 | 2.054.213.817 | 2.115.840.231 | 8.100.729.934 |
| Calidad Matricula | 1.064.383.814 | 1.096.315.328 | 1.129.204.788 | 1.163.080.932 | 4.452.984.863 |
| Calidad – Gratuidad | 628.414.000 | 647.266.420 | 666.684.413 | 686.684.945 | 2.629.049.778 |





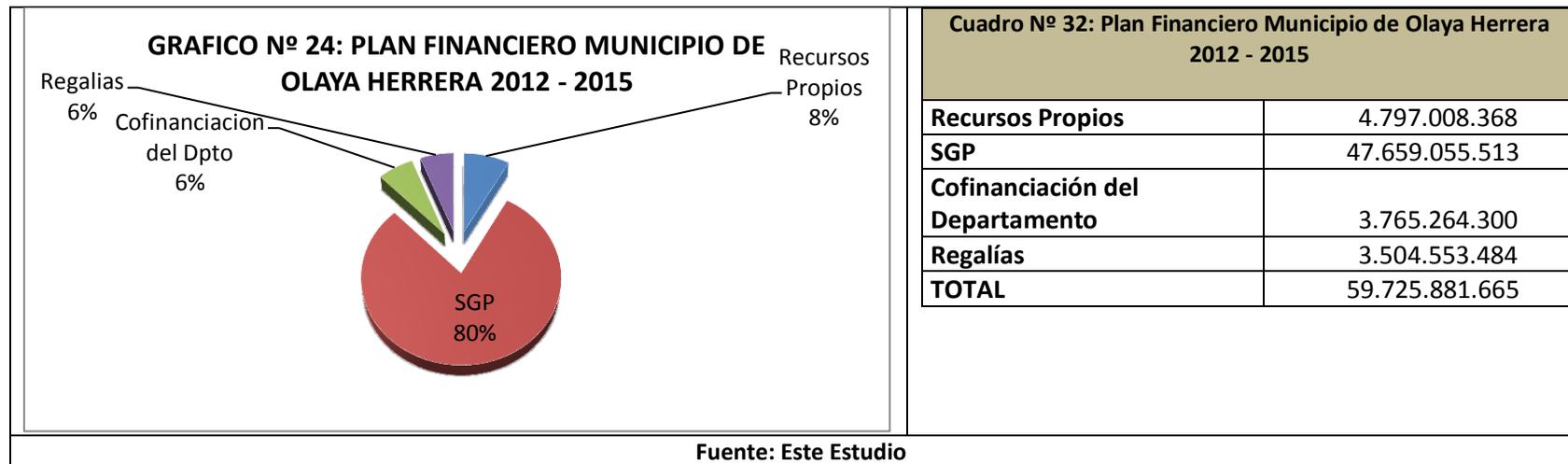
| | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Alimentación Escolar | 243.495.726 | 250.800.598 | 258.324.616 | 266.074.354 | 1.018.695.294 |
| Salud | 6.217.609.680 | 6.404.137.970 | 6.596.262.110 | 6.794.149.973 | 26.012.159.733 |
| SGP - Régimen Subsidiado | 2.972.619.434 | 3.061.798.017 | 3.153.651.958 | 3.248.261.516 | 12.436.330.925 |
| Salud pública | 283.824.834 | 292.339.579 | 301.109.766 | 310.143.059 | 1.187.417.239 |
| Fosyga | 2.690.789.601 | 2.771.513.289 | 2.854.658.688 | 2.940.298.448 | 11.257.260.026 |
| Etesa | 25.000.000 | 25.750.000 | 26.522.500 | 27.318.175 | 104.590.675 |
| Rentas Cedidas | 245.375.811 | 252.737.085 | 260.319.198 | 268.128.774 | 1.026.560.868 |
| Agua potable y saneamiento Básico | 1.334.209.333 | 1.374.235.613 | 1.415.462.681 | 1.457.926.562 | 5.581.834.189 |
| Alcantarillado | 217.286.157 | 223.804.742 | 230.518.884 | 237.434.450 | 909.044.233 |
| Aseo | 417.417.556 | 429.940.083 | 442.838.285 | 456.123.434 | 1.746.319.358 |
| Acueducto | 699.505.620 | 720.490.789 | 742.105.512 | 764.368.678 | 2.926.470.598 |
| Propósito General | 1.080.378.118 | 1.112.789.462 | 1.146.173.145 | 1.180.558.340 | 4.519.899.065 |
| Deporte y recreación | 78.117.499 | 80.461.024 | 82.874.855 | 85.361.100 | 326.814.478 |
| Cultura | 58.589.391 | 60.347.073 | 62.157.485 | 64.022.209 | 245.116.158 |
| Libre Inversión - Otros sectores | 943.671.228 | 971.981.365 | 1.001.140.806 | 1.031.175.030 | 3.947.968.429 |
| INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS | 133.834.434 | 137.849.467 | 141.984.951 | 146.244.500 | 559.913.352 |
| INVERSIÓN CON RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN | 148.469.895 | 152.923.992 | 157.511.712 | 162.237.063 | 621.142.661 |
| INVER. RECURSOS DEST. ESP (R. PROPIOS) | 120.000.000 | 123.600.000 | 127.308.000 | 131.127.240 | 502.035.240 |
| INVERSIÓN CON RECURSOS DE REGALIAS | 837.683.064 | 862.813.556 | 888.697.963 | 915.358.901 | 3.504.553.484 |
| INVERSIÓN CONVENIOS CON EL DPTO Y NACIÓN | 900.000.000 | 927.000.000 | 954.810.000 | 983.454.300 | 3.765.264.300 |





ARTICULO DECIMO TERCERO: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: Hace parte del presente proyecto de acuerdo municipal el Plan Plurianual que contiene: El presupuesto de ingresos y gastos proyectado y programado para cada uno de los 4 años hasta el año 2015.

El Plan de Desarrollo “De la mano con el pueblo” 2012 – 2015 tiene un valor de \$ 59.725.994. 623: Por recursos propio \$ 4.797.008.368, por SGP \$ 47.659.055.513, Cofinanciación de la Nación, aportes del Departamento \$ 3.765.264.300, y de Regalías \$ 3.504.553.484.



Las transferencias están compuestas por el Sistema General de Participaciones, los convenios departamentales y nacionales, al igual que por los recursos de regalías. El municipio tiene la posibilidad de acceder a convenios de cofinanciación y cooperación internacional para la ejecución de varios proyectos, con recursos que complementen las fuentes tradicionales. Para el presente Plan, estos recursos, serán incorporados al presupuesto Municipal en el momento de su perfeccionamiento, sin crear expectativas, sobrevalorar proyecciones de ingresos, o propiciar déficit al presupuestar gastos contra rentas aún no existentes; además se proyectan estos recursos porque van a financiar obras incluidas en el plan de desarrollo, porque a veces de acuerdo a la entidad nacional o internacional, no se requiere que dichos recursos se adicionen al presupuesto, ya que pueden ser obras de emergencia u obras que ejecutaría directamente la entidad aportante. Se proyectan las regalías como transferencias porque con dichos recursos se financiara parte del plan, sabiendo que de acuerdo a la normatividad, esos recursos no se deben adicionar al presupuesto.





**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA
 AÑO 2012
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS**

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL | | |
|--|--|-------------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|-------|--------|--------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACION | | | |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos y Justicia. | Víctimas del Conflicto | Victimas con Derechos | 70.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.000 | 73.000 | |
| | Pobreza Extrema | Unidos Para vencer la pobreza | 30.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30.000 | |
| | Derechos Humanos, Justicia y Seguridad Ciudadana | Justicia cerca de la ciudadanía | Derechos Humanos Derechos de Todos. | 5.000 | 91.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 96.000 |
| | | | Olaya con Derecho a Prevenir | 85.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 85.000 |
| | | | | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.000 |
| | Equidad de Genero | Mujeres por una vida sin violencia. | Igualdad de Genero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 500 | 500 |
| | | | Mujeres dirigiendo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 500 | 500 |
| | | | Mujeres que Participan y construyen | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 500 | 10.500 |
| | | | Mujeres Productivas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 500 | 500 |
| | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50.000 | 50.000 |
| | Grupos Vulnerables | Olaya Responsables con los Jóvenes | Derecho a seguir siendo niños | 0 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |
| | | | Derecho a la Identidad cultural | 0 | 9.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.000 |
| | | | Desarrollo étnico social. | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| | | | Discapacitado pero no Incapacitados | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| | | | Los Adultos Mayores merecen Todo | 0 | 7.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.000 |
| | | | | 0 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL |
|----------------|-------------------------------|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|-----------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | |
| Socio Cultural | Educación | Cobertura en Educación para el desarrollo y la Prosperidad | 243.496 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 243.496 |
| | | Todos Educados | 300.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300.000 |
| | | Todos a las Aulas | 328.414 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 328.414 |
| | | Calidad educativa base del desarrollo | 1.064.383 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.064.383 |
| | | Competencias para el trabajo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 | 0 | 0 | 5.000 |
| | | Educación Superior para Todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.000 | 3.000 |
| | | La U virtual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.000 | 3.000 |
| | Salud | Ni uno solo por fuera, Salud Para Todos y Todas | 2.972.619 | 0 | | | | | | | 2.972.619 |
| | | Seguimiento y control a la EPS, IPS y el servicio prestado | 0 | 0 | 18.470 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18.470 |
| | | Fortalecimiento Institucional | 25.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 239.000 | 264.000 |
| | | Salud Publica | 283.825 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 283.825 |
| | | Fortalecimiento esquemas de vacunación | 200.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200.000 |
| | | Información y Medición para el control | 45.376 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45.376 |
| | | Acceso para todos | 2.690.789 | 0 | 0 | 133.834 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.824.623 |
| | Cultura, Deporte y Recreación | Deporteando | 23.117 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 23.117 |
| | | Jóvenes del Deporte | 55.000 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 55.000 |
| | | Todos a la Biblioteca | 1.000 | 0 | 0 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.000 |
| | | Niños y Niñas, por una Infancia Formada Culturalmente | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| | | La Cultura, Arte y el Folklore Derecho de Todos | 49.997 | 0 | 0 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 105.997 |
| | | Olaya Herrera con Identidad Cultural | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.000 |
| | | Desarrollo Cultural del Olayense | 2.592 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.592 |
| | Vivienda | Vivienda dignas derecho de todos. | 0 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200.000 | 210.000 |
| | | Todos con viviendas. | 0 | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |





| | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|--|---------|--------|---------|---|---|---|---|---|---------|
| | Comunitario | El espacio público, espacio de todos. | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| | | Comunidades que Participan y crean. | 0 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |
| | | Gobierno Participativo | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| | | Cuentas Claras | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| | Servicios | Fortalecimiento y puesta en funcionamiento de la Infraestructura de los Acueductos | 699.505 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 699.505 |
| | | Construcción del Alcantarillado | 217.286 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 217.286 |
| | | Agua de Calidad | 2.418 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.418 |
| | | Agua con oportunidad | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| | | Por un Olaya Limpio. | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 400.000 |
| | | Aguas residuales amigables | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 |
| | Cobertura Total | | 0 | 62.000 | 130.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 192.000 |

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL |
|---|--------------|-----------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | |
| Economía Desarrollo Productivo y Generación de Empleo | Pesquero | Vamos de Pesca. | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 0 | 0 | 100.000 | 200.000 |
| | Agropecuario | Formalizados por el empleo | 0 | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.000 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| | | Creando empresas | 0 | 6.000 | 0 | 0 | 137.683 | 0 | 0 | 0 | 143.683 |
| | Empleo | Formalizados por el empleo | 0 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| | | Creando empresas | 0 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|--|--|---|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones | Tecnología de Información y las Telecomunicaciones | <i>Todos a la Red</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50.000 | 0 | 0 | 50.000 |
| | | TICs Para la Prosperidad de Olaya Herrera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 0 | 0 | 100.000 |
| | | Las TICs en la escuela son para todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200.000 | 0 | 0 | 200.000 |
| | | Aprendiendo a Desechar. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30.000 | 0 | 0 | 30.000 |
| | | Gobierno en Línea en Olaya | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 | 0 | 0 | 8.000 |
| | | Documentos Electrónicos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 | 0 | 0 | 20.000 |
| | Equipamiento Infraestructura | Deficiencia en la infraestructura del municipio | 0 | 365.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300.000 | 665.000 |
| | | Infraestructura de Emergencia | 0 | 0 | 0 | 0 | 30.000 | 0 | 0 | 0 | 30.000 |
| | | Cobertura con aulas | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.175 | 0 | 0 | 0 | 9.175 |

| | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Forestal | Proteger y conservar | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 100.000 |
| | | Cortando y Sembrando | 0 | 0 | 0 | 0 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 80.000 |
| | | Creciendo Juntos Industriales de la madera | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |
| | Ambiente y Recolección de Residuos Sólidos | Desarrollo territorial seguro frente a amenaza natural y antrópica | 0 | 41.499 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41.499 |
| | | Prevención y Atención de Desastres | Preservemos los Ecosistemas Estratégicos | 0 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 5.000 | 0 | 0 |
| | Potencializando la riqueza ambiental del municipio | | 0 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 5.000 | 0 | 0 | 15.000 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Institucional y del Buen Gobierno | Fortalecimiento | Saneamiento Fiscal | 0 | 0 | 0 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| | | Mejorando Infraestructura | 0 | 0 | 0 | | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 400.000 |
| | Institucional | Recaudando | 0 | 0 | 0 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| | | Seguridad y convivencia | 0 | 0 | 0 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.000 |
| | Buen Gobierno | De la mano con el Pueblo | 0 | 0 | 0 | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 |
| | | Confianza y Valor de lo público | 0 | 0 | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| | | Cuantificando nuestros Bienes | 0 | 0 | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| | Aseguramiento de los bienes del mpio | Aseguremonos | 0 | 0 | 0 | 5.166 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.166 |
| | | | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | |





**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA
 AÑO 2013
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS**

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL | | |
|--|--|-------------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|-------|--------|--------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | | | |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos y Justicia. | Víctimas del Conflicto | Víctimas con Derechos | 72.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.090 | 75.190 | |
| | Pobreza Extrema | Unidos Para vencer la pobreza | 30.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30.900 | |
| | Derechos Humanos, Justicia y Seguridad Ciudadana | Justicia cerca de la ciudadanía | 5.150 | 93.730 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 98.880 |
| | | Derechos Humanos Derechos de Todos. | 87.550 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 87.550 |
| | | Olaya con Derecho a Prevenir | 6.180 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.180 |
| | Equidad de Genero | Mujeres por una vida sin violencia. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 515 | 515 |
| | | Igualdad de Genero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 515 | 515 |
| | | Mujeres dirigiendo | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 515 | 10.815 |
| | | Mujeres que Participan y construyen | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 515 | 515 |
| | | Mujeres Productivas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 51.500 | 51.500 |
| | Grupos Vulnerables | Olaya Responsables con los Jóvenes | 0 | 4.120 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.120 |
| | | Derecho a seguir siendo niños | 0 | 9.270 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.270 |
| | | Derecho a la Identidad cultural | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.300 |
| | | Desarrollo étnico social. | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.300 |
| | | Discapacitado pero no Incapacitados | 0 | 7.210 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.210 |
| Los Adultos Mayores merecen Todo | 0 | 8.240 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.240 | | |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL |
|----------------|-----------------------------------|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|-----------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | |
| Socio Cultural | Educación | Cobertura en Educación para el desarrollo y la Prosperidad | 250.801 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 250.801 |
| | | Todos Educados | 309.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 309.000 |
| | | Todos a las Aulas | 338.266 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 338.266 |
| | | Calidad educativa base del desarrollo | 1.096.314 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.096.314 |
| | | Competencias para el trabajo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.150 | 0 | 0 | 5.150 |
| | | Educación Superior para Todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.090 | 3.090 |
| | | La U virtual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.090 | 3.090 |
| | Salud | Ni uno solo por fuera, Salud Para Todos y Todas | 3.061.798 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.061.798 |
| | | Seguimiento y control a la EPS, IPS y el servicio prestado | 0 | 0 | 19.024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19.024 |
| | | Fortalecimiento Institucional | 25.750 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 246.170 | 271.920 |
| | | Salud Publica | 292.340 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 292.340 |
| | | Fortalecimiento esquemas de vacunación | 206.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 206.000 |
| | | Información y Medición para el control | 46.737 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 46.737 |
| | | Acceso para todos | 2.771.513 | 0 | 0 | 137.849 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.909.362 |
| | Cultura, Deporte y Recreación | Deporteando | 23.811 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23.811 |
| | | Jóvenes del Deporte | 56.650 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 56.650 |
| | | Todos a la Biblioteca | 1.030 | 0 | 0 | 8.240 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.270 |
| | | Niños y Niñas, por una Infancia Formada Culturalmente | 2.060 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.060 |
| | | La Cultura, Arte y el Folklore Derecho de Todos | 51.497 | 0 | 0 | 57.680 | 0 | 0 | 0 | 0 | 109.177 |
| | | Olaya Herrera con Identidad Cultural | 3.090 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.090 |
| | | Desarrollo Cultural del Olayense | 2.670 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.670 |
| Vivienda | Vivienda dignas derecho de todos. | 0 | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 206.000 | 216.300 | |
| | Todos con viviendas. | 0 | 20.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.600 | |





| | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|-------------|--|---------|---------|---|---|---|---|---|---|---------|---------|
| | Comunitario | El espacio público, espacio de todos. | 2.060 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.060 | |
| | | Comunidades que Participan y crean. | 0 | 8.240 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.240 |
| | | Gobierno Participativo | 0 | 515 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 515 |
| | | Cuentas Claras | 0 | 515 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 515 |
| | Servicios | Fortalecimiento y puesta en funcionamiento de la Infraestructura de los Acueductos | 720.490 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 720.490 |
| | | Construcción del Alcantarillado | 223.805 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 223.805 |
| | | Agua de Calidad | 2.491 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.491 |
| | | Agua con oportunidad | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.300 |
| | | Por un Olaya Limpio. | 412.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 412.000 |
| | | Aguas residuales amigables | 5.150 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.150 |
| Cobertura Total | | 0 | 63.860 | 133.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 197.760 | |

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL | |
|---|--------------|-----------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | | |
| Economía Desarrollo Productivo y Generación de Empleo | Pesquero | Vamos de Pesca. | 0 | 0 | 0 | 0 | 103.000 | 0 | 0 | 0 | 103.000 | 206.000 |
| | Agropecuario | Formalizados por el empleo | 0 | 12.360 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.360 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.300 |
| | | Creando empresas | 0 | 6.180 | 0 | 0 | 141.813 | 0 | 0 | 0 | 0 | 147.993 |
| | Empleo | Formalizados por el empleo | 0 | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.300 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.300 |
| | | Creando empresas | 0 | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.300 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|--|--|---|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|----------------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones | Tecnología de Información y las Telecomunicaciones | <i>Todos a la Red</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 51.500 | 0 | 0 | 51.500 |
| | | TICs Para la Prosperidad de Olaya Herrera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 103.000 | 0 | 0 | 103.000 |
| | | Las TICs en la escuela son para todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 206.000 | 0 | 0 | 206.000 |
| | | Aprendiendo a Desechar. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30.900 | 0 | 0 | 30.900 |
| | | Gobierno en Línea en Olaya | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.240 | 0 | 0 | 8.240 |
| | | Documentos Electrónicos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.600 | 0 | 0 | 20.600 |
| | Equipamiento Infraestructura | Deficiencia en la infraestructura del municipio | 0 | 375.950 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 309.000 | 684.950 |
| | | Infraestructura de Emergencia | 0 | 0 | 0 | 0 | 30.900 | 0 | 0 | 0 | 30.900 |
| | | Cobertura con aulas | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.450 | 0 | 0 | 0 | 9.450 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Forestal | Proteger y conservar | 0 | 0 | 0 | 0 | 103.000 | 0 | 0 | 0 | 103.000 |
| | | Cortando y Sembrando | 0 | 0 | 0 | 0 | 82.400 | 0 | 0 | 0 | 82.400 |
| | | Creciendo Juntos Industriales de la madera | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.600 | 0 | 0 | 0 | 20.600 |
| | Ambiente y Recolección de Residuos Sólidos | Desarrollo territorial seguro frente a amenaza natural y antrópica | 0 | 42.744 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 42.744 |
| | Prevención y Atención de Desastres | Preservemos los Ecosistemas Estratégicos | 0 | 15.450 | 0 | 0 | 0 | 5.150 | 0 | 0 | 20.600 |
| | | Potencializando la riqueza ambiental del municipio | 0 | 10.300 | 0 | 0 | 0 | 5.150 | 0 | 0 | 15.450 |

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|--------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL | |
| Institucional y del Buen Gobierno | Fortalecimiento | Saneamiento Fiscal | 0 | 0 | 0 | 2.060 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.060 | |
| | | Mejorando Infraestructura | 0 | 0 | 0 | 0 | 412.000 | 0 | 0 | 0 | 412.000 | |
| | Institucional | Recaudando | 0 | 0 | 0 | 2.060 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.060 | |
| | | Buen Gobierno | Seguridad y convivencia | 0 | 0 | 0 | 41.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41.200 |
| | | | De la mano con el Pueblo | 0 | 0 | 0 | 5.150 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.150 |
| | Aseguramiento de los bienes del municipio | Confianza y Valor de lo público | 0 | 0 | 0 | 1.030 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.030 | |
| | | Aseguramiento de los bienes del municipio | Cuantificando nuestros Bienes | 0 | 0 | 0 | 1.030 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.030 |
| | | | Aseguremonos | 0 | 0 | 0 | 5.321 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.321 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA





AÑO 2014
SECTORES BASICOS CON RECURSOS

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL | | |
|--|--|-------------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|-------|--------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | | | |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos y Justicia. | Víctimas del Conflicto | Victimas con Derechos | 74.263 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.183 | 77.446 | |
| | Pobreza Extrema | Unidos Para vencer la pobreza | 31.827 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.827 | |
| | Derechos Humanos, Justicia y Seguridad Ciudadana | Justicia cerca de la ciudadanía | Derechos Humanos Derechos de Todos. | 5.305 | 96.542 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 101.846 |
| | | | Olaya con Derecho a Prevenir | 90.177 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90.177 |
| | | | | 6.365 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.365 |
| | Equidad de Genero | Mujeres por una vida sin violencia. | Igualdad de Genero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 530 | 530 |
| | | | Mujeres dirigiendo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 530 | 530 |
| | | | Mujeres que Participan y construyen | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 530 | 11.139 |
| | | | Mujeres Productivas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 530 | 530 |
| | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 53.045 | 53.045 |
| | Grupos Vulnerables | Olaya Responsables con los Jóvenes | Derecho a seguir siendo niños | 0 | 4.244 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.244 |
| | | | Derecho a la Identidad cultural | 0 | 9.548 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.548 |
| | | | Desarrollo étnico social. | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.609 |
| | | | Discapacitado pero no Incapacitados | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.609 |
| | | | Los Adultos Mayores merecen Todo | 0 | 7.426 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.426 |
| | 0 | 8.487 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.487 | | | |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL |
|----------------|-------------------------------|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|-----------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | |
| Socio Cultural | Educación | Cobertura en Educación para el desarrollo y la Prosperidad | 258.325 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 258.325 |
| | | Todos Educados | 318.270 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 318.270 |
| | | Todos a las Aulas | 348.414 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 348.414 |
| | | Calidad educativa base del desarrollo | 1.129.204 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.129.204 |
| | | Competencias para el trabajo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.305 | 0 | 0 | 5.305 |
| | | Educación Superior para Todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.183 | 3.183 |
| | | La U virtual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.183 | 3.183 |
| | Salud | Ni uno solo por fuera, Salud Para Todos y Todas | 3.153.651 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.153.651 |
| | | Seguimiento y control a la EPS, IPS y el servicio prestado | 0 | 0 | 19.595 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19.595 |
| | | Fortalecimiento Institucional | 26.523 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 253.555 | 280.078 |
| | | Salud Publica | 301.110 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 301.110 |
| | | Fortalecimiento esquemas de vacunación | 212.180 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 212.180 |
| | | Información y Medición para el control | 48.139 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 48.139 |
| | | Acceso para todos | 2.854.658 | 0 | 0 | 141.984 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.996.643 |
| | Cultura, Deporte y Recreación | Deporteando | 24.525 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24.525 |
| | | Jóvenes del Deporte | 58.350 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 58.350 |
| | | Todos a la Biblioteca | 1.061 | 0 | 0 | 8.487 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.548 |
| | | Niños y Niñas, por una Infancia Formada Culturalmente | 2.122 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.122 |
| | | La Cultura, Arte y el Folklore Derecho de Todos | 53.042 | 0 | 0 | 59.410 | 0 | 0 | 0 | 0 | 112.452 |
| | | Olaya Herrera con Identidad Cultural | 3.183 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.183 |
| | | Desarrollo Cultural del Olayense | 2.750 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.750 |
| | Vivienda | Vivienda dignas derecho de todos. | 0 | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 212.180 | 222.789 |
| | | Todos con viviendas. | 0 | 21.218 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.218 |





| | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|-------------|--|---------|---------|---|---|---|---|---|---|---------|---------|
| | Comunitario | El espacio público, espacio de todos. | 2.122 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.122 | |
| | | Comunidades que Participan y crean. | 0 | 8.487 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.487 |
| | | Gobierno Participativo | 0 | 530 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 530 |
| | | Cuentas Claras | 0 | 530 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 530 |
| | Servicios | Fortalecimiento y puesta en funcionamiento de la Infraestructura de los Acueductos | 742.105 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 742.105 |
| | | Construcción del Alcantarillado | 230.519 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 230.519 |
| | | Agua de Calidad | 2.565 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.565 |
| | | Agua con oportunidad | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.609 |
| | | Por un Olaya Limpio. | 424.360 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 424.360 |
| | | Aguas residuales amigables | 5.305 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.305 |
| Cobertura Total | | 0 | 65.776 | 137.917 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 203.693 | |

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL | |
|---|--------------|-----------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | | |
| Economía Desarrollo Productivo y Generación de Empleo | Pesquero | Vamos de Pesca. | 0 | 0 | 0 | 0 | 106.090 | 0 | 0 | 0 | 106.090 | 212.180 |
| | Agropecuario | Formalizados por el empleo | 0 | 12.731 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.731 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.609 |
| | | Creando empresas | 0 | 6.365 | 0 | 0 | 146.068 | 0 | 0 | 0 | 0 | 152.433 |
| | Empleo | Formalizados por el empleo | 0 | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.609 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.609 |
| | | Creando empresas | 0 | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.609 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|--|--|---|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones | Tecnología de Información y las Telecomunicaciones | <i>Todos a la Red</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 53.045 | 0 | 0 | 53.045 |
| | | TICs Para la Prosperidad de Olaya Herrera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 106.090 | 0 | 0 | 106.090 |
| | | Las TICs en la escuela son para todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 212.180 | 0 | 0 | 212.180 |
| | | Aprendiendo a Desechar. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.827 | 0 | 0 | 31.827 |
| | | Gobierno en Línea en Olaya | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.487 | 0 | 0 | 8.487 |
| | | Documentos Electrónicos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.218 | 0 | 0 | 21.218 |
| | Equipamiento Infraestructura | Deficiencia en la infraestructura del municipio | 0 | 387.229 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 318.270 | 705.499 |
| | | Infraestructura de Emergencia | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.827 | 0 | 0 | 0 | 31.827 |
| | | Cobertura con aulas | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.734 | 0 | 0 | 0 | 9.734 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Forestal | Proteger y conservar | 0 | 0 | 0 | 0 | 106.090 | 0 | 0 | 0 | 106.090 |
| | | Cortando y Sembrando | 0 | 0 | 0 | 0 | 84.872 | 0 | 0 | 0 | 84.872 |
| | | Creciendo Juntos Industriales de la madera | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.218 | 0 | 0 | 0 | 21.218 |
| | Ambiente y Recolección de Residuos Sólidos | Desarrollo territorial seguro frente a amenaza natural y antrópica | 0 | 44.026 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44.026 |
| | Prevención y Atención de Desastres | Preservemos los Ecosistemas Estratégicos | 0 | 15.914 | 0 | 0 | 0 | 5.305 | 0 | 0 | 21.218 |
| | | Potencializando la riqueza ambiental del municipio | 0 | 10.609 | 0 | 0 | 0 | 5.305 | 0 | 0 | 15.914 |

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------|---|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Institucional y del Buen Gobierno | Fortalecimiento | Saneamiento Fiscal | 0 | 0 | 0 | 2.122 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.122 |
| | | Mejorando Infraestructura | 0 | 0 | 0 | 0 | 424.360 | 0 | 0 | 0 | 424.360 |
| | Institucional | Recaudando | 0 | 0 | 0 | 2.122 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.122 |
| | | Seguridad y convivencia | 0 | 0 | 0 | 42.436 | 0 | 0 | 0 | 0 | 42.436 |
| | Buen Gobierno | De la mano con el Pueblo | 0 | 0 | 0 | 5.305 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.305 |
| | | Confianza y Valor de lo público | 0 | 0 | 0 | 1.061 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.061 |
| | | Aseguramiento de los bienes del municipio | Cuantificando nuestros Bienes | 0 | 0 | 0 | 1.061 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Aseguremonos | 0 | 0 | 0 | 5.481 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.481 |
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA





AÑO 2015
SECTORES BASICOS CON RECURSOS

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL |
|--|--|-------------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|----------------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos y Justicia. | Víctimas del Conflicto | Victimas con Derechos | 76.491 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.278 | 79.769 |
| | Pobreza Extrema | Unidos Para vencer la pobreza | 32.782 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.782 |
| | Derechos Humanos, Justicia y Seguridad Ciudadana | Justicia cerca de la ciudadanía | 5.464 | 99.438 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 104.902 |
| | | Derechos Humanos Derechos de Todos. | 92.882 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 92.882 |
| | | Olaya con Derecho a Prevenir | 6.556 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.556 |
| | Equidad de Genero | Mujeres por una vida sin violencia. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 546 | 546 |
| | | Igualdad de Genero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 546 | 546 |
| | | Mujeres dirigiendo | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 546 | 11.474 |
| | | Mujeres que Participan y construyen | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 546 | 546 |
| | | Mujeres Productivas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 54.636 | 54.636 |
| | Grupos Vulnerables | Olaya Responsables con los Jóvenes | 0 | 4.371 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.371 |
| | | Derecho a seguir siendo niños | 0 | 9.835 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.835 |
| | | Derecho a la Identidad cultural | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.927 |
| | | Desarrollo étnico social. | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.927 |
| | | Discapacitado pero no Incapacitados | 0 | 7.649 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.649 |
| | | Los Adultos Mayores merecen Todo | 0 | 8.742 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.742 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | TOTAL | |
|----------------|-------------------------------|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|-------|-----------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | | |
| Socio Cultural | Educación | Cobertura en Educación para el desarrollo y la Prosperidad | 266.075 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 266.075 |
| | | Todos Educados | 327.818 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 327.818 |
| | | Todos a las Aulas | 358.867 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 358.867 |
| | | Calidad educativa base del desarrollo | 1.163.080 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.163.080 |
| | | Competencias para el trabajo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.464 | 0 | 0 | 0 | 5.464 |
| | | Educación Superior para Todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.278 | 0 | 3.278 |
| | | La U virtual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.278 | 0 | 3.278 |
| | Salud | Ni uno solo por fuera, Salud Para Todos y Todas | 3.248.261 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.248.261 |
| | | Seguimiento y control a la EPS, IPS y el servicio prestado | 0 | 0 | 20.183 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.183 |
| | | Fortalecimiento Institucional | 27.318 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 261.162 | 0 | 288.480 |
| | | Salud Publica | 310.143 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 310.143 |
| | | Fortalecimiento esquemas de vacunación | 218.545 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 218.545 |
| | | Información y Medición para el control | 49.584 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 49.584 |
| | | Acceso para todos | 2.940.298 | 0 | 0 | 146.244 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.086.542 |
| | Cultura, Deporte y Recreación | Deporteando | 25.261 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25.261 |
| | | Jóvenes del Deporte | 60.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60.100 |
| | | Todos a la Biblioteca | 1.093 | 0 | 0 | 8.742 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.835 |
| | | Niños y Niñas, por una Infancia Formada Culturalmente | 2.185 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.185 |
| | | La Cultura, Arte y el Folklore Derecho de Todos | 54.633 | 0 | 0 | 61.193 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 115.826 |
| | | Olaya Herrera con Identidad Cultural | 3.278 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.278 |
| | | Desarrollo Cultural del Olayense | 2.832 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.832 |





| | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|--|---------|---------|---|---|---|---|---|----------------|----------------|
| | Vivienda | Vivienda dignas derecho de todos. | 0 | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 218.545 | 229.473 |
| | | Todos con viviendas. | 0 | 21.855 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.855 |
| | | El espacio público, espacio de todos. | 2.185 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.185 |
| | Comunitario | Comunidades que Participan y crean. | 0 | 8.742 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.742 |
| | | Gobierno Participativo | 0 | 546 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 546 |
| | | Cuentas Claras | 0 | 546 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 546 |
| | Servicios | Fortalecimiento y puesta en funcionamiento de la Infraestructura de los Acueductos | 764.368 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 764.368 |
| | | Construcción del Alcantarillado | 237.434 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 237.434 |
| | | Agua de Calidad | 2.642 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.642 |
| | | Agua con oportunidad | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.927 |
| | | Por un Olaya Limpio. | 437.091 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 437.091 |
| | | Aguas residuales amigables | 5.464 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.464 |
| | Cobertura Total | 0 | 67.749 | 142.055 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 209.804 | |

| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|---|--------------|-----------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|----------------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Economía Desarrollo Productivo y Generación de Empleo | Pesquero | Vamos de Pesca. | 0 | 0 | 0 | 0 | 109.273 | 0 | 0 | 109.273 | 218.545 |
| | Agropecuario | Formalizados por el empleo | 0 | 13.113 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13.113 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.927 |
| | | Creando empresas | 0 | 6.556 | 0 | 0 | 150.450 | 0 | 0 | 0 | 157.006 |
| | Empleo | Formalizados por el empleo | 0 | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.927 |
| | | Joven cualificado para el trabajo | 0 | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.927 |
| | | Creando empresas | 0 | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.927 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|--|--|---|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|----------------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones | Tecnología de Información y las Telecomunicaciones | <i>Todos a la Red</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 54.636 | 0 | 0 | 54.636 |
| | | TICs Para la Prosperidad de Olaya Herrera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 109.273 | 0 | 0 | 109.273 |
| | | Las TICs en la escuela son para todos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 218.545 | 0 | 0 | 218.545 |
| | | Aprendiendo a Desechar. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.782 | 0 | 0 | 32.782 |
| | | Gobierno en Línea en Olaya | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.742 | 0 | 0 | 8.742 |
| | | Documentos Electrónicos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.855 | 0 | 0 | 21.855 |
| | Equipamiento Infraestructura | Deficiencia en la infraestructura del municipio | 0 | 398.845 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 327.818 | 726.663 |
| | | Infraestructura de Emergencia | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.782 | 0 | 0 | 0 | 32.782 |
| | | Cobertura con aulas | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.026 | 0 | 0 | 0 | 10.026 |





| DIMENSION | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Forestal | Proteger y conservar | 0 | 0 | 0 | 0 | 109.273 | 0 | 0 | 0 | 109.273 |
| | | Cortando y Sembrando | 0 | 0 | 0 | 0 | 87.418 | 0 | 0 | 0 | 87.418 |
| | | Creciendo Juntos Industriales de la madera | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.855 | 0 | 0 | 0 | 21.855 |
| | Ambiente y Recolección de Residuos Sólidos | Desarrollo territorial seguro frente a amenaza natural y antrópica | 0 | 45.347 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45.347 |
| | Prevención y Atención de Desastres | Preservemos los Ecosistemas Estratégicos | 0 | 16.391 | 0 | 0 | 0 | 5.464 | 0 | 0 | 21.855 |
| | | Potencializando la riqueza ambiental del municipio | 0 | 10.927 | 0 | 0 | 0 | 5.464 | 0 | 0 | 16.391 |

| ENSIÓN | SECTOR | Programas | FUENTE DE FINANCIACION (Cifras en Miles de Pesos) | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|-------------------------------|---|------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------------------|---------|
| | | | S.G.P. INVERSION FORZOSA | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACION | R. PROPIOS | A. NALES FOSYGA, ETESA REGALIAS | A. DEPTALES | R. CREDITO | CONVENIOS O COOPERACIÓN | TOTAL |
| Institucional y del Buen Gobierno | Fortalecimiento | Saneamiento Fiscal | 0 | 0 | 0 | 2.185 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.185 |
| | | Mejorando Infraestructura | 0 | 0 | 0 | 0 | 437.091 | 0 | 0 | 0 | 437.091 |
| | Institucional | Recaudando | 0 | 0 | 0 | 2.185 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.185 |
| | | Buen Gobierno | Seguridad y convivencia | 0 | 0 | 0 | 43.709 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | De la mano con el Pueblo | | 0 | 0 | 0 | 5.464 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.464 |
| | Confianza y Valor de lo público | | 0 | 0 | 0 | 1.093 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.093 |
| | Aseguramiento de los bienes del municipio | Cuantificando nuestros Bienes | 0 | 0 | 0 | 1.093 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.093 |
| | | Aseguremonos | 0 | 0 | 0 | 5.645 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.645 |
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |





CAPITULO III

GESTION PARA RESULTADOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

ARTICULO DÉCIMO CUARTO: GESTIÓN PARA RESULTADOS: La ejecución del Plan de la mano con el pueblo 2012 – 2015, contempla no sólo la efectiva generación de resultados con el buen desempeño para transformar el desarrollo, sino también la voluntad y la capacidad de rendir cuentas con respecto al logro de metas de resultado y metas de producto.

Parágrafo 1: Metas de resultados harán énfasis en los cambios positivos de las condiciones de vida de la población o impactos de su entorno derivados por la existencia de bienes y servicios suficientes y apropiados.

Parágrafo 2: Metas de productos: Son todos los bienes y servicios que el municipio ofrece a la demanda de la población y son los medios para alcanzar las metas de resultados

ARTICULO DECIMO QUINTO: EVALUACIÓN: El Plan de Desarrollo “De la Mano con el Pueblo” 2012 – 2015 es medible y evaluable y para mostrar resultados e impactos, la cultura de la auto-evaluación será su fundamento en todas sus fases: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Parágrafo 1: La primera herramienta que apoya el seguimiento y la evaluación es un sistema de información confiable y oportuno, que permita capturar, procesar, consultar y retroalimentar datos.

Parágrafo 2: Rendición periódica de cuentas al Concejo Municipal, la ciudadanía y entidades públicas que lo requieran. El municipio hará una rendición de cuentas del Plan de Desarrollo anual al Concejo Municipal, Gobernación de Nariño y Contraloría General, semestral a la ciudadanía.

Parágrafo 3: El municipio fortalecerá el Control Social con el fortalecimiento de Veedurías Ciudadanas





ARTÍCULO DECIMO SEXTO: Plan Indicativo; El Plan de Desarrollo “De la Mano con el Pueblo” se compromete a cumplir las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Plurianual trazado para los 4 años.

Parágrafo 1: El Plan Indicativo con la desagregación de metas anuales para cada uno de los 4 años es responsabilidad del Consejo de Gobierno una vez se apruebe y sancione el presente plan.

ARTÍCULO DEIMO SEPTIMO: Planes de Acción, Seguimiento y Evaluación; Para garantizar la gerencia para resultados del desarrollo del Plan de Desarrollo “De la Mano con el Pueblo”; bajo la gerencia para resultados del Sr. Alcalde Municipal y coordinación de Planeación Municipal; anualmente los Planes de Acción, Seguimiento y Evaluación serán herramientas fundamentales para facilitar el cumplimiento y monitoreo al mismo.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: Sistemas de Evaluación Municipal; Teniendo en cuenta que en el municipio no se han realizado desarrollo informáticos, ni se han organizado los sistemas información, se requiere normalizar un Plan Estratégico de Informática para que de manera sistemática se pueda ir adaptando el municipio a los avances tecnológicos existentes, en forma inicial partiendo de la existencia de página Web, se debe desarrollar una base de datos para el manejo de la información y avanzar en el diseño e implementación de la intranet. En este punto vale la pena resaltar que llama la atención la escases de herramientas de computo que subsiste en algunas dependencias, una dependencia sin herramientas informáticas idóneas está condenada al desarrollo de procesos lentos en detrimento del clima laboral y la eficiencia en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

ARTÍCULO DECIMO NOVENO: VIGENCIA: El presente Acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en los () días del mes de mayo de dos mil doce (2012).

Presidente Concejo

Secretario Concejo





ANEXOS

| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|---|------------------------|-----------------------|--|--|--|---|-------------------|---------------|--|---|---|------------------------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos | Víctimas del Conflicto | Víctimas con Derechos | No existencia de una política y programas de carácter municipal orientados a la protección de los derechos de la población víctima del conflicto | Garantizar el goce efectivo de los derechos de la población víctimas de la violencia y Darle cumplimiento a la ley 1448 de junio de 2011 | Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctimas de la violencias. Poner en marcha del Plan Integral Único de la Población en situación de desplazamiento del municipio, Creación y fortalecimiento de las Mesas de víctimas en el Municipio Olaya Herrera | Conformación del comité de Justicia Transicional | Comité conformado | 0 | 1 | Establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de la violencia | Conformar el comité de Justicia transicional del municipio y garantizar los medios para su funcionamiento | Comité conformado | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | Medidas establecidas por los comités de justicia transicional que garanticen a las víctimas el derechos a la verdad, la justicia y la reparación, el respeto a la integridad y la honra de las víctimas. | | Medidas Establecidas | 0 | 5 | |
| | | | | | | Proporción de hogares incluidos en el Registro único de Víctimas (RUV). en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después de su ingreso al RUV | Porcentaje | N.D. | 100% | Fortalecer a las comunidades en riesgo, y Víctimas de desplazamiento forzado | Planes de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas | Plan de contingencia | 0 | 1 |
| | | | | | | Proporción de hogares incluidos en el Registro único de Víctimas (RUV). en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del ingreso al RUV | Porcentaje | N.D. | 100% | | Número de proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados | Proyectos de seguridad alimentaria | 0 | 2 |
| Proporción de hogares incluidos en el Registro único de Víctimas (RUV). en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo. | Porcentaje | N.D. | 100% | Número de capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos, así mismo como en la ley de víctimas, y formas de organización productiva. | Numero de capacitaciones | 0 | 10 | | | | | | | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|--|--|--|---|------------|------|------|--|---|----------------------------|------|------|
| | | | | | Porcentaje de hogares incluidos en Registro único de Víctimas (RUV). que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal | Porcentaje | N.D. | 100% | | Número de campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) | Numero de campañas | 0 | 4 |
| | | | | | Porcentaje de personas incluidas en el Registro único de Víctimas (RUV). que recibieron apoyo psicosocial | Porcentaje | N.D. | 100% | | Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia | Número de programas | 0 | 2 |
| | | | | | Porcentaje de hogares con niños incluidos en el Registro único de Víctimas (RUV). con vacunas de DPT y Tripe viral | Porcentaje | N.D. | 100% | | Número de niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo | % Niños Beneficiados | 0 | 100% |
| | | | | | Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo | Porcentaje | N.D. | 100% | | Número de establecimientos educativos que asisten a población Víctimas de desplazamiento con modelos educativos especiales para minoría étnicas | Número de establecimientos | 0 | 4 |
| | | | | | Proporción de hogares incluidos en el Registro único de Víctimas (RUV). en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género | Porcentaje | N.D. | 100% | | Número de personas Víctimas de desplazamiento que han recibido alimentación y alojamiento | Porcentaje | N.D. | 100% |
| | | | | | Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero | Porcentaje | N.D. | 100% | | Número de campañas de cedulación para la población Víctimas de desplazamiento | Numero de campañas | 0 | 4 |
| | | | | | Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia) | Porcentaje | N.D. | 100% | | Población Víctimas de desplazamiento ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales | Porcentaje | N.D. | 100% |
| | | | | | Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero | Porcentaje | N.D. | 100% | | Población Víctimas de desplazamiento ocupada cuenta con afiliación a salud, pensiones y ARP | Porcentaje | N.D. | 100% |
| | Vivienda para víctimas | No se ha gestionado en el municipio ningún proyecto de vivienda para atender las necesidades de la | Gestionar, Elaborar y Ejecutar un proyecto de solución de vivienda enfocado a la población víctimas del desplazamiento | Brindar la atención primaria y de emergencia a las víctimas del desplazamiento. Gestionar la reubicación definitiva de las víctimas. | Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero | Porcentaje | N.D. | 100% | Restablecer las condiciones y servicios básicos en sus viviendas a la población víctimas del conflicto | Total de hogares Víctimas de desplazamiento que habitan en viviendas propias | Porcentaje | N.D. | 50% |
| | | | | | Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia) | Porcentaje | N.D. | 100% | | Total de hogares Víctimas de desplazamiento que habitan en viviendas sin hacinamiento | Porcentaje | N.D. | 50% |
| | | | | | Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia) | Porcentaje | N.D. | 100% | | Total de hogares Víctimas de desplazamiento que cuentan con materiales apropiados en su vivienda | Porcentaje | N.D. | 50% |





| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|------------|------|------|---|---|------------|------|-----|
| | | población víctimas del conflicto | forzado. Brindar atención primaria en los componentes básico ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud) | | Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado | Porcentaje | N.D. | 100% | | Total de hogares Víctimas de desplazamiento que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo | Porcentaje | N.D. | 50% |
| | | | | | | | | | | Total de hogares Víctimas de desplazamientos que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos | Porcentaje | N.D. | 50% |
| | Víctimas que participan y construyen futuro | No se les ha brindado una adecuada participación a las víctimas en las actividades de planeación de su atención y contrición de su futuro | Lograr que la población víctimas tome parte activa de la construcción de su proyecto de vida, fortalecer he impulsar las iniciativas productivas que estos presenten y atender las disposiciones de la ley 1448 de junio de 2011 | Atender las disposiciones de la ley 1448 de 2011, y dar impulso a los proyectos presentado en los PIU en el 2011, dentro del marco de la ley 283 | Proporción de hogares incluidos en el Registro único de Víctimas (RUV). que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza | Porcentaje | N.D. | 100% | Garantizar la participación de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia, en la construcción de políticas de para su desarrollo. En el marco de la ley 1448 de junio de 2011 | Porcentajes de organizaciones de población víctimas que participan de las mesas de víctimas y que cuentan con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado | | | |
| Total de hogares incluidos en el Registro único de Víctimas (RUV). con habitación legal del predio | | | | | Porcentaje | N.D. | 100% | | | Porcentaje | 0% | 100% | |
| Total de organizaciones de población víctimas que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado | | | | | | | | | | Porcentaje | 0% | 100% | |
| Impulsar los proyectos de la ley 283 orden 2, presentados en el 2011. para Olaya Herrera | | | | | | | | | | Numero | 0 | 10 | |
| | | | | | Porcentaje | N.D. | 100% | | | Porcentaje | 0 | 100% | |
| Impulsar los proyectos e iniciativas productivas que presenten las asociaciones, organizaciones y agremiaciones de víctimas. | | | | | | | | | | Numero | 0 | 1 | |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|-----------------|-------------------------------|---|--|--|---|-------------------|---------------|-----------------|---|---|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos y Justicia. | Pobreza Extrema | Unidos Para vencer la pobreza | Fragilidad del sector productivo y la debilidad de las instituciones del estado que no permiten atender adecuadamente la pobreza extrema en el municipio de Olaya Herrera. Limitando la posibilidad de orientarse hacia el cumplimiento de los objetivos del milenio. | Disminuir los índices de pobreza extrema en el municipio de Olaya Herrera y fortalecimiento del programa Red Unidos. | Contribuir a la reducción del pobreza Extrema en el Municipio de Olaya Herrera | Número de Familias a las cuales se está ayudando con programas y actividades que busquen la reducción de la pobreza extrema como principio fundamental. | Numero | 0 | 4 | Gestionar proyectos que permitan que reducir la pobreza extrema en el municipio | Gestionar proyectos que permitan reducir los índices de pobreza extrema en el municipio de Olaya Herrera. | Numero | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | | Gestionar el incremento de los familias atendidas con el programa de Red Unidos. | | | |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|---|--|---------------------------------|--|--|--|---------------------------------|-------------------|---------------|-----------------|---|--|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos | Derechos Humanos, Justicia y Seguridad Ciudadana | Justicia cerca de la ciudadanía | El manejo de la justicia ha estado distanciado de los ciudadanos y aislado de la administración como ente integrador entre ciudadanía y entes encargados de aplicarla. | Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia. | Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia. | Tasa de violencia intrafamiliar | Porcentajes | 70% | 30% | Diseñar en coordinación con la Policía Nacional y de manera gradual, un esquema de vigilancia comunitaria en los diferentes barrios de la población | Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria. | Porcentaje | 0% | 60% |
| | | | | | | | | | | Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes | Número de armas entregadas | Numero | 0 | 250 |
| | | | | | | | | | | Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes | Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado | Plan Elaborado | 0 | 1 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|---------|---|---|---|---|--------|---|----|
| | | | | | | | | | Construcción de centros de paso para la protección, apoyo de las personas en situación de riesgo o vulneración | Número de centros construidos | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores) | Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores) | Numero | 0 | 12 |
| | Derechos Humanos Derechos de Todos. | No existencia de programas que promuevan y eduquen en la promoción del respeto de los Derechos Humanos | Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos | Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos | Numero programas diseñados e implementados orientados a garantizar los Derechos Humanos | Números | 0 | 3 | Actividades realizadas para la protección y el respeto de los Derechos Humanos. | Número de acciones y campañas orientadas a la protección y el respeto a los Derechos Humanos | Numero | 0 | 16 |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------------------------|---|---|---|--|---------|---|---|---|--|--------|---|----|
| | | Olaya con Derecho a Prevenir | No existencia en el municipio de programas que estén orientados a la prevención de las violaciones al Derecho Internacional Humanitario | Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación | Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación | Número de programas y proyectos establecidos | Números | 0 | 3 | Actividades realizadas para la prevención a las violaciones del Derecho Internacional Humanitario | Número de acciones y campañas orientadas a la prevención a las violaciones del Derecho Internacional Humanitario | Numero | 0 | 16 |
|--|--|------------------------------|---|---|---|--|---------|---|---|---|--|--------|---|----|





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|-----------|--------|-------------------------------------|--|--|---|--|-----------------------|---------------|-----------------|---|---|--------------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| | | Mujeres por una vida sin violencia. | Gran número de mujeres víctimas de los diferentes tipos de violencia. | Implementación de la Política Pública departamental de equidad y género, Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer | Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias | Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra. | Porcentaje | 0% | 50% | Difundir las normas para la protección de las mujeres | Implementación de la política pública para la equidad de las mujeres Nariñenses | Política implementada | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Conformación de las mesas de mujeres y garantizar los medios para su funcionamiento | Mesas conformadas | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres | Numero de capacitaciones | 0 | 12 |
| | | | | | | | | | | | Número de campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres | Numero de campañas | 0 | 12 |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres | Número de iniciativas | 0 | 4 | Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia | Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer | Número de programas | 0 | 4 |
| | | Igualdad de Genero | No existencias de programas orientados a la garantizar la equidad de género. | | Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer | Brecha en la tasa de participación femenina | Porcentaje | 20% | 50% | Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres | Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados | Numero de espacios | 0 | 10 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|------------------------------|------------|------|-----|--|---|---------------------|---|---|
| | | | | | | | | | Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político | Número de eventos realizados | Numero de eventos | 0 | 4 |
| | | | | | Brecha de ingresos laborales | Porcentaje | N.D. | 10% | Crear alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones de equidad a las mujeres | Número de alianzas creadas | Numero de alianzas | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | Crear estímulos a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral | Número de estímulos creados a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral | Numero de estímulos | 0 | 4 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|--|-------------------------------|--|---|---|---|-------------------|---------------|-----------------|---|---|--------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos. | Primera infancia , Infancia y Adolescencia | Derecho a seguir siendo niños | No existencia de una política de índole nacional, Departamental o Municipal Orientada a la prevención del reclutamiento infantil y /o la recuperación de los mismos. | Implementar la política pública de infancia niñez y adolescencia, desarrollar la estrategia de cero a siempre, luchar contra el trabajo infantil, Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados | Implementar la política pública de infancia niñez y adolescencia, desarrollar la estrategia de cero a siempre, luchar contra el trabajo infantil, Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados | Implementación de la política pública de Infancia y Adolescencia | Porcentaje | 0% | 100% | cumplir con la normativa nacional que protege a la Primera infancia y la niñez | Implementación de la política pública de Infancia y Adolescencia | Diagnostico | 0 | 1 |
| | | | | | | Aplicación de la estrategia de cero a siempre | Porcentaje | 0% | 100% | | Numero de campañas de socialización y aplicación de la estrategia de cero a siempre | Numero de campañas | 0 | 4 |
| | | | | | | Campañas y actividades realizadas para la protección de los menores y la reducción del trabajo infantil | Numero | 0 | 4 | Cualificar al Consejo Municipal de Política Social | Creación de consejo Municipal de Política Social y capacitación del mismo en prevención del reclutamiento forzado de menores | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | Diseño de campañas y de una ruta de prevención del trabajo infantil, y la prostitución | Numero | 0 | 1 | Número de actividades lideradas y organizadas para prevenir el trabajo infantil en todas sus formas | Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a los niños, niñas y adolescentes de los abusos del trabajo infantil y de la prostitución | Numero | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | | Número de acciones de intervención para prevenir la utilización de niños, niñas y adolescentes en la prostitución. | Numero | 0 | 12 |
| | | | | | | | | | | | Número de iniciativas ciudadana de movilización en contra de la prostitución infantil y el trabajo infantil | Numero | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del trabajo infantil y de la prostitución infantil. | Numero | 0 | 4 | |
| Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos) | Porcentaje | 0% | 100% | Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o | Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados legales | Número de iniciativas | 0 | 4 | | | | | | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|------------|---|--|--|---|----------------------|---|-----|
| | | | | | | | | | aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes) | Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización. | Numero | | |
| | | | | | | | | | | Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley | Número de acciones | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | Número de iniciativas ciudadana de movilización en contra del reclutamiento | Personas capacitadas | 0 | 15 |
| | | | | | | | | Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento | Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes | Numero de campañas | 0 | 4 | |
| | | | | | | | | | | Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes | Numero de campañas | 0 | 4 |
| | Una Primera Infancia Saludable y con la posibilidad juego, deporte y recreación. | No existencia de centros de recreación y esparcimiento que promuevan una adecuada estimulación y desarrollo socioemocional de la primera infancia. Inadecuado acceso geográfico y cultural de | Mejorar la Infraestructura destinada para Mejorar las condiciones de salud, e Infraestructura destinada para la recreación y el esparcimiento de la primera infancia. | Mejorar la infraestructura de atención a la primera infancia, generar mejores condiciones Sico afectivas para la primera infancia | Garantizar la cobertura de agua potable y saneamiento básico (infraestructura: acueducto con agua potable, alcantarillado con tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos-recolección, transporte y disposición final, y garantía en la sostenibilidad prestación del servicio | Porcentaje | 0 | 80% | Incrementar la cobertura de vacunación desarrollar adecuados hábitos saludables en la familia | Gestionar de acceso eficiente a servicios de saneamiento básico (aguas residuales, excretas y residuos sólidos) | Porcentaje | 0 | 80% |
| | | | | | Fortalecer la prestación de los servicios de salud a la primera infancia en cuanto a la calidad de la prestación de los servicios, vigilancia y complementariedad entre acciones individuales y colectivas | Numero | 0 | 2 | Reducir la el uso de agua no potable, incentivar procesos de | Realizar edades conjuntas con las instituciones de salud, que permitan el fortalecimiento de la atención, mejoramientos de los servicios de atención a la primera infancia. | | | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|--------|---|--|---|--|--------|------|-----|
| | | programas de desarrollo integral | Implementar capacitaciones orientadas a generar acciones de: afecto, cariño, juego, pautas de crianza, salud, nutrición y redes familiares. | | Realizar proceso de capacitación y sensibilización a las familias sobre la importancia del buen trato la demostración de afecto en los primeros cinco años de vida de los niños y niñas | Número | 0 | 8 | alta de estimulación y desarrollo socioemocional | Numero de capacitaciones realizadas para sensibilizar a las familias sobre la importancia del buen trato la demostración de afecto en los primeros cinco años de vida de los niños y niñas | Número | 0 | 8 |
| | | | | | Gestionar la construcción y dotación de un centro de atención integral a la primera infancia. | Numero | 0 | 1 | | Número de centros construido y dotados para la atención integral a la primera infancia | Numero | 0 | 1 |
| | Funcionarios capacitados | Carencia de educadores y cuidadores formados integral e intersectorialmente para la atención integral a la primera infancia. | Generar procesos de capacitación y formación a los funcionarios encargados de la atención integral a las infantes | Contar con funcionarios capacitados integralmente para la atención a la primera infancia | Desarrollar procesos de capacitación y formación a los funcionarios encargados de la atención integral a las infantes | Numero | 0 | 4 | Capacitar a los encargado de cuidado y formación de los niños y niñas en sus primeros años de vida | Número de personas capacitadas | Numero | 0 | 100 |
| | La escuela amiga y protectora de la Niñez | Aún no se alcanza unas tasas de cobertura universal para todos los niños y niñas especialmente en las zonas rurales y urbanas marginales. La educación no corresponde a las necesidades e intereses de los niñas y niños, de los grupos étnicos y de los niños con necesidades educativas especiales, las tasas de permanencia | Construir estrategias de búsqueda activa de niñas, niños y adolescentes por fuera del sistema educativo o en riesgo de deserción. Lograr que los niños y niñas cuenten con condiciones básicas para permanecer en el sistema escolar. | Lograr una cobertura total de los centros de formación a la primera infancia, y lograr que estos respondan a las necesidades de formación de los niños y niñas | Desarrollar iniciativas y actividades orientada a la búsqueda de los niños y niñas que están por fuera del sistema educativo | Numero | 0 | 4 | Implementación de estrategias para lograr la actuación y permanencia de los niños y niñas en las instituciones educativas | Numero de estrategias diseñadas para la búsqueda de los niños y niñas que están por fuera de sistema educativo. | Numero | 0 | 4 |
| Disenar y gestionar programas orientados a la búsqueda de la permanencia de los niños y niñas en los centros educativos. | | | | | Numero | 0 | 4 | Porcentaje de niños y niñas beneficiados con alimentación escolar, | | Porcentaje | 40% | 100% | |
| | | | | | | | Porcentaje de niños y niñas beneficiados con gratuidad de la educación. | Porcentaje | | 100% | 100% | | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|---|------------|-----|------|
| | | | escolar y de repitencia escolar que disminuyen en forma lenta | | | | | | | porcentaje de niños y niñas que son beneficiados con jornadas complementarias escolar lúdicas, culturales y recreo deportivo, | Porcentaje | 40% | 100% |
| | | | | | | | | | | Porcentaje de niños y niñas de la zonas apartadas a los centros educativos que se benefician del se transporte escolar. | Porcentaje | 60% | 100% |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|---|------------------------------------|---|--|--|--|--|-------------------|---------------|--|---|--|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Víctimas del Conflicto, Grupos Vulnerables y Derechos Humanos | Grupos vulnerables | Jóvenes que Participan | Los jóvenes no participan de la creación de políticas públicas y / o la construcción del desarrollo del municipio. | brindar garantías de desarrollo personal, y de participación de en la construcción del desarrollo del municipio | Implementación de la política pública de juventud | Implementación de la política pública de juventud | Numero | 0 | 1 | Fortalecimiento de la organizaciones juveniles, del municipio como el concejo municipal de jóvenes y demás, y apoyo a las iniciativas productivas juveniles | Implementación del a política publica de juventud | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | Conformación de concejo municipal de jóvenes | Numero | 0 | 1 | | Conformación de concejo municipal de jóvenes | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | Fortalecer la organización y participación juvenil en los espacios de construcción de sociedad | Porcentaje | 0% | 100% | | porcentaje de organizaciones juveniles apoyadas | Porcentaje | 0% | 100% |
| | | | | | | Capacitar y formar a los jóvenes para ejercer sus derechos consagrados en la ley | Numero | 0 | 300 | | Número de jóvenes capacitados en la para ejercer sus derechos | Numero | 0 | 300 |
| | | | | | | Apoyar las iniciativas productivas que nazcan de las organizaciones juveniles | Porcentaje | 0% | 100% | | Porcentaje de iniciativas que se han convertido en proyectos y cuentan con el apoyo de la administración municipal | Porcentaje | 0% | 100% |
| | Olaya Responsables con los Jóvenes | No existencias de programas orientados a la protección de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad hacia las conductas punibles | Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta | Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta | Número de adolescentes entre 14 y 18 años en conflicto con la ley, que han sido atendidos y se les ha brindado una oferta institucional de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes | Numero | 0 | 100 | Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA | Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente | Número de programas | 0 | 2 | |
| | | | | | | | | | | Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). | Número de programas | 0 | 4 | |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|----------------|-----------|--|---|--|--|--|-------------------|---------------|-----------------|--|---|---|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Socio Cultural | Educación | Cobertura en Educación para el desarrollo y la Prosperidad | Persistencia de niveles bajos de cobertura en educación básica y media, con un énfasis mayor en las zonas rurales | Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) | Aumentar la cobertura Bruta y Neta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y Media. | Tasa de cobertura bruta en transición. | Porcentaje | 66% | 80% | Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.) | Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.) | Institución Educativa | 30 | 30 |
| | | | | | | Tasa de cobertura bruta en educación Básica Primaria y Básica Secundaria.. | Porcentaje | 152%, 54% | 152%, 80% | Aumentar las instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas | Número de instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas | Baterías sanitarias construidas en instituciones educativas | N.D | 20 |
| | | | | | | Tasa de cobertura bruta en educación media. | Porcentaje | 15% | 50% | Aumentar el número de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad. | Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad. | Estudiantes Matriculados | 10219 | 11300 |
| | | | | | | | Porcentaje | | | Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades | Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades | Estudiantes atendidos | N.D | 1000 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|--|---|---|---|-----------------------|------------|-------|--|--|---|----------|------|------|
| | Todos Educados | Niveles de Analfabetismo superiores al promedio del país (17,85%) en especial en la zona rural. | Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años) | Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años) | Tasa de analfabetismo | Porcentaje | 17,5% | 10% | Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados | Número de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura | Personas | N.D | 1000 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada | Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada | | | |
| Todos a las Aulas | Persistencia del fenómeno de deserción escolar por y de pobreza extrema, y por problemas de desplazamiento en la zona rural. | Disminuir la tasa de deserción escolar a cero. | Disminuir la tasa de deserción escolar | Tasa de deserción escolar intra-anual | Porcentaje | 18.8% | 10% | Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico | Número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico | Institución Educativa | N.D | 4 | |
| | | | | | | | | Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar | Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar | No de alumnos con Servicio de transporte escolar. | 520 | 1000 | |
| | | | | | | | | Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar | Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar | Número de niños con alimentación escolar | 6800 | 8000 | |
| | | | | | | | | Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje | Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje | Institución Educativa | 0 | 4 | |





| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|---|----------|-------|-----|---|---|-----------------------------------|-----|------|
| Calidad educativa bases del desarrollo. | Bajo nivel de calidad educativa por deficiencia en docentes y dotación de salas de computo, laboratorios biblioteca y pupitres. Posiciones bajas a nivel departamental en la pruebas saber 5,9 y 11 | Mejorar la calidad educativa | Mejorar la calidad educativa | Porcentaje de pruebas SABER 5 | Promedio | 167,7 | 300 | Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER | Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER | Número de estudiantes capacitados | 0 | 3450 |
| | | | | Porcentaje de pruebas SABER 9 | Promedio | 161,7 | 300 | | | | | |
| | | | | Porcentaje de pruebas SABER 11 | Promedio | N.D | 260 | | | | | |
| Competencias para el trabajo. | Estudiantes bachilleres egresados sin competencias que le permitan ingresar al mercado laboral | Fortalecimiento del desarrollo de las competencias. | Fortalecimiento del desarrollo de las competencias | Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) | Numero | 0 | 100 | Aumentar el número de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera | Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera | Institución Educativa | 0 | 4 |
| | | | | Tasa de cobertura en educación superior | Numero | 0 | 50 | Aumentar el número de estudiantes de educación media de programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano | Número de estudiantes de educación media de programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano | Numero estudiantes | 0 | 100 |
| Educación Superior para Todos | Niveles muy bajos de estudiantes bachilleres que acceden a programas | Fortalecimientos de los programas Técnicos y Tecnológicos Impartidos en el | Fortalecimientos de los programas Técnicos y Tecnológicos Impartidos en el | Número de estudiantes graduados de programas técnicos en el Municipio | Numero | N.D | 100 | Aumentar el número de estudiantes que realizan estudios de educación técnica y | Número de estudiantes graduados de programas técnicos en el Municipio | Numero estudiantes | N.D | 100 |
| | | | | Número de estudiantes graduados de programas tecnológicos en el Municipio | Numero | N.D | 100 | | | | | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|--|--|--|--|------------|-----|-----|---|--|--------------------|-----|-----|
| | | técnicos, tecnológicos y de educación superior. | Municipio. | Municipio. | | | | | tecnológica | | | | |
| | | | Mayor acceso a la educación Superior | Mayor acceso a la educación Superior | Tasa de Estudiantes graduados que acceden a la educación superior | Porcentaje | N.D | 50% | Aumentar el número de estudiantes que acceden a la educación superior | Número de estudiantes que acceden a la educación superior | Numero estudiantes | N.D | 50 |
| | La U virtual | Presencia extemporánea de la educación superior presencial en el municipio | Aumentar en acceso a la educación superior mediante el fomento y apoyo a los programas virtuales | Aumentar en acceso a la educación superior mediante el fomento y apoyo a los programas virtuales | Número de personas que realizan sus estudios superiores en programas visuales. | Numero | 0 | 100 | Facilitar el acceso a la educación superior | Número de estudiantes graduados de cada programa de educación virtual. | Numero estudiantes | 0 | 100 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|----------------|--------|---|--|---|---|--|--------------------|---------------|-----------------|---|-----------------------------------|--------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Socio Cultural | Salud | Ni uno solo por fuera del sistema, Salud Para Todos y Todas | A pesar de los esfuerzos realizados aún no se ha logrado vincular al total de la población a los servicios de salud, se presentan un faltante del 29,7% aproximadamente. | Universalización del aseguramiento. | Universalización del aseguramiento. | Porcentaje de población asegurada al sistema general de seguridad social (SGSSS) | Porcentaje | 70,30% | 90% | Aumentar las Personas Aseguradas | Personas Aseguradas | Número de personas | 21.151 | 27072 |
| | | Seguimiento y control a la EPS, IPS y el servicio prestado | Deficiencias en los servicios de salud prestados por las EPS e IPS. | Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población del municipio de Olaya Herrera. | Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población del municipio de Olaya Herrera. | Informes de las auditorias realizadas | Numero de informes | N.D. | 12 | Aumentar el seguimiento y control a la prestación de los servicios de Salud | Informes de control y seguimiento | Numero de informes | N.D. | 12 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--------------------|------|---|--|-----------------------------------|--------------------|------|------|
| | Fortalecimiento Institucional | Ineficiencia administrativa, que redunde en mala prestación de los servicios de salud | Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud. Haciendo un énfasis especial en una reestructuración del IPS Camilo Hurtado | Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud. Haciendo un énfasis especial en una reestructuración del IPS Camilo Hurtado | Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud | Política Formulada | 0 | 1 | Formular Políticas intersectoriales | Políticas formuladas | Política Formulada | 0 | 1 |
| | Salud Publica | Falta apoyo seguimiento plan de decenal de salud publica | Fortalecimiento y seguimiento al Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas. | Fortalecimiento y seguimiento al Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas. | Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social. | Plan formulado | 0 | 1 | Formular el Plan de Salud Publica | Plan de Salud Publica Formulada | Plan formulado | 0 | 1 |
| | Fortalecimiento esquemas de vacunación | Poco avance en el cumplimiento de las metas del milenio. | • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. | • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. | Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año | Porcentaje | N.D. | 100% | Realizar la vacunación con DPT a los niños | Número de niños vacunados con DPT | Porcentaje | N.D. | 100% |
| • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. | | | • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. | Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año | Porcentaje | N.D. | 100% | Realizar la vacunación con triple Viral a los niños | Número de niños vacunados con triple Viral | Porcentaje | N.D. | 100% | |
| • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. | | | • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. | Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad | Porcentaje | N.D. | 100% | Realizar la vacunación con esquema completo a los niños | Número de niños vacunados con esquema completo de vacunación | Porcentaje | N.D. | 100% | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|--------------------------------------|------|---|---|--|----------------------|---|---|
| | | Deficiencia en el registro y control de la información en las estadísticas de la salud, ocasionado a su vez ineffectividad en los programas y actividades diseñadas para combatir los diferentes problemas de la salud. | Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud | Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud | Sistema de información que dé cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud | Sistema implementado | 0 | 1 | Actualizar el Sistema de información | Sistema de información actualizado | Sistema implementado | 0 | 1 |
| | | Baja accesibilidad a los servicios de Salud, con oportunidad y calidad, en especial en la zona rural. | Ampliar la accesibilidad a los servicios de Salud con oportunidad | Ampliar la accesibilidad a los servicios de Salud con oportunidad | Mejorar la accesibilidad a los servicios de Salud | Número de usuarios atendidos por mes | N.D. | | Dotación de equipos biomédicos, y lanchas ambulancias | Número de equipos biomédicos, y lanchas ambulancias | Número de equipos | 0 | 3 |
| | | | | | | | | | Construcción y mejoramiento de los centros de Salud | Número de centros de Salud construidos o mejorados | Centros de Salud | 0 | 7 |
| | | | | | | | | | Gestión de la consecución de personal médico y enfermeras, para los dispensarios de salud rurales | Numero de médicos y enfermeras en los centros de salud | Personal medico | 0 | 7 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|----------------|----------|----------------------------------|---|--|---|------------------------------------|---------------------|---------------|-----------------|---|--|----------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Socio Cultural | Vivienda | Vivienda dignas derecho de todos | Viviendas carentes de los atributos básicos que garanticen las condiciones de habitabilidad. | Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio. | Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio | Número de viviendas VIP iniciadas | Número de viviendas | 0 | 50 | Formular proyectos de vivienda VIP Habilitar suelo para vivienda Gestionar cierre financiero para proyectos de vivienda VIP | Número de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente | Proyectos formulados | 0 | 4 |
| | | | | | | Número de viviendas VIP terminadas | Número de viviendas | 0 | 50 | | Hectáreas Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio | Numero de Testareas | 0 | 10 |
| | | | | | | | | | | | Número de subsidios asignados (diferentes fuentes) | Numero Susidios | 0 | 50 |
| | | Todos con viviendas | Existe un déficit de viviendas, ocasionado entre otros factores por la erosión de las riveras del rio, ocasionado por el canal naranjo. | Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio. | Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio | Número de viviendas mejoradas | Viviendas mejoradas | 0 | 50 | Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables | Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda | Numero Susidios | 0 | 50 |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------------------|--|---|--|---|-------------------------------------|------|-----|---|--|----------------------|---|---|
| | | El espacio público, espacio de todos | Existencia de muy pocos espacios públicos en el municipio. | Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio. | Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio | Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante | Metros cuadrados de espacio publico | N.D. | 500 | Formular y ejecutar proyectos de espacio público incorporados en el plan de desarrollo y el POT | Número de proyectos formulados y ejecutados de espacio público | Proyectos formulados | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | | | Plan peatonal de accesibilidad implementado | Plan Implementado | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | | Elaborar el Plan peatonal de accesibilidad en la entidad territorial | Número de kilómetros de vía adecuados como camino peatonal | Numero de Kilometros | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | | | Número de kilómetros de vías peatonales construidos | Numero de Kilometros | 0 | 2 |

| DIMENSIÓN | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto |
|-----------|--------|----------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------|
|-----------|--------|----------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------|





| | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | |
|----------------|-------------|-------------------------------------|---|--|---|--|--|------------------------|------|--|--|--|------------------------|------|
| | | Comunidades que Participan y crean. | No existencia de una clara y efectiva organización de la comunidad | Conformar las juntas de acción comunal del municipio, y demás organizaciones de participación comunitaria. | Tener una participación activa de la comunidad | Conformación de las juntas de acción comunal | Numero | 0 | 10 | | Porcentaje de juntas conformadas y funcionando | Porcentaje | 0 | 100% |
| Socio Cultural | Comunitaria | Gobierno Participativo | Muy poca participación de las diferentes comunidades y organizaciones en los diferentes procesos de desarrollo. | Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial | Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial | Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal | Porcentaje | 0% | 70% | Facilitar espacios de participación ciudadana | Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo | Mesas de Trabajo | N.D. | 5% |
| | | | | | | Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto | Porcentaje | 0% | 70% | | Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto | Mesas de Trabajo | N.D. | 5% |
| | | | | | | Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica | Porcentaje | 0% | 100% | | Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento | Instancias de Dialogo | 0 | 3 |
| | | | | | | Número de veedurías creadas | Numero | 0 | 5 | Difundir los mecanismos de participación ciudadana | Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994 | Numero de campañas | 0 | 4 |
| | | | | | | Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas | Porcentaje | 0% | 100% | | | | | |
| | | | Cuentas Claras | No se han realizado con | Promover la rendición de | Promover la rendición de | Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que | Rendiciones de cuentas | 0 | 4 | Definir el procedimiento | Proceso de rendición de cuentas definido | Rendiciones de cuentas | 0 |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---------|---------|--|--|--|--|---|--|----------------------------|----|------|
| | | | celeridad los procesos de rendición de cuentas a la comunidad. Que se deben adelantar desde la administración municipal. | cuentas | cuentas | cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 “Informar, dialogar y retroalimentar” | | | | para realizar el proceso de rendición de cuentas | Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo | Informes presentados | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía | Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial | Informes presentados | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | | Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas | Audiencias | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas | Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas | Foros realizados | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | | Chat disponible en la página Web de la entidad territorial | Chat Habilitado | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas | Número de participaciones de la autoridad pública en el Chat disponible en la página Web de la entidad territorial | Número de participantes | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | | Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas | Porcentaje de cumplimiento | 0% | 100% |

| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|-----------|--------|----------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|---------------|-----------------|-------------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-------------------------------|-------------|---|---|---|---|--------------------|------|------|--|--|---|------|------|
| Socio Cultural | Cultura, Deporte y Recreación | Deporteando | Baja práctica deportiva a nivel competitivo y recreacional al interior del municipio. | Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva | Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva | Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada) | Número de personas | N.D. | 2000 | Aumentar el número de programas de actividad física realizados. | Número de programas de actividad física realizados. | Número de personas | N.D. | 1000 |
| | | | | | | | | | | Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados | Número de campeonatos organizados y patrocinados | Numero de campeonatos | N.D. | 20 |
| | | | | | | | | | | Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados | Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados | Número de programas | N.D. | 4 |
| | | | | | | | | | | Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados | Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados | Número de programas | N.D. | 4 |
| | | | | | | | | | | Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento | Número de escenarios deportivos en funcionamiento | Escenarios deportivos en funcionamiento | N.D. | 20 |
| | | | | | | | | | | Aumentar el número de escenarios deportivos recuperados | Número de escenarios deportivos recuperados | Escenarios deportivos en recuperados | N.D. | 10 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--|--|--|--|---|--------------------------|------|--|---|---|-----------------------------------|------|----|
| | | | | | | | | | Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos | Número de escenarios deportivos y recreativos construidos | Escenarios deportivos construidos | N.D. | 10 |
| | | | | | Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas | Instituciones educativas | N.D. | 4 | Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas | Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas | Número de proyectos | N.D. | 10 |
| Jóvenes del Deporte | Falta política deportiva orientada a procesos formativos deportivos, afectando especialmente a los niños y adolescentes, generando un desaprovechamiento del tiempo libre. | Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas | Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas | Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate) | Instituciones educativas | N.D. | 4 | Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo | Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo | Numero de Jóvenes | 0 | 1000 | |
| Todos a la Biblioteca | Existe una baja cultura de la lectura, como medio de aprendizaje y crecimiento personal. | Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento. | Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el | Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía | Número de personas | N.D. | 6000 | Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet | Número de bibliotecas con acceso a internet | Bibliotecas con internet | 0 | 5 | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---------------|--|--|--|---|---|-------------------------|------|---|
| | | | | | conocimiento. | | | | Aumentar el número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública | Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública | Numero de colecciones | N.D. | 5 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública | Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública | Numero de dotaciones | N.D. | 1 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de bibliotecarios formados | Número de bibliotecarios formados | Bibliotecarios formados | 0 | 3 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal) | Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal) | Número de programas | 0 | 4 |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|-------------|------|-----|---|--|--|----------------------|-----|---|
| | | | | | | | | | | Aumentar el número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico. (Primera Infancia) | Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico. (Primera Infancia) | Numero de Dotaciones | 0 | 4 |
| | Niños y Niñas, por una Infancia Formada Culturalmente | Muy poca participación y formación de los niños y niñas en su primera infancia, en aspectos culturales. | Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos | Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos | Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales. (Primera Infancia) | Porcentajes | N.D. | 70% | Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños. (Primera Infancia) | Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños. (Primera Infancia) | Personas formadas | 0 | 50 | |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia. (Primera Infancia) | Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia. (Primera Infancia) | Familias formadas | 0 | 500 | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|--------------------|---|-----|---|---|---------------------|------|------|
| | | | | | | | | | Aumentar el número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia. (Primera Infancia) | Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia. (Primera Infancia) | Número de programas | N.D. | 4 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música). (Primera Infancia) | Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música). (Primera Infancia) | Número de Niños | 0 | 500 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia. (Primera Infancia) | Número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia. (Primera Infancia) | Personas formadas | 0 | 20 |
| | La Cultura, Arte y el Folklore Derecho de Todos | Abandono institucional de las actividades de formación artísticas, como talleres o seminarios. | Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural | Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural | Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista | Número de personas | 0 | 500 | Aumentar el número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro | Número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro | Número de Horas | 0 | 2000 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|------------------------|---|-----|
| | | | | | | | | | Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes | Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes | Personas formadas | 0 | 100 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de artistas formados | Número de artistas formados | Personas formadas | 0 | 100 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos | Número de grupos culturales creados y fortalecidos | Grupos creados | 0 | 20 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio | Número de programas culturales en circulación en el municipio | Número de programas | 0 | 5 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de programas culturales realizados en la zona rural | Número de programas culturales realizados en la zona rural | Número de programas | 0 | 5 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas | Número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas | Numero de instrumentos | 0 | 50 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|---|--|--|--|------------------------------|---|-----|--|--|--------------------------|---|----|
| | Olaya Herrera con Identidad Cultural | Pérdida paulatina en la población del conocimiento en las diferentes expresiones que caracterizan la identidad cultural del municipio. | Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural | Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural | Personas que asisten y participan de las actividades de apropiación del patrimonio cultural. | Número de personas | 0 | 500 | Aumentar el número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados | Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados | Número de programas | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas | Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas | Número de programas | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva | Número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva | Número de programas | 0 | 4 |
| | Desarrollo Cultural del Olayense | Falta de liderazgo Municipal en la articulación de las organizaciones comunitarias rurales y urbanas en el proceso de planeación y ejecución de las | Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura | Crear el Sistema Municipal de Cultura | Sistema Municipal de Cultura creado y funcionando | Sistema municipal de cultura | 0 | 1 | Aumentar el número de organizaciones culturales apoyadas | Número de organizaciones culturales apoyadas | Numero de Organizaciones | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | Crear el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento | Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento | Acto Administrativo | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | Apoyar la realización de las sesiones del consejo municipal de cultura | Número de sesiones del consejo municipal de cultura realizadas | Numero de sesiones | 0 | 12 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|-----------------------|---|---|
| | | | | | | | | | realizadas | | | | |
| | | | | | | | | | Aumentar el número de construcciones para el desarrollo de actividades culturales | Número de construcciones nuevas para el desarrollo de actividades culturales | Construcciones nuevas | 0 | 1 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|---|--|--|---|---|-----------------------|---|---------------------------|---------------|-----------------|--|---|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| | | Fortalecimiento y puesta en funcionamiento de la Infraestructura de los Acueductos | Servicio ineficiente de Acueducto, y de baja cobertura., (23.8%) | Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto | | Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto | Nuevas personas atendidas | 7159 | 15000 | Aumentar los metros de red de acueducto construidos | Metros de red de acueducto construidos | Metros de red | N.D. | 5000 |
| Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas | Conexiones intradomiciliarias instaladas | | | | | | | | | Conexiones | N.D. | 3000 | | |
| Aumentar el número de acueductos veredales construidos | Número de acueductos veredales construidos | | | | | | | | | Número de acueductos | 0 | 5 | | |
| Aumentar el número de suscriptores legalizados | Número de suscriptores legalizados | | | | | | | | | Número de suscriptores | N.D. | 1000 | | |
| | | Construcción del Alcantarillado | Servicio de alcantarillado de muy poca cobertura y de mal servicio. | Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado | | Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado | Nuevas personas atendidas | 1534 | 5000 | Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos | Metros de red de alcantarillado construidos | Metros de red | N.D. | 3000 |
| aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas | Conexiones intradomiciliarias instaladas | | | | | | | | | Conexiones | N.D. | 2000 | | |
| Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa | Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa | | | | | | | | | Baterías sanitarias rurales | N.D. | 1000 | | |





| | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|------------------------------|-----|------|--|--|----------------------------------|------|------|
| Agua de Calidad | Baja calidad del agua suministrada a la población a través del servicio de acueducto. | Suministrar agua apta para el consumo humano | | Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007) | Cumplir con índice de riesgo | | | Aumentar las planta Construidas | Planta Construidas | Planta Construidas | 1 | 5 |
| Agua con oportunidad | Gran deficiencia en el servicio de acueducto debido a la falta de continuidad del servicio. | Garantizar la continuidad del servicio de agua | | Promedio de horas de prestación del servicio diario | Promedio de horas | 1 | 4 | Aumentar los tanques de almacenamiento | Tanques de almacenamiento | Tanques | 1 | 2 |
| Por un Olaya Limpio | Gran deficiencia en el servicio de acueducto debido a la falta de continuidad del servicio. | Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud | | Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos | Porcentaje de avance | 0% | 80% | Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano | Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano | Tasa de cobertura de recolección | N.D. | 80% |
| Aguas residuales amigables | Deficiente servicio de recolección de residuos e inadecuado sistema de disposición de los mismos. | Realizar el tratamiento de aguas residuales urbanas | | Tasa de tratamiento de aguas residuales | Tasa de tratamiento | 0% | 50% | Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado | Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado | Porcentaje de avance | N.D. | 50% |
| Cobertura Total | Nivel cero de tratamiento de las aguas | Aumentar la cobertura en servicio de | | Cobertura en servicio de energía eléctrica | Cobertura en energía | 75% | 100% | Aumentar el número de conexiones | Número de usuarios nuevos en Energía | Número de usuarios nuevos | N.D. | 2000 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|-------------------|---|--|----------------------------|-----|------|--|---|------------------------------|---|----|
| | | residuales. | energía eléctrica | | Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional | Cobertura en energía | 0% | 50% | domiciliarias del servicio de Energía | | | | |
| | | | | | Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas | Cobertura en energía | 75% | 100% | | | | | |
| | | | | | Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas | Horas diarias promedio | 5 | 12 | | | | | |
| | Crear legalmente y dar autonomía a las Juntas Veredales | No existencia de cobertura total del servicio de energía. | | Crear legalmente y dar autonomía a las Juntas Veredales | Numero de juntas veredales conformadas legalmente. | Numero de juntas veredales | 0 | 30 | Lograr dar autonomía a las Juntas Veredales para que manejen los recursos para combustible de su comunidad | Numero de juntas funcionando legalmente | Numero de juntas funcionando | 0 | 30 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|----------|-----------------|--|---|---|-----------------------------------|----------------------|---------------|-----------------|---|-----------------------------------|------------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Económica de Desarrollo Productivo y Generación de Empleo. | Pesquero | Vamos de Pesca. | Bajos niveles de productividad y escasa propiedad de los elementos de pesca. | Gestionar el mejoramiento de las técnicas de pesca, mediante la incorporación de nuevas herramientas que permita hacer más eficiente dicha labor. | Gestionar el mejoramiento de las técnicas de pesca, mediante la incorporación de nuevas herramientas que permita hacer más eficiente dicha labor. | Numero de pescadores beneficiados | Numero de Pescadores | 0 | 100 | Capacitar a los pescadores en nuevas técnicas de pesca. | Numero de Pescadores Capacitados | Pescadores capacitados | 0 | 100 |
| | | | | | | | | | | Generar nuevos empleos en el sector pesquero | Número de empleos nuevos formales | Nuevos empleos | 0 | 50 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|---------------------|--------------------------|---|---|--|--|---------------------------|--|-----------------|---|--|---------------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Económica de Desarrollo Productivo y Generación de Empleo. | Sector Agropecuario | Olaya Herrera Productivo | Bajos niveles de productividad del sector agropecuario, no existencia de base de datos agropecuario actualizada del municipio | Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, idéntica las líneas productivas por sector, y por zona | Tener un diagnóstico preciso de la producción agropecuaria que permita establecer unidades productivas específicas | Diagnostico agropecuario | Numero | 0 | 1 | Identificar las líneas productivas de cada zona | Diagnostico agropecuario elaborado | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | | | Número de especies en estudio en el banco de germoplasma | Numero | | 0 | 10 | | |
| | | | | | Establecimiento y fortalecimiento de la cadenas productiva del arroz, cacao y el coco. | Elaborar un proyecto productivo que articule la producción y comercialización de del arroz como cadena productiva del rio Satinga | Numero | 0 | 1 | Fortalecimiento de las cadenas productivas del arroz, coco y cacao. | Numero de proyecto elaborado | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | Gestionar la consecución de créditos con las entidades estales para los productores del arroz que ya están funcionando | Numero | 0 | 25 | | Numero de créditos gestionados | Numero | 0 | 25 |
| | | | | | | Apoyo a la procesadora de arroz del concejo comunitario del rio Satinga, en la terminación de su planta física y consecución de maquinaria | Porcentaje de terminación | 50% | 100% | | Apoyo a la terminación y puesta en funcionamiento de la procesadora de arroz | Porcentaje de terminación | 50% | 100% |
| | | | | | | Elaborar un proyecto productivo que articule la producción y comercialización de del cacao como cadena productiva del rio Sanquianga | Numero | 0 | 1 | | Numero de proyecto elaborado | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | Gestionar la consecución de créditos con las entidades estales para los productores de cacao que ya están funcionando | Numero | 0 | 25 | | Numero de créditos gestionados | Numero | 0 | 25 |
| | | | | | | Elaborar un proyecto productivo que articule la producción y comercialización de del coco como cadena productiva de la zona mar | Numero | 0 | 1 | | Numero de proyecto elaborado | Numero | 0 | 1 |





| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---------------------|-----|--|---|---|---------------------|-----|------|
| | | | | Gestionar la consecución de créditos con las entidades estatales para los productores de coco que ya están funcionando | Numero | 0 | 20 | | Numero de créditos gestionados | Numero | 0 | 20 |
| | | | | gestionar con empresa a nivel nacional la realización de convenios que permitan garantizar la comercialización de los productos de los diferentes cultivos establecidos como cadenas productivas de desarrollo en las zonas del Sanquianga, Satinga y mar. | Numero | 0 | 3 | | Número de convenios establecidos | Numero | 0 | 3 |
| | | | | Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes | Numero de Hectáreas | N.D | 2000 | Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel departamental | Número de hectáreas drenaje | Numero de Hectáreas | 0 | 500 |
| | | | | Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios | Numero de Hectáreas | N.D | 1000 | | Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral | Número de productos | 0 | 400 |
| | Perdida de la diversidad genética y costumbres ancestrales | Propagar y conservar especies nativas de la región, realizar ensayos experimentales con especies introducidas. | Implementar y distribuir los cultivos propios de la región y especies nuevos cultivos adaptados a las condiciones edafoclimatic | Establecer un banco de germoplasma, o unidad experimental. | Numero Hectáreas | 0 | 3 | Contar con un banco de semillas autóctonas y de especies adaptadas a la región que permitan fortalecer la productiva agrícola | Número de especies en estudio en el banco de germoplasma | Numero | 0 | 10 |
| | Perdida de la vocación agrícola, por la introducción de cultivos de uso ilícito | capacitar a los pequeños y medianos productores en temas relacionados con la producción agrícola. | Establecer parcelas agroforestales, incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural | Superficie agrícola sembrada de con parcelas agroforestales | Numero de Hectáreas | N.D | 1000 | Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, | Número de hectáreas sembradas con semilla certificada y autóctonas de la región | Numero de Hectáreas | 0 | 1000 |
| | | | | Toneladas de producción agropecuaria | Numero de toneladas | N.D | 10000 | | Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas | Numero de alianzas | 0 | 30 |
| | | | | | | | Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria | | Numero de créditos | 0 | 250 | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|--|--|---|--|-------------------------|-----|-----|--|--|--------------------|-----|-----|
| | | No existencia de Medicamentos en la UMATA, para atender la diferentes enfermedades de la producción pecuaria | prevenir, manejar y controlar posibles epidemias del sector agropecuario | obtener una producción pecuaria sana y de buena calidad | prevenir, manejar y controlar posibles epidemias del sector agropecuario | Porcentaje | 20% | 5% | Reducir el número de aves muertas por enfermedades respiratoria | Porcentaje de aves muertas por cada mil unidades cultivadas | Porcentaje | 20% | 5% |
| | | | | | | | | | Reducir el número de ganado porcino muerto por enfermedades prevenibles | Porcentaje de ganado porcino muerto por cada mil unidades cultivadas | Porcentaje | 20% | 5% |
| | | | | | | | | | Reducir el número de ganado bovino muerto por enfermedades prevenibles | Porcentaje de ganado bovino muerto por cada mil unidades cultivadas | Porcentaje | 20% | 5% |
| | Eliminando a la Pobreza | Alto Niveles de pobreza de la población rural, debido a la insuficiencia del mercado local para absorber la venta de los productos agrícola. | Reducir la pobreza rural | Reducir la pobreza rural | Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM | Porcentaje de población | 97% | 80% | Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas | Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas | Número de familias | 0 | 200 |
| Número de productores agropecuarios con educación financiera | | | | | | | | | Número de productores agropecuarios con educación financiera | Número de productores | 0 | 500 | |
| Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica | | | | | | | | | Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica | Número de productores | 0 | 500 | |
| Número de soluciones de vivienda de interés social rural | | | | | | | | | Número de soluciones de vivienda de interés social rural | Número de viviendas | 0 | 200 | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------|--|---|---|---|---------------------|-----|------|--|--|----------------------|---|-----|
| | Sembrando y transformado | No se han impulsado, identificado, líneas productivas agrícolas | Establecer una línea productiva que permita articular la siembra comercialización y transformación de un producto agrícola. | Establecer una línea productiva que permita articular la siembra comercialización y transformación de un producto agrícola. | Numero de Hectáreas sembradas | Numero de hectáreas | N.D | 1000 | Numero de campesino beneficiados con la cadena productiva seleccionada | Numero de campesino beneficiados con la cadena productiva seleccionada | Numero de campesinos | 0 | 350 |
| | | Escases de productos agrícolas de la canasta familiar de consumo diario en la zona rural | Disminuir en los costos de la canasta familiar y estimular el regreso al campo produciendo desde la casa | Bajar los costos de la canasta familiar para los habitantes de las zonas rurales apartadas de los centros urbanos | Implementación de huertas caseras rurales | Numero | 0 | 40 | Obtener productos frescos y a la mano de los habitantes de la zona rural | Numero de huertas caseras establecidas | Numero | 0 | 40 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|--------|-----------------------------------|---|--|--|--|-------------------|---------------|-----------------|---|--|-----------------------------------|-------------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Económica de Desarrollo Productivo y Generación de Empleo. | Empleo | Formalizados por el empleo | 90% de negocios informales, que no contribuyen en forma eficiente a la generación de empleo | Reducir el número de negocios informales existentes, generar nuevos empleos mediante la formalización de los negocios. | Reducir la informalidad | Tasa de negocios informales | Porcentaje | 90% | 10% | Formalizar las empresas y / o negocios que son informales en la entidad territorial | Número empresas y / o negocios formalizadas | Número de empresas | N.D | 300 |
| | | | | | | | | | | | Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial | Número de empleos nuevos formales | Número de empleos | N.D |
| | | Joven cualificado para el trabajo | Elevada tasa de jóvenes en edad para trabajar desempleados | Dar herramientas a los jóvenes que les permita estar calificados para competir en el mercado laboral | Reducir el desempleo | Tasa de desempleo | Porcentaje | 87,5 | 70% | Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente | Número de jóvenes capacitados en competencias laborales | Numero de jóvenes | 0 | 400 |
| | | | | | | Tasa de desempleo juvenil | Porcentaje | 95% | 80% | | | | | |
| | | Creando empresas | Falta de fomento a las iniciativas de nuevas actividades productivas | fomentar la cultura emprendedora en el municipio | Promover el emprendimiento empresarial | Número de Nuevas iniciativas empresariales | Numero | 0 | 100 | Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial | Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas | Numero | 0 | 100 |
| | | | | | | | | | | | Recursos aportados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos | Cantidad en Millones | 0 | 20 |
| | | | | | | | | | | | Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados | Numero | 0 | 4 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--------|---|-----|
| | | | | | | | | | | Asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados | Numero | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | Créditos gestionados a gestionar y desembolsados a microempresarios | Numero | 0 | 50 |
| | | | | | | | | | | Total de empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial y el Fondo Emprender (anual) | Numero | 0 | 200 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|--|---|---|--|--|---|-------------------|--|---|--|--|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Infraestructura, equipamiento y Telecomunicaciones | Sector de Tecnologías de la información y las comunicaciones | Todos a la Red | Deficiente Infraestructura tecnológica que permita el acceso a internet. | Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet. Dotar de conectividad gratis vía WIFI en las instituciones educativas y demás centros de mayor concurrencia | Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet | Usuarios de internet por cada 100 habitantes | Numero | 4 | 30 | Gestionar la Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC | Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica | porcentaje | 0 | 100% |
| | | | | | | Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet | Porcentaje | 0 | 50% | | Poblaciones rurales de más de 100 habitantes con conectividad a internet | porcentaje | 0 | 50% |
| | | Tics Para la Prosperidad de Olaya Herrera | Existen muy pocos sitios donde los ciudadanos puedan acceder a internet. | Proporcionar los implementos básicos como computadores, tableros digitales aulas virtuales y demás que permitan el acceso a TIC | Proporcionar los implementos y herramientas necesarias para permitir el acceso a TIC | Computadores y demás herramientas tecnológicas por cada 100 habitantes | Numero | 0 | 5 | Gestión de dotación de equipos de cómputo y de mas herramientas tecnológicas a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura | Computadores y de mas herramientas tecnológicas entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura | Numero | 0 | 100 |
| Las Tics en Olaya son para todos. | No se ha impartido cátedras de sistemas en forma masiva a las comunidad en general y | Inducir procesos de capacitación y apropiación de Tics en temas como; Desarrollo de | Aumentar procesos de apropiación de TIC en los estudiantes, docentes, trabajadores, | capacitar a estudiantes, docentes, trabajadores, empresarios, comerciantes, amas de casa y la comunidad en general. En temas tales como; Desarrollo de competencias básicas, uso de internet, herramientas sociales, herramientas productivas entre otros. | Numero | 0 | 2000 | Realizar proceso de capacitación y certificación a la comunidad en general en el uso de las TICS | Numero de Olayenses certificados como Ciudadanos digitales. | Numero | 0 | 2000 | | |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|---|--|---|---|---|--------|------|---|---|--|---|------------|------|------|
| | | población estudiantil, quienes pueden considerarse como analfabetas en el uso y manejo de las TICS | competencias básicas, uso de internet, herramientas sociales, herramientas productivas entre otros a; estudiantes, docentes, trabajadores, empresarios, comerciantes, amas de casa y la comunidad en general. | empresarios, comerciantes, amas de casa y la comunidad en general. | Número de personas por computador en las clases de sistemas en los establecimientos educativos dispuestos para capacitación | Numero | 4 | 1 | Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC | Docentes formados en el uso profesional de las TIC | porcentaje | 40% | 100% | |
| | | | | | Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores | Numero | 35% | 100% | | | Servidores públicos certificados en el uso de TIC | porcentaje | 40% | 100% |
| | | | | | Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas | Numero | 0 | 4 | | | | porcentaje | 40% | 100% |
| El Agro y las Tics | Realización de la producción agrícola y pecuaria en forma aislada a los procesos de innovación tecnológicas que incorporan el uso de las TICS | Fomentar el uso de las Tics en los procesos productivos agrícolas y pecuarios | Llevar las Tics a la producción Agrícola y pecuaria | Producción agrícola y pecuaria fortalecida por la introducción de las TICS a los procesos productivos | Porcentaje | 0 | 100% | Incrementar la productividad agrícola y pecuaria con el uso de las TICS | Numero de proceso productivos a los cuales se ha logrado incorporar las Tics como herramienta de fortalecimiento y crecimiento productivo | Numero | 0% | 4 | | |
| Aprendiendo a Desechar | No existencia de un programa que eduque a la población en el cuidado y almacenamientos de los elementos electrónicos obsoletos. | Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos | Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos | Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente | Porcentaje | 0 | 100% | Formar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos | Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos | Numero | 0 | 4 | | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|---|--|--|--|------------|-----|------|---|---|------------|-----|-----|
| | | | | | | | | | Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos | Manual de Gobierno en Línea implementado | porcentaje | 10% | 70% |
| | Gobierno en Línea en Olaya | Muy bajo nivel de avance en implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL) | Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial | Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial | Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea | Porcentaje | 20% | 100% | Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas de las entidad territorial) | Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación | Numero | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros | Disponer de servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones) | Numero | 0 | 4 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|------------|---|------|
| | | | | | | | | | Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales | Número de contratos publicados en el SECOP | porcentaje | | 100% |
| | | | | | | | | | Adelantar la contratación de la entidad a través del SECOP transaccional | Número de procesos contractuales realizados 100% en línea | Numero | 0 | 10 |
| | | | | | | | | | Identificar trámites de alto impacto para la administración territorial, susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudad con la alcaldía y la gobernación (c) | Número de trámites automatizados | Numero | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea | Número de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea | Numero | 0 | 100 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|--|--|--|--|--------|---|---|--|---|------------|----|-----|
| | | | | | | | | | Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación) | Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea | Numero | 0 | 4 |
| | Documentos Electrónicos | Elevado consumo de papel, y grandes afectaciones al medio ambiente | Implementar políticas para la reducción del consumo de papel | Implementar políticas para la reducción del consumo de papel | Estrategias diseñadas para la reducción del consumo de papel | Numero | 0 | 3 | Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea | Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad | porcentaje | 0% | 40% |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|-------------------------------|---|--|--|---|--|-------------------|---------------|-----------------|---|---|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Infraestructura, equipamiento y Telecomunicaciones | Sector Equipamiento municipal | Deficiencia en la infraestructura del municipio | Deficiente equipamiento e infraestructura del municipio, | Dotar de los equipos necesarios a las diferentes dependencias administrativas del municipio, y Construir, Ampliar y/o mantener la infraestructura física y bienes de uso público del municipio en sus diferentes sectores. | Construir, Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio | Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones | porcentaje | N.D. | 100% | Mejorar la infraestructura del Municipio. | Planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del cementerio municipal | Numero | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | | | Gestión de lote para el traslado del Cementerio Municipal. | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Construcción de una Plaza de ferias y eventos del municipio. | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Plaza de mercado municipal adecuada | Numero | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Metros construidos del muro de protección marginal | Metros | 0 | 3000 |
| | | | | | | | | | | | Construcción del muelle de embarco y desembarco de pasajeros y mercancías | Muelle | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Ampliación del acueducto de la zona urbana | Metros | N.D | 2000 |
| | | | | | | | | | | | Construcción del acueducto en la zona rural | Numero | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | | Construcción del alcantarillado en la zona urbana | Metros | N.D | 2000 |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|--------|---|---|--|------------------------------------|--------|---|---|
| | | Infraestructura física de diferentes bienes de interés general amenazados por el fenómeno erosivo del Sanquianga, tales como; la ESE, la institución educativa Inmaculada, la institución educativa INELPAC, la institución educativa Inmaculada, | prevenir la presentación de emergencias por destrucción de bienes públicos. | Gestionar la protección y prevención de la destrucción de bienes de interés públicos de interés general | Elaboración de proyectos para el traslado de la infraestructura física, bienes de interés general amenazados por el fenómeno erosivo del rio Sanguiangá | Numero | 0 | 4 | Formular proyectos que permitan el traslado de la infraestructura física de los bienes amenazados por la erosión. | Proyectos formulados y gestionados | Numero | 0 | 4 | |
| | | Cobertura con aulas | Déficit de 20 aulas escolares | Satisfacer el déficit de aulas de clases que se presenta actualmente en el municipio | Contribuir a la ampliación de la cobertura educativa con calidad y pertinencia | Elaboración de proyectos para la construcción de aulas escolares | Numero | 0 | 4 | Formular proyectos que permitan la consecución de recursos económicos para la construcción de 20 aulas escolares | Proyectos formulados y gestionados | Numero | 0 | 4 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|-------------------------------|----------|----------------------|--|--|--|--|-------------------|---------------|--|--|--|----------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Forestal | Proteger y conservar | Elevados niveles de explotación de los bosques sin una articulación de con la recuperación de los mismo. | Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas | Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas | Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas | Hectáreas | 0 | 20 | Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal | Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras | | | |
| | | | | | | Número de hectáreas de bosques reforestadas | Hectáreas | 0 | 50 | Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental | Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental | Numero de incentivos | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP | Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas) | Iniciativas | 0 | 4 | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|------------------------|---|---|---|---|--------------------|---|----|
| | Cortando y Sembrando | | Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua | Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua | Número de estrategias formuladas para mantener los servicios eco sistémicos en el territorio | Estrategias formuladas | 0 | 2 | Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial | Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua | Hectáreas | 0 | 20 |
| | | | | | | | | | Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales | Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión | Hectáreas | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | Generar líderes ambientales | Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente | Número de jóvenes | 0 | 50 |
| | Creciendo Juntos Industriales de la madera | Distanciamiento entre la administración municipal y el sector de la industria de la madera. | Apoyo y fortalecimiento del sub sector de la industria de la maderera | Apoyo y fortalecimiento del sub sector de la industria de la maderera | Número de estrategias formuladas para apoyar el fortalecimiento del sub sector industria de la madera. | Estrategias formuladas | 0 | 2 | Apoyar el crecimiento de los industriales de la madera en general | Número de Empresas madereras atendidas en forma directa | Número de empresas | 0 | 20 |





| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|-------------------------------|------------------------------------|--|--|---|---|---|-------------------|---------------|-----------------|---|---|---------------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Prevención y Atención de Desastres | Desarrollo territorial seguro frente a amenaza natural y antrópica | El municipio ha sido declarado en calamidad pública por las inclemencia de los estregados del canal naranjo en el 2008 y la ola invernal del 2010 se reportaron más de 5 eventos críticos de remoción en masa. Se presentaron varios eventos de inundación, la población fue afectada en sus casas, más de 2000 muebles y enseres. No se ha gestionado apoyos para atender los | Contribuir a la seguridad y el bienestar ante desastres y riesgos naturales y antrópicos. | Contribuir a la seguridad y el bienestar ante desastres y riesgos naturales y antrópicos. | Puesta en efectivo funcionamiento del Plan de Gestión Local del Riesgo articulado al POT en ejecución que permita la reubicación de la población afectada o en Riesgo | Plan formulado | 0 | 1 | Conocimiento del Riesgo: EOT/PMGR/PLECs. Gestión del Riesgo y Gestión del Desastre. | Socialización del Plan Municipal de gestión del Riesgo, un nuevo EOT ajustado, revisado, que zonifica y define medidas frente a amenazas, vulnerabilidad y riesgo. | Plan socializados | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | | | Número de capacitaciones sobre deslizamientos e Inundación. (evaluación y zonificación de riesgos), Educación para la gestión del riesgo y gestores comunitarios formados | Capacitaciones realizadas | 0 | 8 |
| | | | | | | | | | | | Número de viviendas de interés prioritario, vivienda de interés social para reubicación de afectados | Viviendas construidas | 0 | 100 |
| | | | | | | | | | | | Número de proyectos sectoriales de mejoramiento de vías, acueductos y equipamientos que incorporan la gestión integral del riesgo. | Número de proyectos | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | | | Número de Edificaciones indispensables reubicados (centro de salud y escuela veredas) | Numero de Edificaciones | 0 | 4 |
| | | | | | | | | | | | Adquisición de tierras para reubicación. Stocks de bienes, insumos, equipos y herramientas para atención de desastres. | Numero de hectáreas | 0 | 30 |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | desastres y calamidades. | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| DIMENSION | SECTOR | Programa | Problema Programa | Objetivo Programa | Objetivo de Resultado | Indicador de Resultado | Meta de Resultado | | | Objetivo Producto | Indicador de Producto | Meta de Producto | | |
|--|--|---|---|--|--|--|-----------------------|---------------|--|--|---|---------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio | | | Unidad de medida | Línea de Base | Meta Cuatrienio |
| Ambiente y Gestión del Riesgo | Ambiente y Recolección de Residuos Sólidos. | Preservemos los Ecosistemas Estratégicos | Los bosques naturales (manglares, guaduales, naidizales) se encuentran degradados debido al aprovechamiento económico (carbón, conchas, pesca, exportación forestal), expansión de la zona urbana (construcción de viviendas) y contaminación por vertimientos; | Conservación y recuperación de biodiversidad | Conservación y recuperación de biodiversidad | Número de hectáreas protegidas y recuperadas favoreciendo los sistemas productivos sostenibles mejorando la economía del municipio, la seguridad alimentaria y la generación de valor agregado | Hectáreas recuperadas | 0 | 10 | Uso sostenible, preservación y recuperación de Manglares | Número de estudios e investigaciones y que aportan a la directriz de preservación, uso y recuperación del manglar | Estudios realizados | 0 | 2 |
| | | | | | | | | | | | Número de hectáreas de ecosistemas de manglar restauradas | Numero de hectáreas | 0 | 10 |
| Número de hectáreas de uso sostenible del ecosistema manglar | Numero de hectáreas | | | | | | | | | | 0 | 100 | | |
| Sistema de monitoreo del manejo del Ecosistema de Manglar | Sistema de monitoreo | | | | | | | | | | 0 | 1 | | |
| | Potencializando la riqueza ambiental del municipio | La calidad ambiental se ha afectado por problemas en la | Lograr el mejoramiento ambiental frente a la | Lograr el mejoramiento ambiental frente a la | Lograr implementar el 80% de los proyectos programados en el Plan de manera participativa, mejorando el manejo de los residuos sólidos y | Porcentaje del plan implementado | 0% | 80% | Implementar sistemas adecuados de disposición de | Número de sistemas de manejo integral de residuos sólidos. | Numero de sistemas | 0 | 2 | |





| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|---|-----------------|---|---|---|---|------------------------------|---|----|
| | | recolección, manejo y disposición de residuos, existen botaderos a cielo abierto en las cabeceras corregimentales, solo la cabecera municipal cuenta con carretas recolectoras y deposita en el relleno botadero. La comunidad se ve afectada por olores, vectores. El manejo de los equipamientos municipales como plaza de mercado, matadero, contribuyen a esta situación. El ambiente construido, no considera áreas verdes. | disposición de Residuos sólidos y peligrosos, generados por actividades productivas y equipamientos municipales. Ampliación de zonas verdes. | disposición de Residuos sólidos y peligrosos, generados por actividades productivas y equipamientos municipales. Ampliación de zonas verdes. | peligrosos y la ubicación de equipamientos municipales | | | | los Residuos Sólidos. | Número de sistemas implementados de reciclaje de vidrio y cartón. | Numero de sistemas | 0 | 3 |
| | | | | | | | | | | Establecimiento de una empresa recicladora. | Empresa funcionando | 0 | 1 |
| | Un municipio sin contaminación | La población del municipio no dispone de cultura ambiental. El currículo educativo está descontextualizado. Los PRAES están guardados sin aplicación. No se tiene PROCEDAS. | Formación de actores ambientales en conservación del medio ambiente, gestión del riesgo, con apoyo de entidades y | Formación de actores ambientales en conservación del medio ambiente, gestión del riesgo, con apoyo de entidades y | CIDEA operando, de acuerdo a PME.A. Ejecución de proyectos de educación ambiental, priorizados en PRAES y PROCEDAS. | CIDEA operando, | 0 | 1 | Educación ambiental a nivel formal, no formal e informal. | Consolidación CIDEA, PME, 10 PRAES revisados, incorporando gestión del riesgo y cambio climático, | Consolidación CIDEA, PME, 10 | 0 | 10 |





| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--------------------------|--------------------------|--|--|--|--|--|---|------------------------|---|---|
| | | | Las campañas de educación se hacen sin contexto. La población y empresas mantienen patrones predatorios de aprovechamiento de la naturaleza | organizaciones sociales. | organizaciones sociales. | | | | | | PROCEDA. Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental. | Proyectos Comunitarios | 0 | 2 |
|--|--|--|---|--------------------------|--------------------------|--|--|--|--|--|---|------------------------|---|---|

